



Facultad de Salud Informe de Gestión 2017

*Dr. Gerardo Campo Cabal, Decano
Santiago de Cali, enero de 2018*

EQUIPO DE TRABAJO

Consejo de Facultad

Prof. Gerardo Campo Cabal
Decano

Prof. Gustavo de Jesús Echeverri Loaiza
Representante de los Prof.es - Principal.

Prof. María Clara Tovar de Acosta
Vicedecana Académica

Prof. María Cecilia Osorio Narvárez
Representante de los Profes - Suplente.

Prof. Adalberto Sánchez Gómez
Vicedecano de Investigaciones

Prof. María Isabel Gutiérrez Martínez*
Representante de Institutos y Centros de
Investigación.

Prof. Víctor Hugo Dueñas Rivera
Director Escuela Bacteriología y Laboratorio
Clínico.

Prof. Octavio Piñeros
Representante de egresados– Principal.

Prof. José María Satizabal Soto
Director de la Escuela de Ciencias Básicas.

Claudia Marcela Trujillo Colonia
Representante de egresados– Suplente.

Prof. Claudia Santamaría de Herrera
Directora Escuela de Enfermería

Est. Leidy Viviana Bastos Drombo
Representante de estudiantes - Principal

Prof. Javier Torres Muñoz
Director Escuela de Medicina

Est. Iván Albeiro Buitrago Sánchez
Representante de estudiantes - Suplente

Prof. Fabián Méndez Paz
Director Escuela Salud Pública.

CP. Alexandra Cerón Ortega
Coordinadora Académica.

Prof. Jesús Alberto Hernández Silva
Director Escuela de Odontología.

Amdra. María Eugenia Hué Solano
Coordinadora Administrativa
Invitada permanente.

Prof. Adriana Reyes Torres
Directora Escuela de Rehabilitación Humana.

CS Manuel V. Llanos Castillo
Coordinador Oficina Comunicaciones
Invitado permanente

*** Integró el Consejo durante un tiempo en 2017**

Comité de Currículo de Pregrado

Prof. María Clara Tovar de Acosta
Vicedecana Académica.

Prof. Ofelia Flórez Echeverry
Directora Programa de Bacteriología y
Laboratorio Clínico.

Prof. Julio César Montoya Villegas
Representante Escuela de Ciencias Básicas.

Prof. María Elena Mejía Rojas
Directora Programa de Enfermería.

Prof. Nilia Matilde Perdomo Oliver
Directora Programa de Fisioterapia

Prof. Audrey Mary Matallana Rhoades
Directora Programa de Medicina y Cirugía.

Prof. Mónica María Carvajal Osorio*.
Prof. Nora Aneth Pava Ripoll
Directora Programa de Fonoaudiología

Prof. Judy Elena Villavicencio Flórez
Directora Programa Odontología.

Prof. Constanza Díaz Grajales
Representante Escuela de Salud Pública.

Prof. Alejandra María Díaz Tamayo
Coordinadora Programa de Atención
Prehospitalaria

Prof. Aida Josefina Rojas Fajardo
Directora Programa de Terapia Ocupacional

CP. Alexandra Cerón Ortega
Coordinadora Académica

*** Integró el Comité durante un tiempo en 2017.**

Comité de Currículo de Posgrado

Prof. María Clara Tovar de Acosta
Vicedecana Académica

Prof. Julio César Montoya Villegas
Director Posgrados Escuela de Ciencias Básicas.

Prof. Margot Consuelo Burbano López
Directora Posgrados de Escuela de Enfermería.

Prof. Herney Andrés García Perdomo
Director Posgrados de Escuela de Medicina.

Prof. Esther Cecilia Wilches Luna
Coordinadora de Posgrado de Programa de
Fisioterapia.

Prof. Jorge Enrique Soto Franco
Coordinador de Posgrados de Odontología

Prof. Fernando Arteaga Suárez
Directora Posgrados de Salud Pública

Prof. Lena Isabel Barrera Vergara
Coordinadora Doctorado en Salud

Comité de Investigaciones

Prof. Adalberto Sánchez Gómez
Vicedecano de Investigaciones

Prof. Carlos Humberto Valencia Llano
Escuela de Odontología

Prof. María Florencia Velasco de Martínez
Comité Institucional de Revisión Ética Humana

Prof. Carlos Andrés Fandiño Lozada
Escuela de Salud Pública

Prof. María Victoria Bolaños Gallardo
Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico

Prof. Natalia Tobo Medina
Escuela de Enfermería

Prof. Julio César Montoya Villegas
Escuela de Ciencias Básicas.

Prof. Edgar Jhonny Muñoz Morales
Instituto Cisalva

Prof. María Isabel Gutiérrez Martínez*
Instituto Cisalva

Prof. Carlos Armando Echandía Álvarez
Escuela de Medicina

Prof. Delia Constanza Serpa Anaya
Escuela de Rehabilitación Humana

Prof. Mauricio Palacios Gómez
Representante Revistas Científicas

*** Integró el Comité durante un tiempo en 2017.**

Comité de Credenciales

Prof. María Cecilia Osorio Narváez
Presidenta y Representante por el Dpto. de Cirugía

Prof. Fernando Arteaga Suárez
Vicepresidente y Representante por la Escuela de Salud Pública

Prof. Andrés Fabricio Caballero Lozada
Representante por el Dpto. de Anestesiología

Prof. Blanca Cecilia Salazar Contreras
Representante por el Dpto. de Ciencias Fisiológicas

Prof. Edgar Iván Ortiz Lizcano
Representante por el Dpto. Ginecología y Obstetricia

Prof. José Mauricio Ocampo Chaparro
Representante por el Dpto. de Medicina Familiar

Prof. Carlos Alfonso de los Reyes Guevara
Representante por el Dpto. de Medicina Física y Rehabilitación y Programa de Atención Prehospitalaria

Prof. Adolfo León Castro Navas
Representante por el Dpto. de Medicina Interna

Prof. María Inés Álvarez Valle
Representante por el Dpto. de Microbiología

Prof. María Carolina Pustovrh Ramos
Representante por el Dpto. de Morfología

Prof. Ricardo Augusto Rueda Plata
Representante por el Dpto. de Patología

Prof. Audrey Mary Matallana Rhoades
Representante por el Dpto. de Pediatría

Prof. Eduardo Castrillón Muñoz
Representante por el Dpto. de Psiquiatría

Prof. Luz Ángela Castro Alegría
Representante (S) por la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico

Prof. Adriana María Herrera Rubio
Representante por la Escuela de Odontología

Prof. Delia Concepción Burgos Dávila,
Representante por la Escuela de Enfermería

Prof. Celia Escobar Hurtado
Representante por la Escuela de Rehabilitación Humana

Comité de Evaluación y Acreditación

Prof. Luz Helena Rojas González
Coordinadora

Prof. Diana Maritza Jurado Orejuela
Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico

Prof. Julio César Montoya Villegas
Escuela de Ciencias Básicas

Prof. Zaidler Gloria Triviño Vargas
Escuela de Enfermería

Prof. Christian Andrés Rojas Cerón
Escuela de Medicina

Prof. Carlos Alfonso Mejía Pavony
Escuela de Odontología

Prof. Nilia Matilde Perdomo Oliver
Escuela de Rehabilitación Humana

Prof. Daniel Elías Cuartas Arroyave
Escuela de Salud Pública

Prof. Ana Milena Galarza Iglesias *
Prof. Alexandre Agudelo Orozco
Oficina de Desarrollo Docente

*** Integró el Comité durante un tiempo en 2017.**

Comité de Extensión y Proyección Social

Prof. Jhonathan Stick Guerrero Sinisterra
Coordinador Oficina de Extensión y Proyección
Social

Prof. Víctor Hugo Dueñas (Delegación
Profesional Nora Linda Cárdenas)
Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico

Prof. María Fernanda Tobar Blandón
Escuela de Salud Pública

Profesional Juan David Pérez Pizarro
Escuela de Medicina.

Prof. Víctor Hugo Quintero Bautista
Escuela de Enfermería

Prof. Kelly Perea Ávila
Escuela de Odontología.

Prof. Lenis Judith Salazar Torres
Escuela de Rehabilitación Humana

Profesional Manuel V. Llanos Castillo
Oficina de Comunicaciones

Dependencias de apoyo al Decanato

Admra. María Eugenia Hué Solano
Coordinación Administrativa

Cont. Alexandra Cerón Ortega
Coordinadora Académica

Prof. Ofelia Flórez Echeverry
Convenios Docencia Servicio

Prof. Adalberto Sánchez Gómez
Coordinación Oficina de Asuntos
Internacionales

Prof. Ana Milena Galarza*
Prof. Alexander Agudelo Orozco
Oficina de Desarrollo Docente

Ing. María Glisdary Osorio Rodríguez
Oficina de Planeación

Com. Soc. Manuel Vicente Llanos Castillo
Oficina de Comunicaciones

Prof. Víctor Hugo Dueñas Rivera
Coord. Laboratorio de Producción Multimedia
UV-Media

Ing. Holmar Alberto Dávalos Franco
Servicios Informáticos en Salud

Abg. Miguel Antonio Caicedo Rodríguez
Asesoría Jurídica

*** Lideró la oficina durante un tiempo en 2017.**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
SÍNTESIS DE LA GESTIÓN 2017	12
EJE 1. PROYECCIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL	21
Eje 2. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	48
Eje 3. FORMACIÓN INTEGRAL CENTRADA EN EL ESTUDIANTE	60
Eje 4. TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	88
Eje 5. FUNDAMENTACIÓN EN LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA	112
RETOS PARA EL 2018	130

LISTADO DE TABLAS Y GRÁFICAS

Tablas

Tabla 1. Movilidad saliente según programa académico de origen del estudiante

Tabla 2. Movilidad entrante según Programa Académico que recibe al estudiante

Tabla 3. Boletines de prensa en inglés.

Tabla 4. Asistencias los tres días del Simposio de investigaciones

Tabla 5. Desempeño actual de los estudiantes del programa de Doctorado.

Tabla 6. Participación de estudiantes del Doctorado en Salud en eventos académicos.

Tabla 7. Movilidad inter-universidades y cursos de extensión de estudiantes del Doctorado en Salud.

Tabla 8. Movilidad internacional de estudiantes del Doctorado en Salud.

Tabla 9. Profesores que participaron en 2017 en las asignaturas del Doctorado en Salud.

Tabla 10. Grupos de investigación con vinculación de estudiantes del Doctorado en Salud.

Tabla 11. Programas de la Facultad de Salud en Proceso de Autoevaluación.

Tabla 12. Estado de los Registros Calificados de los Programas Académicos de Posgrados de la Facultad de Salud.

Tabla 13. Estado de los Registros Calificados de los Programas Académicos de Pregrados de la Facultad de Salud.

Tabla 14. Registros Calificados obtenidos en 2017.

Tabla 15. Modificación de Algunos Programas ante el Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 16. Número de Estudiantes Participantes del Programa ASES

Tabla 17. Cantidad de documentos digitalizados por dependencia.

Tabla 18. Relación de resultados de gestión de residuos en la Facultad-2017

Tabla 19. Caracterización de vertimientos líquidos.

Tabla 20. Actividades de capacitación en temas ambientales.

Tabla 21. Consolidado proyectos presentados a convocatoria interna 2017

Tabla 22. Proyectos por Escuela No incluye anulados.

Tabla 23. Proyectos registrados durante el año 2017 para diferentes convocatorias externas a la Universidad.

Tabla 24. Proyectos presentados en modalidad de presentación interna año 2017

Tabla 25. Clasificación Grupos de investigación de la Facultad. 2016 vs 2017

Tabla 26. Síntesis comparativa Clasificación Grupos de investigación de la Facultad. 2016 vs 2017.

Tabla 27. Proyectos revisados y avalados durante 2017.

Tabla 28. Resultado de los proyectos evaluados.

Tabla 29. Clasificación según el riesgo de los proyectos evaluados: (Resolución 8430 de 1993 Ministerio de Salud y Protección Social).

Tabla 30. Proyectos discriminados por Escuela de la Facultad de Salud.

Tabla 31. Proyectos presentados por otras Facultades de la Universidad.

Tabla 32. Convocatorias.

Tabla 33. Proyectos por estamento: estudiantes/profesores.

Tabla 34. Proyectos de estudiantes discriminados por Escuelas de la Facultad de Salud.

Tabla 35. Proyectos Evaluados por Representante de cada Escuela durante el Periodo.

Tabla 36. Proyectos revisados y avalados durante el período.

Tabla 37. Resultado de los proyectos evaluados.

Tabla 38. Noticias sistematizadas/mes.

Gráficas

Gráfica 1. Publicaciones en Facebook.

Gráfico 2. Fans totales en Facebook.

Gráfica 3. Total de interacciones con usuarios en Facebook.

Gráfica 4. Seguidores en Twitter.

Gráfica 5. Total de publicaciones en Twitter.

Gráfica 6. Total de interacciones de usuarios en Twitter.

Gráfica 7. Avance Gráfico por Escuela – Elaboración TRD.

Gráfica 8. Avance por Escuela – Implementación TRD.

Gráfica 9. Avance General – Elaboración e Implementación TRD

Gráfica 10. Folios procesados hasta 2017 en el Proyecto.

Gráfica 11. Comportamiento de los parámetros incumplidos en los años 2013, 2015, 2016

Gráfica 12. Cursos de la Facultad en el campus virtual. 2016 vs 2017.

PRESENTACIÓN

El informe que se presenta a continuación da cuenta de la gestión realizada por un equipo humano, del cual fui uno más, con la responsabilidad de orientarlo y coordinarlo. La energía, la entrega al trabajo y la creatividad fueron aportes cotidianos de cada integrante del Decanato.

El Plan de Desarrollo de la Facultad 2012-2030, en consonancia con los ejes que estructuran al Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad 2015-2025, orientaron de la mano del Ideario de la Facultad, la gestión de la cual se rinde informe.

Agradezco a cada directivo, docente y funcionario de la Facultad de Salud, su aporte y apoyo a la gestión del Decanato. Su activa y propositiva participación en decisiones, tareas y balances, han hecho posible que nuestra Facultad avance en la dirección trazada en los mencionados Planes.

También agradezco el respaldo de la Dirección Universitaria, a las distintas iniciativas de la Facultad, en pos del cumplimiento de su Plan de Desarrollo, eje articulador de la gestión aquí informada.

GERARDO CAMPO CABAL,

Decano Facultad de Salud

SÍNTESIS DE LA GESTIÓN

Con base en conceptos emitidos en el Comité Central de Currículo, es en la Facultad de Salud donde se evidencia un mayor avance en la implementación de la nueva Política Formativa, y por ende, del proceso de reforma curricular de los diferentes programas académicos de pregrado.

Como acciones que sustentan el enunciado anterior se pueden citar: el lanzamiento oficial del proceso de reforma curricular y difusión del documento que contiene la Política Formativa; cursos de inducción y capacitación a los profesores recientemente vinculados a la Facultad; capacitación de profesores en nuevas modalidades de enseñanza aprendizaje, en especial, las asociadas al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC; implementación de estrategias de trabajo que viabilicen el avance de las nuevas propuestas curriculares; visita a otras instituciones educativas nacionales e internacionales para conocer desarrollos de propuestas innovadoras, y la asistencia a eventos dedicados a la educación médica y en salud en general, y reflexiones de las Escuelas de Ciencias Básicas y de Salud Pública orientadas a identificar contenidos y competencias con los cuales pueden aportar mejor a los diferentes Programas Académicos, en especial de pregrado.

Se suman a lo anterior acciones de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las aulas y laboratorios de docencia para la enseñanza aprendizaje de los primeros años, y la concreción o mantenimiento de los convenios con entidades asistenciales necesarias para el normal desarrollo de las actividades de aprendizaje en escenarios clínicos; consolidación del proceso de evaluación periódico de docentes y asignaturas, permitiendo identificar las acciones de mejora requeridas, en especial de capacitación; actividades de detección de estudiantes con deficiencias en las competencias genéricas y acciones de intervención remedial en lectura y escritura principalmente.

También el fomento de la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes; reorganización de los laboratorios y acciones de mitigación de riesgos en los mismos, en especial en los laboratorios de docencia; dedicar el último Simposio de Investigación de la Facultad al tema de la educación de talento humano en salud; gestación de nuevos escenarios inmersos en la

comunidad, con participación simultánea de estudiantes de las Facultades de Ingeniería y de Salud.

Se destacan también actividades de extensión con esfuerzo colaborativo de las Facultades anteriormente mencionadas y de la Facultad de Ciencias de la Administración, que se espera sean reconocidas como actividades curriculares en el futuro próximo; análisis y reflexión del proceso de selección y admisión de estudiantes a los programas de pregrados (actualmente en curso).

Finalmente es también importante reseñar de manera especial la participación en la conformación de la Comisión General de Educación Médica por parte de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (Ascofame), ente que se espera asuma un papel trascendental en la formación médica del país; entre otras muchas actividades.

Docencia.

En primer lugar es importante mencionar que todos los programas profesionales de pregrado cuentan con Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad. Los programas de pregrado con Registros Calificados más próximos a vencerse corresponden a Enfermería y Odontología para el año 2021; y la Acreditación de alta calidad del programa de Fisioterapia en mayo del 2018, seguido por Bacteriología y Laboratorio Clínico en el año 2020, y los restantes con periodos aún más prolongados.

En coherencia con la política institucional y la tradición histórica de la Facultad de búsqueda de la calidad, se cuenta con avances significativos en el proceso de acreditación de alta calidad de los programas de posgrado. Es urgente el del programa de pregrado de Fisioterapia, que pese al acompañamiento brindado desde el Vicedecanato Académico, dejó pasar la fecha prevista de entrega del documento en el mes de agosto de 2017; y el Programa de Maestría en Enfermería, al que se le vence la acreditación el 18 de noviembre de 2018.

Es importante resaltar que entre los 22 programas que adelantan la autoevaluación para acreditación de alta calidad, 21 son de posgrado, y de ellos 14 corresponden a especializaciones médicas, en un proceso que pondría a la Facultad en la vanguardia del país, como la Facultad del campo de la salud con mayor número de programas académicos de especializaciones médicas

acreditados. Los dos programas ofrecidos por la Escuela de Ciencias Básicas están próximos a concluir sus documentos (Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas); las cuatro maestrías de la Escuela de Salud Pública han recibido recomendaciones estructurales en relación a los documentos construidos (Epidemiología, Salud Pública, Salud Ocupacional, Administración en Salud); y uno más de la Escuela de Enfermería (Maestría en Enfermería).

Los restantes programas académicos de posgrado ofrecidos por las escuelas de Odontología, Enfermería, y uno más de la Escuela de Medicina (Infectología Pediátrica) están realizando las autoevaluaciones requeridas para cumplir con las exigencias del Ministerio de Educación para renovación de Registro Calificado; todas ellas vencen en 2020; y serán insumos fundamentales para los respectivos documentos de autoevaluación para acreditación de alta calidad.

La Tecnología en Atención Prehospitalaria tiene pendiente el nombramiento de nuevos profesores como resultado de recomendación formulada por los pares evaluadores del anterior proceso de acreditación.

Más adelante se presenta cuadro resumen con la información actualizada a la fecha; por ahora sea suficiente anotar que los programas académicos de pregrado de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Medicina y Cirugía y Enfermería, durante el año 2017 fueron destacados por el Ministerio de Educación Nacional como el mejor, el segundo y el cuarto mejores del país respectivamente, con base en la Prueba Saber-Pro.

En segundo lugar se deben mencionar los avances en la implementación de la Política Formativa, que incluyeron la creación de un Grupo Dinamizador del Proceso de Reforma Curricular en la Facultad; la conformación de Grupos de Trabajo por cada Programa Académico; despliegue de distintos mecanismos de difusión del avance del proceso, y la concreción de acuerdos dentro de los Programas Académicos de la Facultad para: adecuar los créditos de cada Programa Académico a lo establecido en las normas; identificar las ofertas específicas en salud pública y en ciencias básicas; identificación del Perfil General del Egresado de Pregrado de la Facultad, así como de los perfiles específicos de cada programa académico.

En tercer lugar, se destaca la realización de actividades de capacitación con el propósito de mejorar la competencia de los profesores en las diferentes funciones propias de su quehacer, formación, investigación, extensión y proyección social, pero muy especialmente de las variables particulares que exige la implementación de la política formativa. Se destacan actividades de capacitación en el manejo de las TIC para docencia, créditos, formación integral, y educación superior en salud.

Así mismo, los Grupos de Apoyo Académico GRACA trabajaron con 570 estudiantes de pre y postgrado fortaleciendo la lectura y escritura de manera individual y colectiva. Durante la admisión del año 2017 se han identificado 27 estudiantes considerados a “riesgo”, lo que permitirá su acompañamiento tendiente a evitar su fracaso académico.

Quinto, realización de la Evaluación periódica de asignaturas y profesores de la Facultad de Salud; con elaboración de informes semestrales que orientan las acciones de mejoramiento emprendidas. Estas evaluaciones fueron hechas en línea por primera vez, alcanzando una cobertura del 63% en promedio, pero si se excluyen los resultados del Doctorado en Salud y se consideran todos los restantes programas académicos ofrecidos por las siete escuelas, el promedio es superior al 85%, derrotando el escepticismo que predominaba en la Facultad y que dilató por más de un quinquenio el salto del papel al internet.

Mencionar en sexto lugar la consolidación de los 40 convenios de docencia servicio existentes, con instituciones asistenciales de salud. Vale la pena resaltar que el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional (2010–2030) y el convenio Regulador de las Relaciones de Docencia Servicio (2013–2033), ambos firmados con el Hospital Universitario del Valle, HUV, se encuentran vigentes. Es importante recordar que el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional da exclusividad por 20 años al programa académico de Medicina y Cirugía para hacer prácticas en dicho sitio, y da prioridad a los restantes programas académicos de la Universidad del Valle. Con el Hospital Club Noel se logró normalizar la participación de los programas académicos que requieren hacer allí sus rotaciones, y la inclusión de otros (cuatro) que no habían sido considerados antes, y que ven satisfechas sus expectativas de nuevos escenarios docente asistenciales.

Dando seguimiento a la política de la Facultad de fortalecer la estrategia de la Consejería Estudiantil, la oficina de Desarrollo Docente fortaleció las competencias de los profesores de la Facultad, para afrontar distintas situaciones críticas del quehacer estudiantil en la institución. Otras ofertas de capacitación también fueron ofrecidas a los docentes.

A través de la estrategia Aseguramiento y Seguimiento Estudiantil, ASES, se garantizó la nivelación de los 38 estudiantes que ingresaron por el programa Ser Pilo Paga y las Condiciones de Excepción.

Investigación.

De los importantes logros en investigación por la Facultad de Salud, comenzar por mencionar dos hechos que se constituyen en verdaderos hitos: la realización de un curso de talla mundial para estudiantes de doctorado, y haber aportado de manera determinante para la designación del municipio de Cali como uno de los tres sitios del planeta para desarrollar un proyecto que se espera modifique el diagnóstico y tratamiento del cáncer:

El Programa Latinoamericano de Entrenamiento en Neurociencias 2017, realizado en los laboratorios de la Facultad de Salud, con la asistencia de 20 profesores internacionales, que incluyó al profesor Erwin Neher, premio Nobel de Medicina y Fisiología 1991; con 15 becarios de seis países latinoamericanos y cinco de doctorados nacionales, fue la primera experiencia de este tipo llevada a cabo en Colombia. Por recomendación de la Sociedad de Neurociencias Norteamericana este evento se realizará nuevamente en el año 2021 tras haber sido calificado como de nivel **Excepcional**.

Y resaltar el hecho que fue gracias a la gestión del Grupo Registro Poblacional de Cáncer de Cali, de la Facultad de Salud, que se concedió a la ciudad de Cali una de las tres sedes otorgadas dentro del proyecto Ciudades Contra el Cáncer 2025, por la Unión Internacional para el Control del Cáncer IUCC. Las acciones adelantadas durante el primer año han servido de modelo a las otras dos ciudades seleccionadas, y se espera que como resultado del Proyecto que procura optimizar las actividades diagnósticas y terapéuticas contra el cáncer, se modifique el actual curso de los tipos de cáncer predominantes en el país.

Como logros no menos importantes, cabe citar el aumento y ascenso en la clasificación de los grupos de investigación por parte de Colciencias, consistente en: ascenso de categoría en nueve grupos, otros 21 grupos conservaron su categoría, mientras que siete descendieron en la misma.

Asociado al anterior punto, se adelantó un proceso de identificación de las líneas de investigación existentes en la Facultad; y se comienza por revisar si las mismas se encuentran activas con productividad comprobable en los últimos años. Fruto de lo anterior se observa una reducción del número de líneas de investigación del 36%.

Reorganización de los Laboratorios que considera la expedición de una Resolución general que define el funcionamiento de los laboratorios y resoluciones delegando a profesores la Coordinación de estos, que produjo una disminución del número de ellos de 43 a 22 laboratorios; y una reclasificación con base en la principal actividad desarrollada por el laboratorio. Catorce de ellos han sido seleccionados bien para avanzar en el proceso de certificación (10), o para acreditación (los restantes cuatro laboratorios).

Se realizaron los tres Simposios de investigación en salud que organiza la Facultad durante el periodo 2015-2017, permitiendo la difusión de la producción intelectual de los miembros de la comunidad académica de la Facultad.

Extensión.

La Facultad de Salud realizó durante 2017 jornadas de salud con acciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades en comunidades con condiciones de vulnerabilidad social. A manera de ejemplo, se intervino en una población de aproximadamente 140 personas en el municipio de Calima – Darién.

Conjuntamente con la Facultad de Ingeniería se han adelantado acciones de intervención encaminadas a resolver problemáticas sociales en salud. Una de estas intervenciones permitió contribuir a solucionar un problema de seguridad alimentaria en estudiantes en una escuela rural, mediante la ejecución del proyecto productivo “Gallinero Escolar”. Se espera concretar el reconocimiento de estas actividades dentro de los compromisos académicos de los estudiantes. Se

tiene previsto dotar a la vereda de Rio Bravo con las facilidades de un puesto de salud, a través de un contenedor gestionado por una egresada de la Facultad de Ingeniería, residente en Canadá.

La Facultad de Salud realizó el 4to Encuentro de Egresados con una asistencia estimada de 350 egresados; para la ejecución de la actividad se contó con aportes de diferentes firmas comerciales y dependencias de la Universidad.

En seguimiento de la directriz de realizar actividades que fortalezcan la relación de la Facultad de Salud con las demás Facultades de la Universidad, se participó con la Facultad de Ciencias de la Administración en la realización de uno de los Diálogos Empresariales en el tema de salud.

Administración.

La Facultad desarrolló acciones de mantenimiento y reposición de equipos que permiten mantener las aulas en condiciones adecuadas de funcionamiento. Adicionalmente, en el mes de noviembre se inició adecuación del Salón de Consejo de la Facultad de Salud.

Para fortalecer el componente de Bienestar Universitario en el campus, la Facultad no solo dispuso espacios para la atención de la comunidad universitaria en los servicios que ofrece la Sección de Desarrollo Humano(consultorio de psicología, trabajo social, y mantenimiento de la atención por medicina general), sino también que contribuyó a la articulación del Programa Universidad Saludable con las otras actividades de la Sección. De igual manera se concretó el reconocimiento como asignaturas de Formación General, algunas actividades desarrolladas por el programa de Universidad Saludable. Adicionalmente se dispuso de un profesional en Educación Física, con dedicación de medio tiempo y pagado por la Facultad, para desarrollar actividades lúdicas y deportivas (actividad que fue muy bien evaluada por parte de los estudiantes).

Se realizaron acciones de mantenimiento a la planta física de los salones de clase de todas las Escuelas, consistente en: pintura, climatización y ayudas audiovisuales.

Se intervino el acceso, vestíbulo y cambio de mobiliario del edificio 118 de la Escuela de Salud Pública, con recursos de la Escuela y gestión administrativa del Decanato.

Adecuación de un espacio de Aula Inteligente para los postgrados en Ciencias Biomédicas, que incluye un sistema de pantalla inteligente de 65" y el sistema de conexión de webinar, con recursos de la Escuela y gestión administrativa del Decanato.

El diseño arquitectónico del primer piso del Edificio de Microbiología, el cual fue presentado en la Sesión del Consejo Superior del 15 de diciembre de 2017, fue elaborado por la Oficina de Planeación, con acompañamiento del Decanato. En esta misma Sesión se informó que la primera fase del Centro Deportivo Universitario, CDU, concluirá en marzo del 2018 e inmediatamente se dará inicio la segunda fase, consistente en intervenir las canchas.

Se contrató la elaboración del proyecto arquitectónico, complementario al estudio de vulnerabilidad sísmica, del proyecto de reforzamiento estructural del edificio 118, y fue entregado a la Oficina de Planeación Física para su respectiva ejecución por parte de la Universidad. Fue contratado el diseño de la cubierta del Edificio 118 (Salud Pública) y se hizo seguimiento hasta la remisión al área de contratación para la ejecución de la obra, a cargo del área de mantenimiento (iniciará en el mes de enero de 2018).

Con el fin de aportar al bienestar integral de la comunidad universitaria del campus de San Fernando y en concordancia con la Política Ambiental de la Universidad, se recuperaron zonas verdes y jardines de la Facultad, a cargo de un profesional experto en el área.

Consolidación de las actividades del Plan Integral de Gestión de Residuos, PGIR, con designación de un funcionario a cargo, y acciones de educación a distintos estamentos y funcionarios; dentro de estos últimos resaltar al personal de apoyo trabajando en los laboratorios. Con las acciones emprendidas se observa un cambio en la actitud y percepción de la comunidad universitaria hacia la disposición de los residuos peligrosos generados por los laboratorios.

Se encuentra en desarrollo el suministro e instalación de aires acondicionados en los salones 1001, 1002 y 1003, del edificio 134, con finalización en este mes de diciembre.

En el año 2015 se radicaron en el área de planeación física los estudios y diseños a nivel constructivo del Edificio donde se desarrollarían las prácticas clínicas de Odontología y

Rehabilitación Humana. Los estudios fueron pagados con recursos propios de la Escuela de Odontología.

En el año 2016 fueron recibidos de proyecto de estampilla 137 equipos de cómputo (83 equipos de mesa y 54 portátiles) los cuales fueron distribuidos entre los profesores nombrados de las distintas Escuelas.

Comunicaciones.

Se fortaleció la gestión de información de la Facultad con públicos externos a través de redes sociales, logrando incrementar la interacción con ellos a través de Facebook y Twitter.

Semanalmente se remitieron las reseñas de las noticias que sobre el tema de salud y educación superior en salud, aparecieron en diarios de circulación nacional y regional, como insumos para el seguimiento a procesos de interés para la Facultad (Sala de Prensa).

Se elaboraron cuatro informes de seguimiento a los procesos de reforma a la educación superior y al sistema en salud, los cuales fueron entregados al Consejo de la Facultad como aporte para la toma de decisiones en esos campos.

Se copiaron los planes de desarrollo de los municipios de la Región Pacífico de Colombia, los cuales se encuentran disponibles y de acceso público en una aplicación del Portal Virtual de la Facultad, como aportes para la comprensión del desarrollo territorial en salud.

Se migró la totalidad de las páginas web de la Facultad del diseño anterior al nuevo diseño institucional.

La Facultad dispone de una página web en inglés, encaminada a públicos angloparlantes interesados en nuestras ofertas.



Eje 1.

*Proyección internacional para
el desarrollo regional*

EJE 1. PROYECCIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Estrategia 1.1. Integrar la Universidad al ámbito mundial con fines académicos, investigativos, de creación y proyección social que tenga en cuenta la autonomía de la Universidad y el contexto regional.

Programa 1.1.1: Programa institucional de internacionalización.

A través de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad de Salud se facilita a docentes y estudiantes información pertinente de los Convenios suscritos por la Universidad para la movilidad académica; los estudiantes reciben ayuda y orientación para aplicar solicitudes para movilizaciones con convenios o sin convenios; se brinda información sobre convocatorias para intercambios, becas, cursos cortos, etc., de interés para docentes y estudiantes del campo de la salud.

Esta misma dependencia recibe estudiantes, Residentes y fellows extranjeros que iniciarán sus rotaciones en el Hospital Universitario del Valle, registrando el cumplimiento de los requisitos que previamente les han sido dados a conocer en sus universidades de origen, en colaboración con la Dirección de Relaciones Internacionales, DRI, de la Universidad.



También se asesora a estudiantes, docentes y egresados de la Facultad de Salud en intercambios académicos por convenio o sin convenio, así como acerca de oportunidades de intercambio cultural para el aprendizaje de una nueva lengua.

De igual modo la Facultad ayuda y brinda asesoría para los procesos previos a una rotación, como las gestiones para la obtención de visas, seguro internacional y cursos de idiomas.

Se dispone de una base de datos actualizada sobre hospedajes para extranjeros, transporte y guías, y se supervisan los sitios de hospedaje aptos para estudiantes internacionales, para tener certeza de la comodidad y seguridad del lugar.

La Facultad aportó información pertinente para la actualización y complemento de la información expuesta en la página web de la DRI, con datos relativos a los requisitos exigidos a los estudiantes del área de la salud, que quieren rotar en programas académicos de nuestra Facultad.

Estudiantes de la Facultad de Salud en programas de movilidad en universidades extranjeras.

Movilidad total: 29.

Escuela de Medicina: África 1, Argentina 2, Brasil 1, España 7, Estados Unidos 9, México 1, Reino Unido 1.

Escuela de Rehabilitación Humana: 1 Argentina.

Escuela de Odontología: España 2, México 2.

Doctorado en Salud: México 2.

Tabla 2. Movilidad saliente según programa académico de origen del estudiante

Programa de origen del estudiante	Pregrado	Posgrado
• Medicina y Cirugía	6	
• Doctorado en salud		2
• Especialización Anatomía Patológica y Patología Clínica		1
• Especialización en Cirugía de Trauma y Emergencias		3
• Especialización en Cirugía Plástica		2
• Especialización en Ginecología y Obstetricia		2
• Especialización en Medicina Física y Rehabilitación		1
• Especialización en Medicina Interna		1
• Especialización en Neurocirugía		2
• Especialización en Ortopedia y Traumatología		2
• Especialización en Ortodoncia		4
• Especialización en Otorrinolaringología		1
• Especialización en Pediatría		1
• Especialización en Urología		1
Sub totales	6	23
TOTAL		29

Estudiantes extranjeros entrantes a la Facultad de Salud. Movilidad total: 58. Todas las rotaciones que fueron solicitadas y programadas para 2017 fueron llevadas a cabo, así:

Escuela de Medicina: Alemania 9, Argentina 1, Brasil 1, Bélgica 1, Costa Rica 2, Cuba 2, Dinamarca 1, España 7, Estados Unidos 6, México 3, Panamá 1, Perú 8, Portugal 1, Suiza 3, Uruguay 1.

Escuela de Odontología: México 6.

Escuela de Enfermería: Estados Unidos 4.

Escuela de Salud Pública: Estados Unidos 1.

Tabla 2. Movilidad entrante según Programa Académico que recibe al estudiante

Programa Académico que recibe al estudiante	Pregrado	Posgrado
• Atención Prehospitalaria	1	
• Medicina y Cirugía	16	
• Enfermería en Servicios Clínicos y Ambulatorios		4
• Especialización en Anestesiología		1
• Especialización en Cirugía General		13
• Especialización en Dermatología		2
• Especialización en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica		1
• Especialización en Ginecología y Obstetricia		2
• Especialización en Medicina de Emergencias y Desastres		4
• Especialización en Medicina Familiar		2
• Especialización en Medicina Interna		3
• Especialización en Ortodoncia		6
• Especialización en Psiquiatría		1
• Fellow Especialización en Trauma		1
• Maestría en Salud Pública		1
Subtotales	17	41
TOTAL		58

Los departamentos de Anestesiología y de Radiología, y las Secciones de Urología, Otorrinolaringología y Oftalmología (Escuela de Medicina), han confirmado su disponibilidad para recibir Residentes extranjeros en sus rotaciones para 2018.

Movilidades de docentes de Univalle en el exterior por año. Total movilidad: 62. Este dato se soporta en Resoluciones emitidas por la Facultad de Salud.

Alianzas estratégicas con entidades internacionales en donde convergen varias Escuelas. Total nuevas alianzas: 18.

La Facultad mantiene contacto constante con las instituciones con quienes se tiene convenios establecidos, para evaluar los resultados de la alianza y si es pertinente, prorrogar los términos establecidos (en conjunto con la DRI).

De igual modo realiza una búsqueda constante de nuevas alianzas, mediante Cartas de Intención enviadas a diferentes universidades que puedan representar buenas opciones de intercambio para estudiantes de salud. Adicionalmente, se encuentra en proceso un convenio marco con la Universidad de San Diego, en California (bajo solicitud de Escuela de Salud Pública) y un convenio Marco con la Universidad de Westhill en México.

Convenios internacionales firmados en el 2017 aplicables a la Facultad de Salud:

1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – México.
2. Fundación Universidad de Brasilia – Brasil.
3. Universidad Andrés Bello – Chile.
4. Universidad Autónoma de Baja California / Solicitado por Escuela de Odontología.
5. Universidad Autónoma Metropolitana / Unidad Iztapalapa – México.
6. Universidad de Bremen – Alemania.
7. Universidad de Dallas Texas – Estados Unidos.
8. Universidad de Sao Paulo – Brasil / Solicitado por Escuela de Enfermería.
9. Universidad de Vale do Ríos dos Sinos – Brasil.
10. Universidad Federal de Minas Gerais – Brasil / Solicitado por Escuela de Odontología.
11. Universidad Federal del Triángulo Mineiro – Brasil.
12. Universidad Mayor – Chile.
13. Universidad Miguel Hernández de Elche – España.
14. Universidad Nacional del Nordeste – Argentina.
15. Universidad Santa Paula / Solicitado por Escuela de Rehabilitación Humana.
16. Universidad Señor de Sipán – Perú.
17. Universidade Estadual de Campinas – Brasil.
18. University System of Georgia / Georgia Tech – Estados Unidos / Solicitado por Escuela de

Ciencias Básicas.

Jornadas informativas de movilidad estudiantil internacional. La Facultad ofreció a sus estudiantes y docentes seis jornadas informativas:

- Kaplan Medical y KIOSK (marzo)
- Alianza Francesa (abril)
- Stand en plazoleta de Kaplan Medical (agosto)
- Charla por parte de la OAI a estudiantes de primer semestre medicina durante jornada de inducción (agosto)
- Charla Kaplan Medical (octubre)
- Charla Campus France (octubre)

Jornadas de integración / bienvenida a estudiantes internacionales.

Es costumbre de la Facultad hacer un desayuno con estudiantes extranjeros que visitan sus programas académicos; en esas actividades se les presenta la Universidad y la Facultad, así como se tiene una charla con ellos por parte de directivas de la Institución. En 2017 estas actividades se llevaron a cabo en los meses de febrero, mayo y septiembre.



De igual modo la Facultad tomó parte en la jornada de bienvenida a estudiantes internacionales entrantes en periodo agosto-diciembre 2017, realizada por la Dirección de Relaciones Internacionales.

Divulgación de información de la OAI a través de los medios de la Facultad. Con el concurso de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, se difunde por correos electrónicos y redes sociales las invitaciones a las diferentes charlas ofrecidas.

Adicionalmente, en conjunto con la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, se programaron entrevistas a estudiantes internacionales que culminaron rotaciones, resultando videos cortos sobre la experiencia vivida en la Universidad del Valle y la ciudad de Cali, publicados en el canal de YouTube de la Facultad y enviados por correo al estudiante entrevistado.

Convenios Internacionales de Extensión y Proyección Social. Se recibió visita de un profesor de la **Universidad Santa Paula, de Costa Rica**. Se realizó presentación institucional y revisaron planes de trabajo. Se acordó firmar un convenio para la elaboración de cursos de educación continua en modalidad virtual y convenio de práctica y pasantía para estudiantes en práctica profesional.

También se acompañó visita de la **Universidad de Chile** donde se entregó para revisión el formato de Convenio Internacional para realizar actividades conjuntas de formación y educación continua.

Convenio Corporación Sinergia. Se adelantaron tres cohortes, dos en territorio nacional y una en Ecuador. De esta manera la Facultad, a través de la Escuela de Odontología, lleva su oferta de educación continua fuera de los límites nacionales. El cierre de estos eventos se presentó en el segundo semestre del año.

Estrategia 1.2. Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.

Programa 1.2.1: *Programa Institucional para la Promoción, la Formación y el Desarrollo Bilingüe.*

Se realizó divulgación hacia la comunidad académica de la Facultad, mediante correo electrónico y redes sociales, de las oportunidades que ofrece la Universidad del Valle, a través de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, para el estudio de una lengua extranjera.

Estrategia 1.3. Mejorar la visibilidad y posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional

Programa 1.3.1. *Programa de Comunicación Estratégica.*

Aporte para la apropiación de identidad institucional y buen uso del logotipo de la Universidad. La Facultad continuó ofreciendo uniformes para sus estudiantes, como parte de las estrategias para fortalecer el sentido de pertenencia institucional, cuidar el buen uso del logotipo de la Universidad y ampliar las ofertas de productos de la librería. Se han identificado varias oportunidades de mejora en la oferta de los uniformes, luego de evaluar la experiencia y de consultar a los estudiantes sobre la calidad de los productos. En 2018 se aplicarán mejoras.

Generación de imágenes promocionales de ofertas de la Facultad. Mediante un trabajo conjunto entre UV Media y la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, se diseñaron distintas imágenes para aplicarlas a piezas promocionales de diversos eventos y ofertas institucionales. Entre ellas se diseñaron:

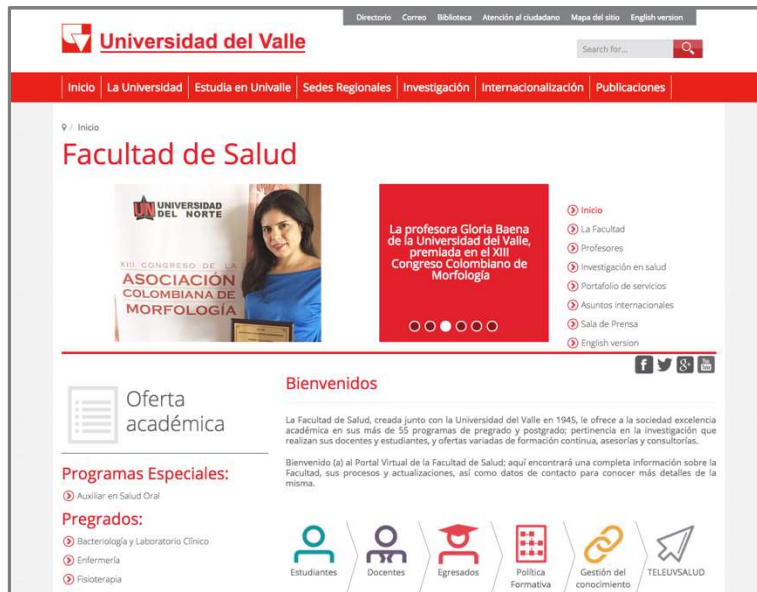
-**Imágenes para 19 materiales impresos**, entre libros, cuadernillos, afiches, pasacalles, volantes, plegables.

-Diseño de **72 imágenes y plantillas** para difundir información y promociones a través de los distintos medios virtuales en los que se apoya la Facultad para ese propósito (Portal Facultad de Salud, Portal Virtual de la Universidad del Valle y correo electrónico).

-Se diseñaron **tres plantillas** institucionales de presentación en powerpoint (Decanato, docentes y Comunicaciones).

-Se **editó un video para uso académico**, sobre “Manifestaciones neurológicas de arbovirosis dengue, chikungunya y zika en Colombia-Instrucciones para el manejo de archivos del proyecto”.

Portal Virtual de la Facultad de Salud. El Portal Virtual de la Facultad contiene las páginas que presentan a las Escuelas, Programas Académicos, Grupos, Instituto y Centros de Investigación que la integran, así como diversos servicios de información y material informativo de uso institucional o administrativo. También ofrece acceso al servicio de UV Salud(para uso del Campus Virtual de la Facultad,) el cual ha sido diseñado para la oferta de cursos de formación continua.

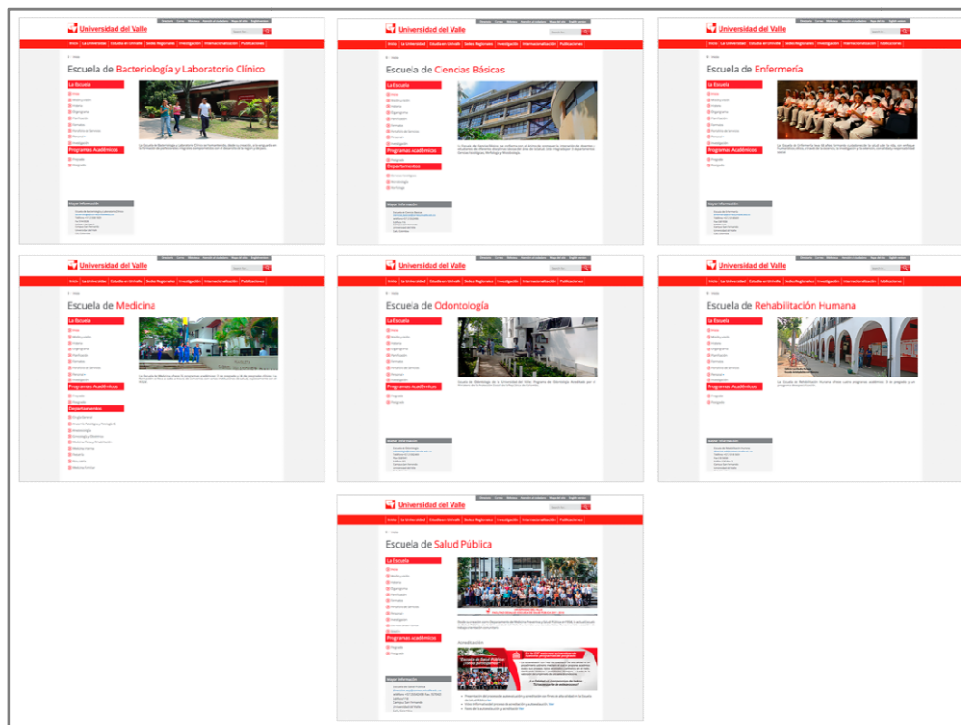


Migración de contenido al nuevo formato institucional. En 2015 la Universidad inició la aplicación del rediseño de sus páginas web. La Facultad de Salud recibió dicho diseño y la ubicación en él de los contenidos de la página principal (home) y 87 URL asociadas (correspondientes a páginas secundarias de nuestro Portal Virtual). La publicación de la nueva versión del home del Portal de la Facultad tuvo lugar en enero de 2016, quedando pendiente la migración de la totalidad de sus páginas web al nuevo diseño.

Con el apoyo del Laboratorio de Producción Multimedia, UV-Media, se había iniciado un año antes, en 2016, un proceso de revisión de la estructura, nivel de actualización y navegabilidad de las páginas de las diferentes Escuelas de la Facultad; sobre la base de los resultados de este ejercicio y teniendo en cuenta la distribución de la información en la nueva versión del Portal, se avanzó en la definición de la estructura y el árbol de navegación de dichas páginas y, en los casos que aplica, también de las páginas de los Departamentos y Secciones.

Una vez definida la estructura, fueron creadas, con la ayuda de la Oficina de Informática y Telemática de la Universidad, OITEL, las instancias para la administración de las páginas de las siete escuelas de la Facultad.

Durante 2017, se completó este proceso. A la fecha, la totalidad de contenidos del Portal Web y las páginas de las Escuelas de la Facultad de Salud, se encuentra en el nuevo formato.



Home de las páginas web de las Escuelas de la Facultad de Salud

Actualización de información en el Portal Virtual de la Facultad. Una tarea de gran importancia para los procesos de divulgación e información de la Facultad, es la permanente actualización de la misma en los distintos medios en que se distribuye; en este caso en el Portal Virtual.

Esta actividad permanente se lleva a cabo con el ánimo de ofrecer información veraz y actualizada sobre la oferta académica, actividades de extensión, oficinas de apoyo al Decanato de Facultad, y novedades del transcurrir institucional en general; la Oficina de Comunicaciones realiza actualización permanente de la página principal y de las páginas secundarias del Portal Virtual de la Facultad.

Total de actualizaciones del Home del Portal Virtual: Desde la página principal de la Facultad se puede acceder, entre otras, a las publicaciones sobre eventos, noticias, ofertas de educación continua y, en general, a novedades y actualizaciones del devenir de la institución. Para estas secciones se realizaron en **2017 un total de 125 actualizaciones**, que incluyeron los cambios del

slider (imágenes rotativas de la parte superior del Portal), en donde se anuncia de manera destacada e ilustrada por fotos u otras imágenes, actividades o noticias de la Facultad.

Además, se hizo permanente actualización durante el proceso de elección de Decano para la Facultad de Salud, con la publicación en el portal web de los documentos pertinentes para la adecuada culminación del mismo.

Para operar todo el proceso anterior se ha requerido en ocasiones la modificación de la estructura de la página web mediante la creación e inserción en la interfaz visual, de elementos como módulos, ítems de menú, menús, slider y artículos; estos cambios se han realizado con el apoyo de UV-Media.

Creación de páginas web. En 2017 se creó de la página web correspondiente a la Especialización en Enfermería Oncológica. Además, se trabajó en la actualización permanente de la información de los diferentes Programas Académicos, sobre todo en los ítems de información de contacto e información básica del programa.

The screenshot shows a website page for 'Especialización en Enfermería Oncológica'. On the left, there is a navigation menu under 'Oferta académica' with categories: 'Programas Especiales:' (Auxiliar en Salud Oral), 'Pregrados:' (Bacteriología y Laboratorio Clínico, Enfermería, Fisioterapia, Fonaudiología, Medicina y Cirugía, Odontología, Terapia Ocupacional, Atención Prehospitalaria), 'Posgrados:' (Maestrías, Doctorados, Especializaciones Clínicas), and 'Educación continua:' (Diplomados, Cursos, Seminarios, Cátedras, Simposios). The main content area features the title 'Especialización en Enfermería Oncológica' and a table with the following data:

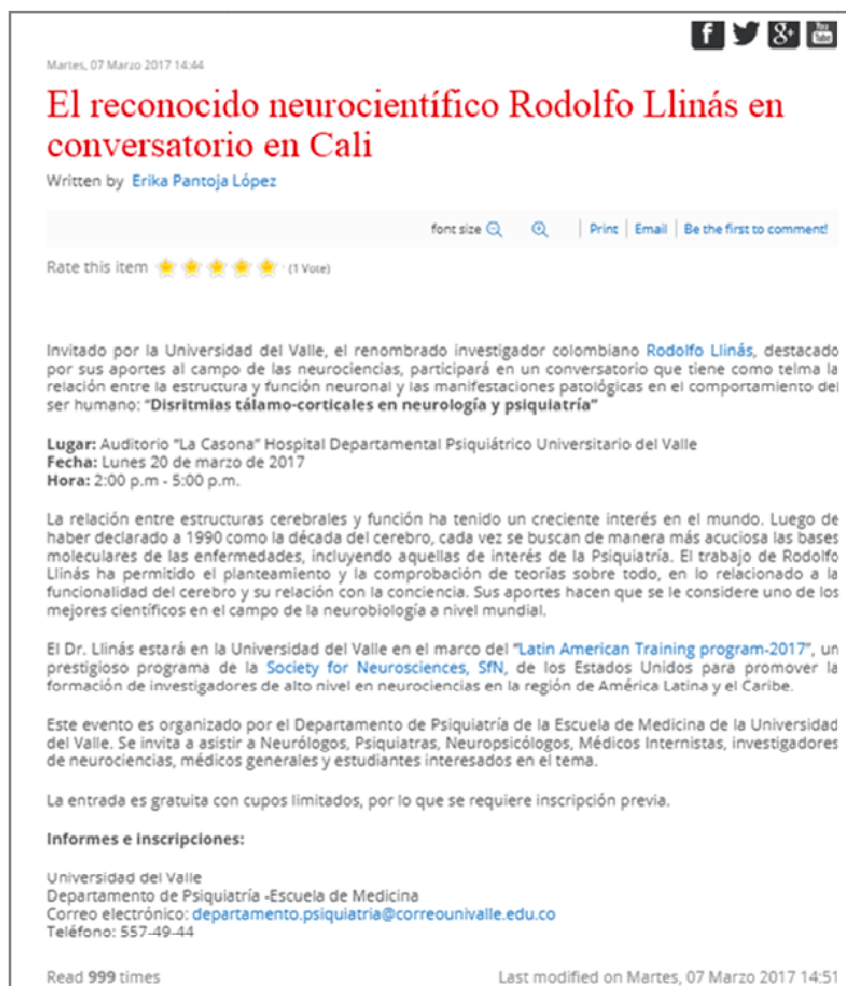
Presentación	
Código SNIES	106416
Registro Calificado	Registro 16058 del 14 Agosto del 2017 del Ministerio de Educación
Modalidad	Presencial
Jornada	Diurna
Duración	3 Semestres
Na. Créditos	30
Cupos Disponibles (Anual)	20 Máximo
Correo electrónico	postgrado.enfermeria@correounivalle.edu.co
Página web de la Escuela de Enfermería	enfermeria.univalle.edu.co

Below the table, there is a 'Misión' section describing the school's goal of forming integral professionals, followed by 'Objetivos' (general and specific) and a list of specific objectives for the specialization program.

Página web Especialización en Enfermería Oncológica

Boletines de prensa. El Grupo de Comunicaciones de la Facultad de Salud elaboró, durante 2017, **ochenta y tres (83)** boletines de prensa en español y **cuatro en inglés**; como parte de la difusión de logros, proyectos, logros alcanzados por miembros de la comunidad académica, divulgación de los resultados de investigaciones y hechos y eventos de importancia para la Facultad. Estas mismas noticias fueron publicadas en el Portal Virtual de la Facultad, sumando un total de **125 publicaciones**.

Así mismo, se ha difundido a través de redes sociales, correo electrónico y la página web de la Facultad, la promoción de los cursos, diplomados, talleres y servicios ofrecidos por la Facultad de Salud a través de sus programas de extensión y proyección social; el Grupo de Comunicaciones realizó un total de **treinta y cuatro (34) publicidades de eventos, cursos de extensión, actividades culturales, entre otros**.



Martes, 07 Marzo 2017 14:44

El reconocido neurocientífico Rodolfo Llinás en conversatorio en Cali

Written by [Erika Pantoja López](#)

font size | [Print](#) | [Email](#) | [Be the first to comment!](#)

Rate this item (1 Vote)

Invitado por la Universidad del Valle, el renombrado investigador colombiano [Rodolfo Llinás](#), destacado por sus aportes al campo de las neurociencias, participará en un conversatorio que tiene como tema la relación entre la estructura y función neuronal y las manifestaciones patológicas en el comportamiento del ser humano: **"Disritmias tálamo-corticales en neurología y psiquiatría"**

Lugar: Auditorio "La Casona" Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle
Fecha: Lunes 20 de marzo de 2017
Hora: 2:00 p.m - 5:00 p.m.

La relación entre estructuras cerebrales y función ha tenido un creciente interés en el mundo. Luego de haber declarado a 1990 como la década del cerebro, cada vez se buscan de manera más acuciosa las bases moleculares de las enfermedades, incluyendo aquellas de interés de la Psiquiatría. El trabajo de Rodolfo Llinás ha permitido el planteamiento y la comprobación de teorías sobre todo, en lo relacionado a la funcionalidad del cerebro y su relación con la conciencia. Sus aportes hacen que se le considere uno de los mejores científicos en el campo de la neurobiología a nivel mundial.

El Dr. Llinás estará en la Universidad del Valle en el marco del ["Latin American Training program-2017"](#), un prestigioso programa de la [Society for Neurosciences, SfN](#), de los Estados Unidos para promover la formación de investigadores de alto nivel en neurociencias en la región de América Latina y el Caribe.

Este evento es organizado por el Departamento de Psiquiatría de la Escuela de Medicina de la Universidad del Valle. Se invita a asistir a Neurólogos, Psiquiatras, Neuropsicólogos, Médicos Internistas, investigadores de neurociencias, médicos generales y estudiantes interesados en el tema.

La entrada es gratuita con cupos limitados, por lo que se requiere inscripción previa.

Informes e inscripciones:

Universidad del Valle
Departamento de Psiquiatría -Escuela de Medicina
Correo electrónico: departamento.psiquiatria@correounivalle.edu.co
Teléfono: 557-49-44

Read 999 times Last modified on Martes, 07 Marzo 2017 14:51

Ejemplo de un Boletín de Prensa publicado

Redes Sociales. La Facultad posee cuentas en las redes sociales Facebook y Twitter, las que fueron abiertas en enero de 2014 y tienen el aval de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, OITEL, de la Universidad del Valle. Además, la Facultad tiene a su disposición un canal de Youtube. El Grupo tiene una estrategia de branding digital, que da los lineamientos acerca de la gestión de dichas cuentas.

La visibilidad y dinámica de interacción de nuestras Redes Sociales mejoró de manera significativa, al aumentar la calidad de las publicaciones y la periodicidad de las mismas.

Actualmente la Facultad cuenta con **1.814 seguidores en Twitter**, entre los que se destacan el ex –alcalde Rodrigo Guerrero, la Universidad Nacional de Bogotá, el Instituto Departamental de Bellas Artes, la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, The Lake Foundation, Promedico y el Instituto Nacional de Salud – INS.

Además, se trabajó en mejorar la apariencia de las páginas de Facebook y Twitter utilizando fotos de perfil y de portada, de tamaños adecuados para las redes sociales. Se cambiaron las fotografías de portada ocho veces durante el año, con imágenes publicitarias de eventos como los Simposios, Encuentros de Egresados y la promoción de programas de Pregrado y Posgrado.



Imagen actual, página de Twitter:



Imagen actual, página de Facebook:

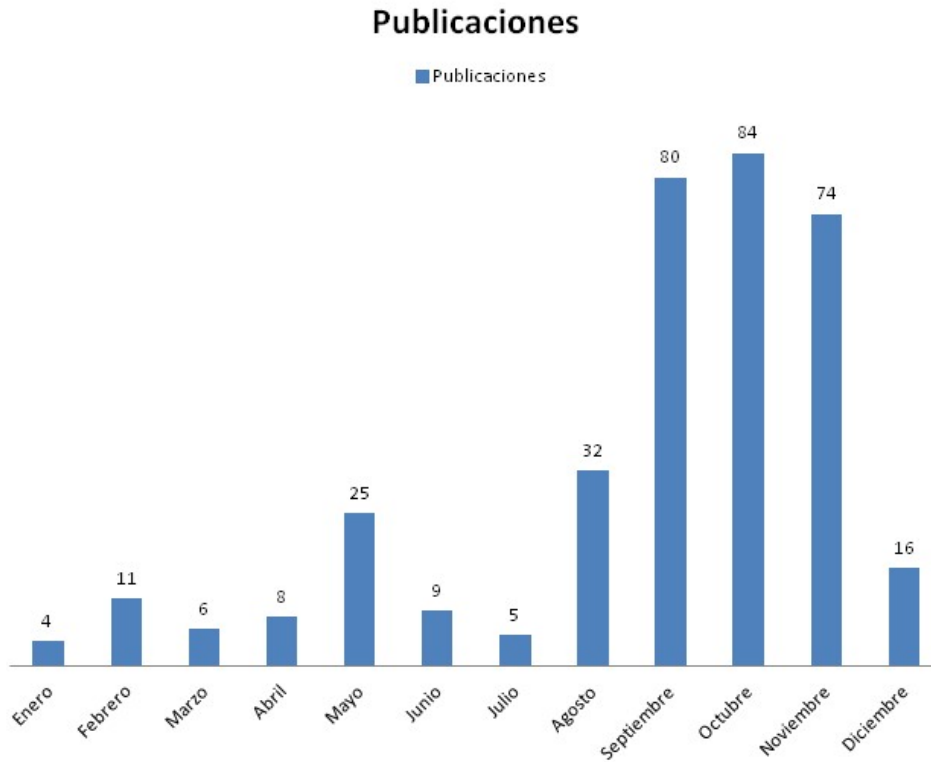
Estadísticas. Las estadísticas actuales de las Redes Sociales de la Facultad de Salud, nos indican que desde enero del 2017 hasta la fecha de corte de este informe (diciembre de 2017), tenemos en Twitter un total de **242.624 impresiones** y **9.194 visitas a nuestro perfil**. De igual manera, nuestra página de Facebook aumentó el impacto de sus publicaciones, puesto que iniciamos el año con 3.943 fans y **actualmente contamos con 4.864** (un incremento de 23.4%).

Entre las publicaciones destacadas podemos tomar como ejemplo la fotografía realizada a los estudiantes de Medicina y Cirugía en su último día en el Hospital Universitario del Valle. La imagen tuvo un total de 3.073 reacciones, comentarios y veces compartidas, además de un alcance de 59.606 personas en Facebook. Esta misma foto fue publicada en nuestro perfil de Twitter y obtuvo 211 reacciones y 1.987 personas alcanzadas.

✓ Facebook (2017)

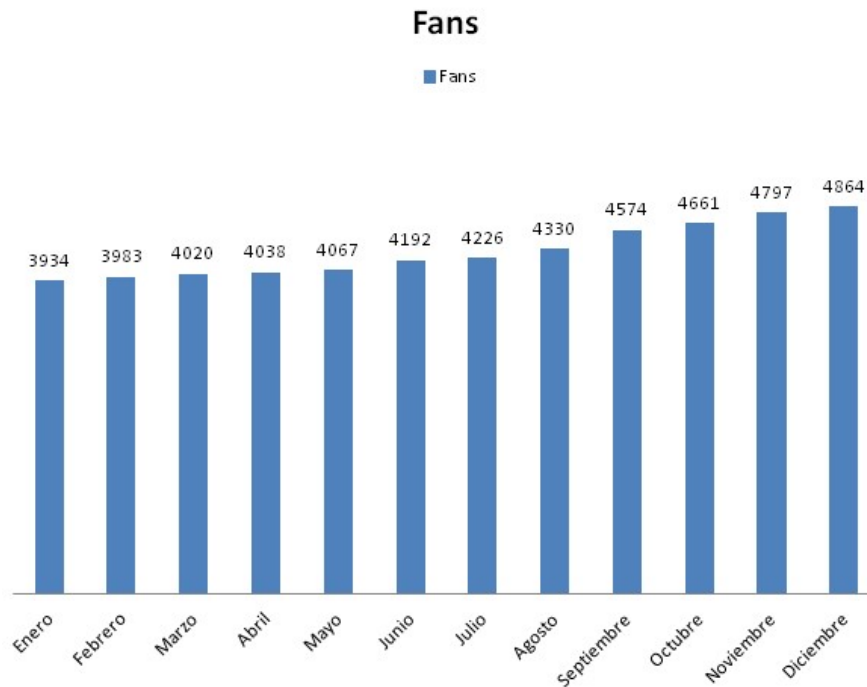
Publicaciones totales: 354

Gráfica 1. Publicaciones en Facebook



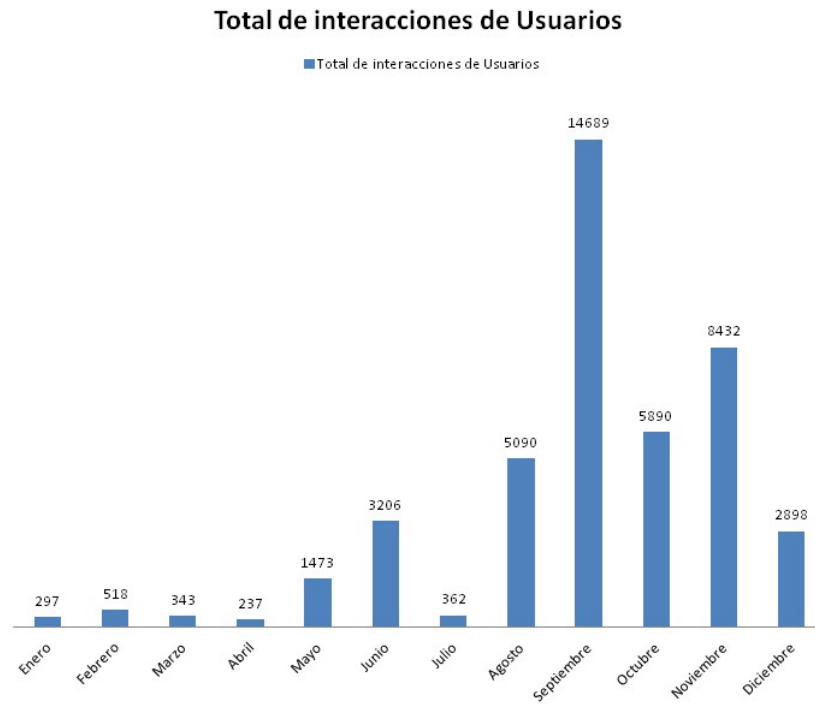
Fans totales: 4.864

Gráfico 2. Fans totales en Facebook



Interacciones de usuarios totales: 43.435

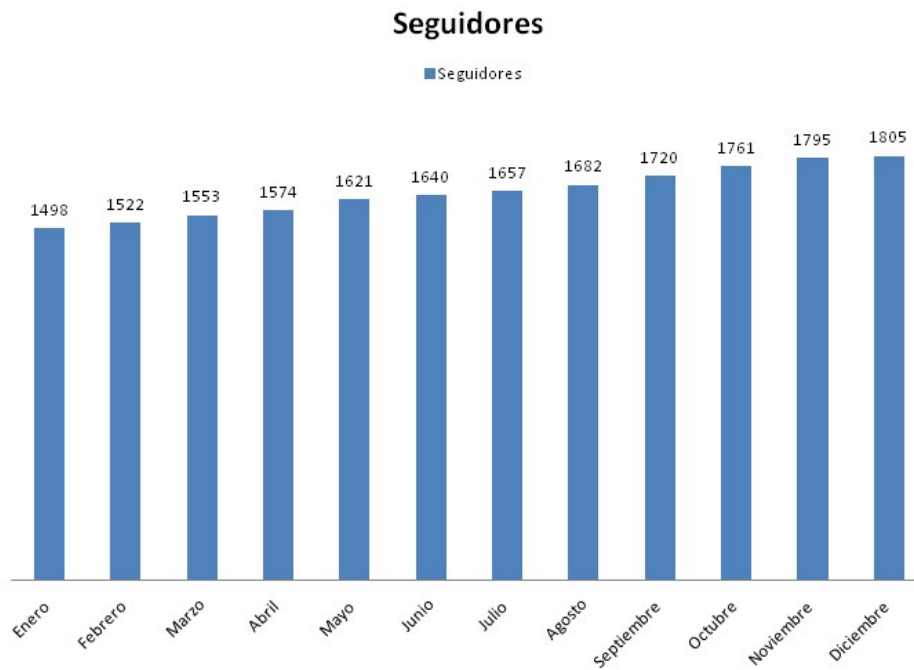
Gráfica 3. Total de interacciones con usuarios en Facebook.



✓ **Twitter (2017):**

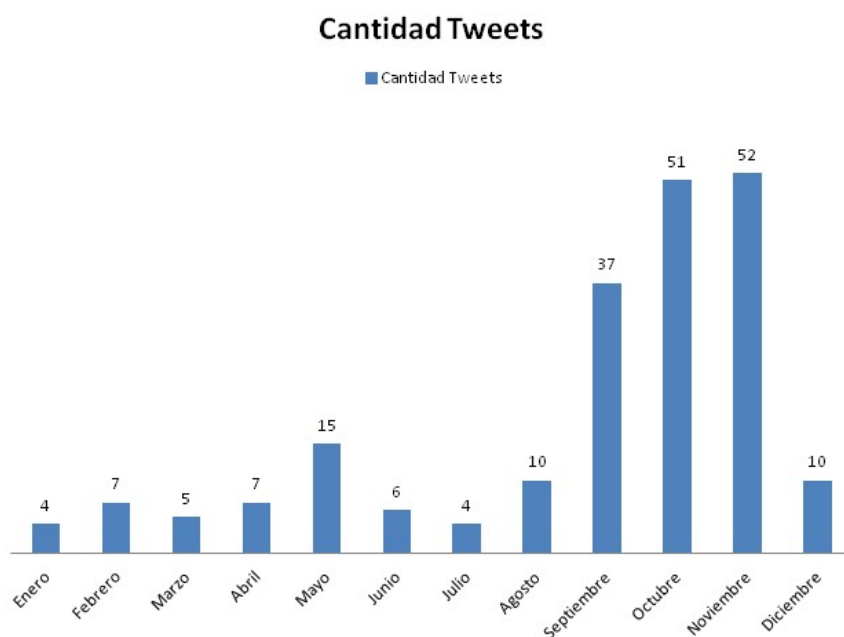
Seguidores totales Twitter: 1.814 (incrementaron 20% en el año)

Gráfica 4. Seguidores en Twitter



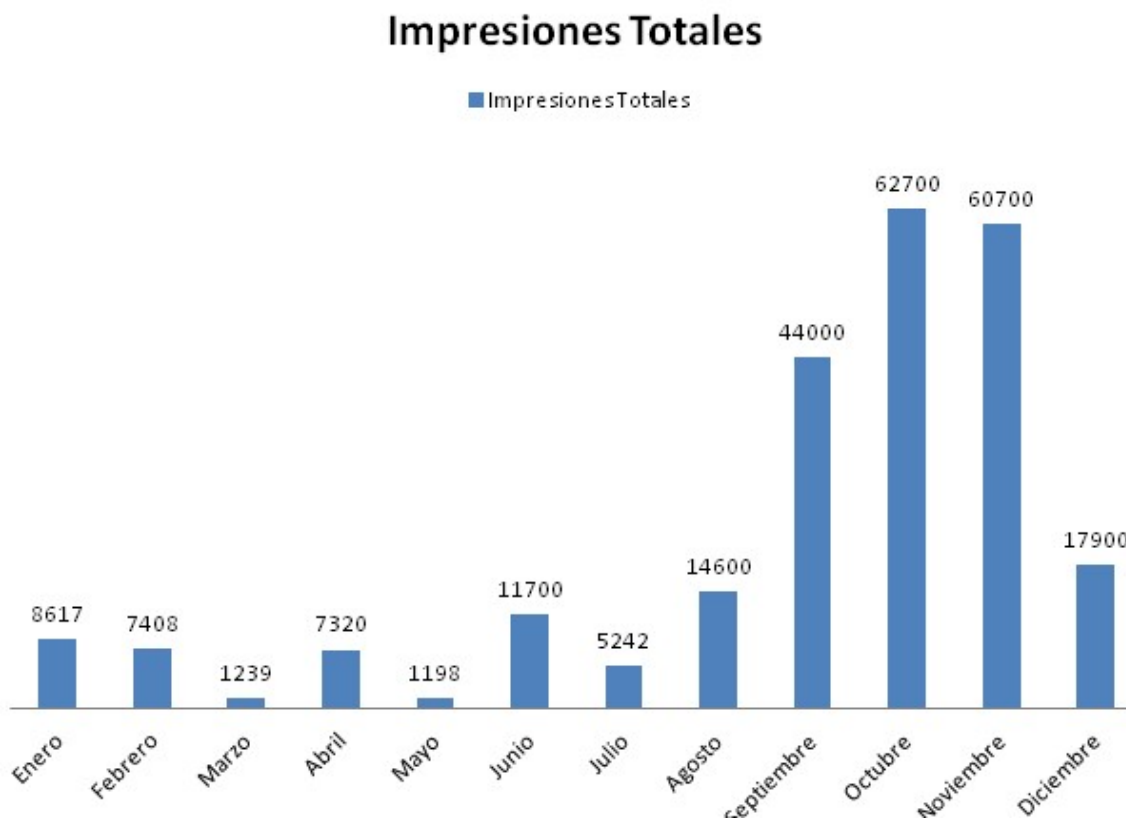
Publicaciones totales Twitter: 208

Gráfica 5. Total de publicaciones en Twitter



Interacciones totales de usuarios en Twitter: 242.624

Gráfica 6. Total de interacciones de usuarios en Twitter



✓ **Publicaciones destacadas en redes sociales (2017):**


Facebook

Detalles de la publicación

Facultad de Salud Univalle está aquí: 📍 Facultad de Salud Univalle.

Publicado por Comunicaciones Facultad de Salud (?) · 22 de septiembre · Cali, Valle del Cauca · 🌐

Hoy se termina una etapa de sus vidas que nunca olvidarán. ¡Felicitaciones a todos por este logro! #Medicina #2017 🎉👩🏻‍⚕️👨🏻‍⚕️



👤 59606 personas personas alcanzadas Promocionar publicación

👍👎👏 964 60 comentarios 70 veces compartido

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

59.606 Personas alcanzadas

3.073 Reacciones, comentarios y veces que se compartió


2.247 👍 Me gusta	817 En publicación	1.430 En contenido compartido
439 👉 Me encanta	143 En publicación	296 En contenido compartido
8 😄 Me divierte	4 En publicación	4 En contenido compartido
3 😱 Me asombra	0 En publicación	3 En contenido compartido
1 😡 Me enoja	0 En publicación	1 En contenido compartido
303 Comentarios	65 En publicación	238 En contenido compartido
74 Veces que se compartió	70 En publicación	4 En contenido compartido

8.679 Clics en publicaciones

Detalles de la publicación

Facultad de Salud Univalle 😊 se siente orgulloso(a).
 Publicado por Comunicaciones Facultad de Salud [?] · 11 de octubre · 🌐

#OrgulloUV #EgresadosUV Nos sentimos orgullosos de la egresada Juliana Bonilla, una estudiante exoepcional que sumó este año a su lista de reconocimientos, el Exemplary Senior Trainee Award de la American Academy of Otolaryngology–Head and Neck Surgery. Más información: <https://goo.gl/oghDxW>



15.038 Personas alcanzadas

604 Reacciones, comentarios y veces que se compartió 📊

460 Me gusta	210 En publicación	250 En contenido compartido
73 Me encanta	41 En publicación	32 En contenido compartido
3 Me divierte	0 En publicación	3 En contenido compartido
39 Comentarios	19 En publicación	20 En contenido compartido
31 Veces que se compartió	30 En publicación	1 En contenido compartido

1.684 Clics en publicaciones

338 Visualizaciones de fotos	74 Clics en el enlace	1.272 Otros clics 📊
--	---------------------------------	-------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

1 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

Facultad de Salud Univalle 😊 se siente orgulloso(a).
 Publicado por Comunicaciones Facultad de Salud [?] · 1 de diciembre a las 22:15 · 🌐

#OrgulloUV El mejor programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico a nivel nacional, está en Univalle. Felicitamos al programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico por el reconocimiento que le brindó el Ministerio de Educación. Más información en: <https://goo.gl/WXPjz1>



12.269 personas alcanzadas **Promocionar publicación**

210 reacciones 8 comentarios 120 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

12.269 Personas alcanzadas

904 Reacciones, comentarios y veces que se compartió 📊

632 Me gusta	172 En publicación	460 En contenido compartido
106 Me encanta	46 En publicación	60 En contenido compartido
1 Me divierte	0 En publicación	1 En contenido compartido
2 Me asombra	0 En publicación	2 En contenido compartido
2 Me entristece	1 En publicación	1 En contenido compartido
40 Comentarios	8 En publicación	32 En contenido compartido
121 Veces que se compartió	120 En publicación	1 En contenido compartido

Twitter

Actividad del Tweet



Facultad de Salud @Univalle_FSalud
Juan Álvarez, de Fisioterapia obtuvo reconocimiento en Congreso Internacional de Actividad Física:
<https://goo.gl/WSzKSz> 
<pic.twitter.com/4ROmv7f1ri>

Impresiones 2.512

Interacciones totales 132

- Interacciones con el contenido multimedia 94
- Me gusta 15
- Clics en el enlace 14
- Retweets 7
- Abrir el detalle 2

Llegar a una audiencia más amplia
¡Promocione este Tweet para conseguir más interacciones!

Comenzar

Actividad del Tweet



Facultad de Salud @Univalle_FSalud
Hoy se termina una etapa de sus vidas que nunca olvidarán.
¡Felicitaciones a todos por este logro!
#Medicina #2017
<pic.twitter.com/5NbO9gt0G>

Impresiones 1.992

Interacciones totales 212

- Interacciones con el contenido multimedia 116
- Me gusta 32
- Abrir el detalle 23
- Clics en el enlace 19
- Retweets 11
- Clics en el perfil 7
- Respuestas 3
- Clics en la etiqueta 1

Llegar a una audiencia más amplia
¡Promocione este Tweet para conseguir más interacciones!

Comenzar

Actividad del Tweet



Facultad de Salud @Univalle_FSalud
#OrgulloUV La médica Juliana Bonilla, egresada de nuestra Facultad, recibió el Exemplary Senior Trainee Award +info
<https://goo.gl/cghDxW>
<pic.twitter.com/Zi6weu4Ti6>

Impresiones 1.425

Interacciones totales 84

- Interacciones con el contenido multimedia 25
- Clics en el enlace 22
- Me gusta 18
- Retweets 9
- Abrir el detalle 5
- Clics en el perfil 5

Llegar a una audiencia más amplia
¡Promocione este Tweet para conseguir más interacciones!

Comenzar

Actualización de bases de datos en Google Groups. Con el apoyo de la OITEL se realizó la migración de las bases de datos de correos electrónicos acopiados por la Facultad, de la aplicación “Contactos” del correo electrónico institucional, a listados de distribución de Google Groups. Este proceso ha permitido simplificar, agilizar y organizar la entrega de correos electrónicos a los diferentes tipos de públicos, al mismo tiempo que facilita y optimiza el proceso de actualización de las bases de datos.

Al cierre de 2017 la Facultad dispone de **12.189 registros**, los cuales presentan un promedio de devolución (“rebote”) inferior al 1%, siendo este un alto indicador de la calidad en la depuración de las bases de datos y efectividad en la entrega de la información que se remite a los públicos de la Facultad a través de este medio. A continuación se describen los listados de distribución y el número de registros con que cuenta cada uno de ellos:

- ✓ docentesn.salud@correounivalle.edu.co
Contiene las direcciones de los docentes nombrados de la Facultad.
Registros: 273

- ✓ docentesc.salud@correo.univalle.edu.co
Contiene las direcciones de los docentes contratistas y adhonorem de la Facultad.
Registros: 291

- ✓ pregrado.salud@correounivalle.edu.co
Contiene las direcciones de los estudiantes matriculados en programas de pregrado de la Facultad.
Registros: 2.245

- ✓ posgrado.salud@correounivalle.edu.co
Contiene las direcciones de los estudiantes matriculados en programas de posgrado de la Facultad.
Registros: 802

- ✓ egresados.salud@correounivalle.edu.co
Contiene las direcciones de egresados de programas de pregrado y de posgrado de la Facultad.
Registros: 3.649

- ✓ prensa.salud@correounivalle.edu.co
Contiene las direcciones de contactos en medios de comunicación de la ciudad y de la región, así como de oficinas de comunicación de diferentes dependencias de la Universidad.
Registros: 139

- ✓ investigadores.univalle@correounivalle.edu.co
Contiene las direcciones de los docentes investigadores de la Universidad, excluyendo los de la Facultad (quienes están incluidos en la base de datos de docentes de la Facultad).
Registros: 174

- ✓ funcionarios.salud@correounivalle.edu.co
Contiene las direcciones de los funcionarios no docentes de la Facultad.
Registros: 126

- ✓ contactos.salud@correounivalle.edu.co
Contiene las direcciones de contactos en otras instituciones de educación superior y público en general.
Registros: 4.490

A cada uno de estos listados se remiten los boletines de prensa y otras informaciones que se generan en la Facultad.

Memoria fotográfica de la Facultad. Con el propósito de acrecentar la memoria fotográfica de la Facultad, se hace registro fotográfico a personas, eventos, hechos y elementos destacados de su acontecer cotidiano; estos registros se acopian y organizan conforme unos lineamientos establecidos por la Facultad (Protocolo).

Durante 2017 se hicieron **183 actividades de registro fotográfico**, que corresponden a eventos de diferente índole, así como también a diversos espacios y personas del Campus San Fernando. El archivo se encuentra organizado por fecha y nombrado con el tema de las fotografías para facilitar las búsquedas.

Adicionalmente, durante el año se realizó **seguimiento fotográfico** al avance de **las obras de adecuación del Centro Deportivo Universitario CDU**.

El archivo de fotografías de la Facultad está disponible para integrantes de la misma, almacenado en un computador, en un Disco Duro externo (se hace copia de seguridad cada seis meses) y en “la nube”, como elemento para flexibilizar el acceso a dicho material y asegurarlo en caso de desperfectos u otros problemas técnicos que puedan afectar la seguridad de los archivos.

De igual forma, el Grupo de Comunicaciones está trabajando en el montaje de un banco fotográfico y audiovisual temático de la Facultad de Salud. Durante 2017 se trabajó en la estructura base, que servirá como hoja de ruta para alimentar y continuar con esta labor durante 2018. Además, con el apoyo de UV Media, se identificó la plataforma tecnológica que permitirá una organización adecuada de los archivos.

Archivo audiovisual. El Grupo de Comunicaciones de la Facultad de Salud realiza el registro en video de diferentes eventos académicos y culturales, espacios y personas en la Facultad, de igual forma se realizan entrevistas en video con diferentes finalidades, y registros específicos, solicitados por las diferentes Escuelas y Programas Académicos; así como otras unidades académicas y administrativas de la Facultad.

Los archivos se almacenan en un computador y en la “nube”, clasificados por mes, fecha y temática.



Algunas fotografías del archivo 2017

Protocolo y ceremonial institucional. Toda institución debe contar con un lenguaje protocolario específico, que le permita, a través de la manera de organizar y de realizar sus actividades con públicos internos y externos, fortalecer su identidad e imagen, su relación con sus públicos y transmitir mensajes claros.

A este respecto en la Facultad se trabajó en:

- 1-Atención del componente protocolario de diversos eventos de la misma.
- 2-Divulgación, mediante charla brindada a solicitud de dependencias de la Universidad, de pautas básicas de Comunicación y Protocolo institucional. Estas charlas se han ofrecido a petición de la DACA, a monitores, secretarias y otro personal administrativo, vinculados a procesos de autoevaluación para la acreditación de Programas Académicos.
- 3-Se redactaron y prepararon diversos pronunciamientos protocolarios de la Facultad, para ser difundidos en eventos solemnes, actos religiosos, académicos o sociales, entre otros.

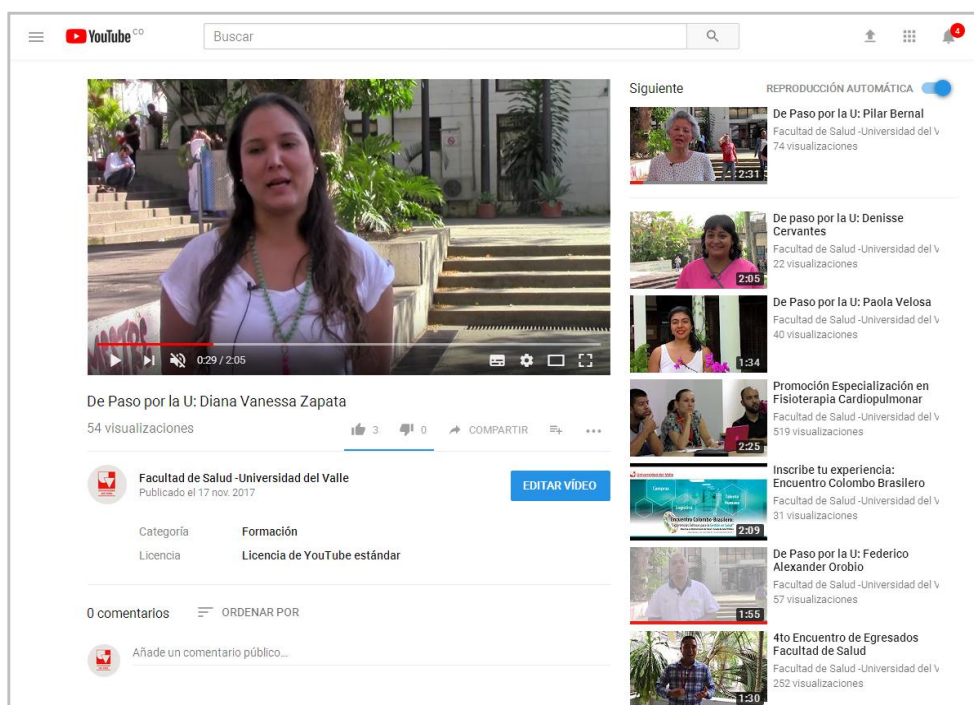
Fortalecimiento del proceso estratégico de comunicación en la Universidad. Se han mantenido acuerdos entre la Oficina de Comunicaciones de la Facultad de Salud y la Dirección de Comunicaciones Universitarias, para el trabajo sinérgico y coordinado en la difusión de noticias, la

aplicación de directrices institucionales en comunicaciones, el cubrimiento de eventos generadores de noticias, registros fotográficos, entre otros.

La Facultad, a través de la Coordinación de comunicaciones, hace parte del Comité Técnico de Comunicaciones de la Universidad.

Entrevistas a estudiantes extranjeros. Con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad de Salud, se realizaron 22 entrevistas a igual número de estudiantes extranjeros de entre los 58 que rotaron en la Facultad en 2017. Las entrevistas permitieron conocer la información de identificación básica de los visitantes, sus motivaciones para venir a la Universidad y su percepción acerca de su experiencia en esta. El material fue editado y puesto a disposición del público a través del canal de Youtube de la Facultad y las redes sociales Facebook y Twitter. Cada una de las entrevistas se entregó al respectivo estudiante.

Estas entrevistas fueron distribuidas a través de correo electrónico y redes sociales, además se encuentran alojadas en el canal de youtube de la Facultad de Salud, en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/channel/UCsPRWB7zufhsj9I8nRnLIVg>



Canal de Youtube Facultad de Salud

Boletines de prensa para públicos extranjeros. En la misma línea del fortalecimiento de la imagen institucional de la Universidad y de la Facultad, en 2017 fueron realizados y traducidos al inglés cuatro Boletines de Prensa dirigidos a públicos extranjeros, tanto hispanoparlantes como angloparlantes.

Tabla 3. Boletines de prensa en inglés.

Título del boletín	Mes de publicación
University of Valle, third most highly ranked college in research	Agosto
Research Groups of the Faculty of Health, investigates about the Disorder of Autistic Spectrum in the Colombian Southwest	Octubre
The best undergraduate program in Bacteriology and Clinical Laboratory in Colombia, is at University of Valle	Diciembre
Research Groups of the Faculty of Health, investigates about the Disorder of Autistic Spectrum in the Colombian Southwest	Diciembre

Los boletines fueron dirigidos a la base de datos de contactos internacionales. También se realizó un proceso de depuración de dicha base de datos para eliminar correos que “rebotaban”. A la fecha, la base de datos cuenta con **72 contactos extranjeros**.

The screenshot shows a news article on a website. The main headline is "American Academy of Otorhinolaryngology awards University of Valle, Medicine School graduated". The article is dated "June 12, October 2017 23:16". The author is listed as "Written by Erika Henao González". The article text describes the award given to Juliana Borilla, a graduate of the University of Valle, for her research work and leadership. It mentions her participation in the American Academy of Otorhinolaryngology and her role as a resident at the Mayo Clinic Graduate School in Rochester, MN, USA. The article also highlights her involvement in the International Journal of Medical Students (IJMS) and her participation in the International Federation of Medical Students Associations (IFMSA). The article concludes with a quote from Dr. Juliana Borilla, stating that her success is a result of her professional training and commitment at the University of Valle.

Boletín de prensa en inglés

Traducciones. Como parte del proceso de internacionalización de la Facultad, durante 2017 se dio continuidad a la actualización permanente del Portal Virtual de la Facultad de Salud en inglés (<http://health.univalle.edu.co/>).

Adicionalmente se realizó la revisión de la traducción al idioma inglés de la página web del Instituto Cisalva, a solicitud de la Dirección del Instituto.



Actividades de bienvenida a estudiantes extranjeros



Eje 2.

Vinculación con la sociedad

EJE 2. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Estrategia 2.1. Consolidar la relación permanente con los egresados

Programa 2.1.1. Programa Institucional de Egresados.

Comunicación directa con egresados. Con el propósito de mantener e incrementar una comunicación directa de la Facultad con sus egresados, desde el Grupo de Comunicaciones se continúa con el contacto, a través de correo electrónico y redes sociales, con egresados de la Facultad, informándoles de eventos y noticias que pueden ser de su interés, además de destacar los logros de egresados destacados, como una estrategia que permite fomentar el sentido de pertenencia con la Facultad y la Universidad del Valle.

La Facultad participó con un stand en la ceremonia de grados de la Universidad, divulgando sus ofertas de postgrado y educación continua.

Cuarto Encuentro de Egresados de la Facultad. En el segundo semestre del año se llevó a cabo el cuarto encuentro de egresados de la Facultad, con una asistencia de 350 personas. Se consiguió una importante muestra comercial y una muestra gastronómica típica del Valle del Cauca. Además se contó con la participación de la Emisora de la Universidad del Valle y de la mascota Institucional (ardilla).

La oficina de comunicaciones de la Facultad, en conjunto con UV media, diseñaron la imagen del evento y las distintas piezas promocionales, las que fueron difundidas, además de Boletines de prensa, a través de medios institucionales como correo electrónico, redes sociales, canal YouTube, el portal virtual de la Universidad y el de la Facultad.

Encuentro de Egresados de Medicina y Especialidades Médicas. Como en años anteriores, la Escuela de Medicina convocó a sus egresados de pregrado y de postgrado, para celebrar un encuentro y rendir en él homenaje a quienes cumplieron en 2017 50 años de graduación del pregrado.

Encuentro de Egresados de Medicina (Promoción 1992, 25 años). Este evento, de iniciativa de los mismos egresados, contó con el apoyo del Decanato, a través de la Coordinación Administrativa y de la Oficina de Comunicaciones, así como de la Escuela de Medicina.



Diálogos con la Comunidad sobre temas de salud. “*Diálogos empresariales*” es el nombre de una iniciativa de la Facultad de Ciencias de la Administración, a la que la Facultad se vinculó en una de sus ediciones, para tratar el tema de “Clúster de la excelencia clínica”. Fue un importante avance en la dirección de articulación académica con temas compartidos entre las dos Facultades.

Jornadas de Salud como mecanismo de gestión del conocimiento en salud para la resolución de problemáticas de la región. Tres Escuelas de la Facultad, la Oficina de Extensión de la misma y la Alcaldía de Calima-Darién se unieron en la realización de jornadas de salud, como expresión inicial de la voluntad institucional y potencialidades de alianzas entre la Universidad del Valle-Facultad de Salud y autoridades territoriales de la Región Pacífico del país, como lo señala el Plan de Desarrollo de la Facultad.



En esta primera aproximación, desde la perspectiva de las jornadas de salud, se realizaron consultas odontológicas y en Terapia Ocupacional, así como se compartieron análisis de la situación de salud del Municipio, desde la perspectiva de los determinantes sociales, como manera de mostrar a las autoridades del Municipio la utilidad y alcance de ese enfoque para el análisis integral de la situación integral del mismo., desde la perspectiva de la salud.

Se llegó a un acuerdo con la Secretaria de Salud de formular un cursos de primeros auxilios que sea dirigido a los promotores y lideres de la comunidad, como una medida para brindar una primera intervención en zonas de alta ruralidad y dispersión geográfica. Esta alternativa será aplicada en el año 2018.

Acompañamiento al Plan de Desarrollo del municipio de Calima el Darién. La Facultad, junto con la Vicerrectoría Académica y la Facultad de Ingeniería, dieron continuidad a compromisos y acuerdos establecidos en 2016. En cumplimiento de ello, las dos Facultades construyeron de manera participativa la asignatura *“Ingeniería, Salud y Desarrollo Social”*, dedicada a la identificación de problemáticas sociales en salud que puedan ser intervenidas con las competencias de ambos campos de conocimiento.

En desarrollo de la asignatura, se identificó y plantearon alternativas de solución a dos problemas que aquejan la salud de los residentes de la cabecera municipal (en el caso del primer semestre) y la de los residentes de la vereda Alto Boleo (en el segundo período académico del año), a saber respectivamente: mal manejo de residuos sólidos por incineración de los mismos, concordante con un uso frecuente de servicios médicos por infecciones gastrointestinales e intoxicaciones; en el caso de la vereda, el problema fue inseguridad alimentaria que afecta a estudiantes de la escuela pública, planteándoles y ayudándoles a ejecutar la alternativa de un gallinero escolar. El presupuesto de la construcción y desarrollo giro alrededor de los 10 millones de pesos, que fueron gestionados por las dos Facultades.

Se logró, además, el apoyo de egresados de Ingeniería radicados en Canadá con el interés de donar un contenedor, para su adecuación según las necesidades identificadas en la población. Asimismo

Actividades de Educación Continua con Apoyo especial de la OEPS. Se realizó por segunda vez consecutiva el curso de Cuidado Domiciliario con Énfasis en Medicina Familiar a la Empresa Coomeva. En esta ocasión se utilizaron espacios alternativos al IvesChatain y se contó nuevamente con participación de profesionales de varios municipios del país.

Por otro lado, se brindó apoyo al Departamento de Anestesiología de la Escuela de Medicina para la presentación de nueva oferta de educación continua. Producto de este apoyo se realizó un curso de extensión solidaria y se realizaron dos más para septiembre. Se asumió la carga administrativa y logística por parte de la Facultad de Salud.

Asimismo se está trabajando en la oferta de un curso de prácticas quirúrgicas para Otorrinolaringología, para ofrecer en el siguiente Periodo Académico con patrocinio de laboratorios.

Finalmente se inició trabajo con la OTRI para la elaboración de un Curso de Ortopedia con financiamiento de un Laboratorio para socializar los resultados de una investigación que mejora las técnicas y habilidades para Artroscopia de Hombro.

Oferta de Servicios de Salud Oral por Especialidad de Odontopediatría a niños en condiciones de vulnerabilidad social, a través de financiación externa. Este Periodo Académico se continuó con el apoyo al Convenio con la Fundación Ministerio Reino de Dios a las Naciones. En el Periodo Febrero – Junio se prestó servicio a un niño cuyo caso fue totalmente financiado por este convenio.

Convenio de Entendimiento con el Ministerio de Salud y Protección Social. Se realizó visita al Ministerio de Salud y Protección Social, que culminó en un acuerdo de voluntades para suscribir un convenio que permita realizar actividades de proyección social con el acompañamiento y respaldo del Ministerio de Salud. Se retomará el Convenio en el 2018.



Comité de Extensión y Proyección Social. Para generar mayores sinergias y un trabajo articulado como Facultad, en torno a la Extensión, se conformó y reunió el Comité de Extensión. En esta instancia se revisan los avances de este proceso misional en las Escuelas, se identifican oportunidades de mejora y se trazan lineamientos generales para

optimizar el trabajo que ya se haya iniciado y delinear nuevos horizontes para la extensión y la proyección social de la Facultad en la Región Pacífico del país.

Evento Académico de Alianza Estratégica entre tres Facultades de la Universidad. Se ha adelantado en la construcción un evento académico que convoque campos del conocimiento propios de las Facultades de Ciencias de la Administración, Ciencias Sociales y Económicas y Salud.. Se han vinculado a este trabajo Coomeva y Cámara de Comercio de Cali. Se han determinado tres ejes de convergencia que están en discusión, cada uno propuesto por cada campo de conocimiento. Esta iniciativa está pendiente de avanzar mientras se define nuevo Coordinador del Programa de Extensión por parte de la Facultad de Ciencias de la Administración.

Apoyo en Buenaventura para los Programas Ruralitos de la Escuela de Odontología. Se realizaron visitas de reconocimiento y elaboración de plan de trabajo para reinstalar los Programas de Ruralitos como actividades de Proyección Social que contribuyen a la formación profesional de los estudiantes de Odontología. La Dirección de la Regional Pacífico está trabajando en el plan para habilitar el espacio e iniciar con el programa. Se observan avances en el acondicionamiento físico del espacio y cumplimiento de recomendaciones. Se identifican aspectos que deben ser corregidos y se está a la espera de terminar los trabajos e iniciar Ruralitos en el año 2018.

Estrategia 2.2. Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación.

Programa 2.2.2. Programa de Producción, Protección, Divulgación y Transferencia del Conocimiento.



XIX Simposio de Investigaciones en salud. El XIX Simposio de Investigaciones en salud tuvo como tema “Educación Superior en Salud: Autonomía, financiación y calidad”, y se realizó del 24 al 26 de octubre de 2017. Su programación estuvo compuesta por 91 presentaciones orales /ponencias, ocho conferencias, 11

minisimposios, un panel, un conversatorio y 12 actividades lúdico-culturales.

La utilización de espacios se dio de acuerdo con los requerimientos de cada actividad; ello incluyó salones de clase, salones de reuniones, auditorios, áreas comunes y la plazoleta Gabriel Velásquez Palau. Para el desarrollo de las actividades académicas se utilizaron seis espacios simultáneos en las jornadas de máxima asistencia y programación y un mínimo de cuatro, excepto el primer día que se realizó toda la jornada en el auditorio Carlos Manzano, del Hospital Universitario del Valle, HUV.

En esta versión del Simposio de Investigaciones se resaltó la participación del Área de Bienestar Universitario, específicamente del Centro Deportivo Universitario, y de la División de Bibliotecas, ya que con la ayuda de estas dos dependencias se realizaron todas las actividades lúdico-culturales del Simposio, las cuales



tuvieron muy buena acogida por parte de la comunidad universitaria.

La toma de asistencia se realizó solo en dos momentos en cada jornada (en la mañana, a las 8:00 a.m., al inicio de la programación y a las 10:20 a.m. después del descanso; en horas de la tarde a las 2:00p.m. y a las 4:00 p.m. después del descanso), a la entrada de cada uno de los salones o auditorios así como en los diferentes espacios de otras actividades.

Tabla 4. Asistencias los tres días del Simposio de investigaciones

Día	Asistencias	Total
24 de octubre	837	2514
25 de octubre	1025	
26 de octubre	652	
Total		2514



Apoyo logístico. Para la ejecución del evento se contó con la participación de **28 estudiantes voluntarios** de la Facultad, quienes apoyaron la organización logística del evento en las diferentes actividades coordinados desde el Vicedecanato de Investigaciones. Estos estudiantes voluntarios tuvieron dos reuniones

previas para compartirles el objetivo y la estructura organizativa del evento, así como la programación y funciones específicas para cada una de las personas de apoyo logístico.

Memorias del Simposio. Las memorias del evento se encuentran en construcción y se espera tenerlas finalizadas y publicadas en el mes de enero de 2018, teniendo en cuenta que se requiere diseño y diagramación en el documento, así como verificación de las ponencias realizadas vs. Las programadas. Este documento será publicado en la página web de la Facultad de Salud tal como se ha hecho en años anteriores.

Certificados de participación. Los certificados de participación para ponentes y asistentes, se expiden a solicitud de los interesados de manera física o en digital según el requerimiento.

Estructura tecnológica. Para la organización del evento se utilizó la plataforma Open Conference que permite la recepción de resúmenes, revisión y decisiones de aprobación o no de las mismas; de esta manera los miembros del Comité de Investigaciones de la Facultad de Salud evaluaron los resúmenes correspondientes a su área de conocimiento y reportaron las decisiones respectivas con el fin de programar cada una de las presentaciones.

Adicionalmente se atendieron los diferentes asuntos por medio de los correos electrónicos investigasalud@correounivalle.edu.co y simposio.salud@correounivalle.edu.co .

Divulgación del evento. El diseño de la imagen del Simposio, su aplicación a distintas piezas promocionales y la estrategia para la divulgación del mismo, contaron con la colaboración de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad y del Laboratorio de producción Multimedia, UV Media, también de la Facultad de Salud. Se diseñaron y utilizaron pasacalles, pendones, camisetas, programas de mano, afiches físicos y para utilizar vía web y en redes sociales. Se hizo registro fotográfico de las actividades realizadas. Para la divulgación del evento la oficina de comunicaciones utilizó los canales institucionales (correo electrónico, página web y redes sociales disponibles para este fin); se contó con la valiosa colaboración de la Dirección de Comunicaciones Universitarias para difundir el evento y su programación, a través de los medios a su alcance. Otros medios como bases de correos electrónicos de Escuelas y Grupos de Investigación, fueron utilizados por estas instancias para difundir el evento y la programación que habían preparado para la ocasión.

Revistas científicas. Se ha mantenido la gestión para que las revistas GASTROHNUP y Estomatología, conserven sus indicadores de calidad y ejecuten planes de mejoramiento para seguir la ruta de la revista Colombia Médica.

Programa 2.2.4. *Programa de Fomento de la Extensión y la Proyección Social.*

Promoción de las actividades de extensión. Con el apoyo de UV-Media y de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, y en coordinación con la Oficina de Extensión y Proyección Social de la misma Facultad, se realizó la divulgación y el diseño de las imágenes e información **promocional de la oferta de cerca de 43 actividades de extensión**, que incluyeron actividades de

formación continua. Para todas las actividades de extensión se realizó divulgación a través de página web, correo electrónico y redes sociales.

Programa 2.2.5. Programa Institucional de Cultura.

Durante 2017 se realizó divulgación a través de correo electrónico y página web, de actividades promovidas y coordinadas por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y realizadas en el Campus de San Fernando. Dichas actividades, varias de las cuales contaron con registro fotográfico, fueron las siguientes (presentadas en orden cronológico):

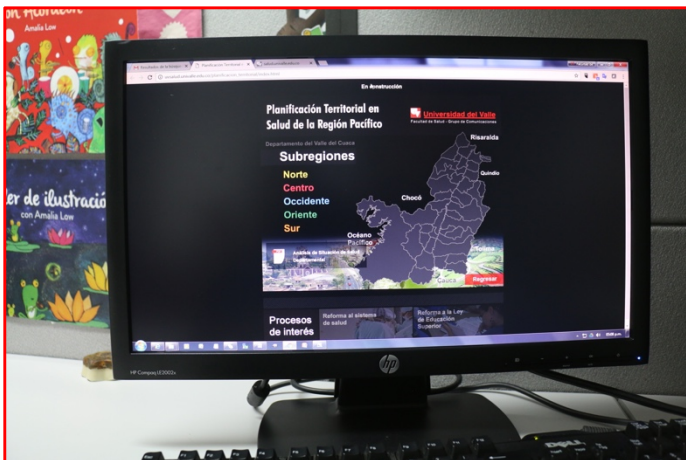
- ✓ Minga Cultural
- ✓ Actividades culturales realizadas en el marco de la Conmemoración del Día de la Discapacidad
- ✓ Puesta en Escena de Colectivos Feministas en el Marco de la Conmemoración del Día de la No Violencia Contra la Mujer
- ✓ Semana de La Gestión Ambiental en Univalle
- ✓ Unicuento 20 años
- ✓ Muestra de Tradición Folclórica
- ✓ Difusión de torneos del CDU.
- ✓ Bienvenida de Semestre febrero-julio de 2017 y agosto diciembre de 2017.

Programa 2.2.7 Programa de Participación en Instancias de Toma de Decisiones de Política Pública.

Se tuvo activa participación en la conformación de la Comisión General de Educación Médica por parte de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (Ascofame), ente que se espera asuma un papel trascendental en la formación médica del país; entre otras muchas actividades.

Del mismo modo se tomó parte en las reuniones de las Juntas Directivas del Hospital Universitario del Valle, HUV; del Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle, así como del Servicio de Salud de la Universidad del Valle.

Programa 2.2.8 Programa de Cooperación para el Desarrollo Integral de la Región Pacífico.



Planificación territorial. La Facultad, a través de la Oficina de Comunicaciones, realiza desde 2012 acopio, análisis y difusión de contenidos de interés existentes en los planes de desarrollo de los municipios que componen la Región Pacífico. Estos planes de Desarrollo, así como los Análisis de la Situación de Salud, ASIS, de esos

municipios y de los cuatro Departamentos de la Región, están dispuestos para libre acceso en un mapa interactivo dispuesto en el Portal Virtual de la Facultad, bajo el enlace de Gestión del Conocimiento/Desarrollo Territorial.

A la fecha se ha logrado el acopio de ciento sesenta y cuatro (**164**) Planes de Desarrollo Municipales del Periodo 2016 – 2019, para los cuatro departamentos. Por no estar disponibles en sus páginas web, aún faltan por acopiar los Planes de Desarrollo de cinco municipios de Chocó (El Atrato, Litoral del San Juan, Lloró, Sipi y San José de Tadó), uno del Valle del Cauca (El Cairo), tres del Cauca (Guapi, La Sierra y Timbiquí) y cinco de Nariño (Cumbal, Iles, Francisco Pizarro, Ospina y Samaniego).

Se destaca también en este Programa los importantes avances en el trabajo realizado en el Municipio de Calima-Darién, y que ya se reportó en este mismo informe.

Estrategia 2.5. Mejorar los mecanismos de interacción con la sociedad para contribuir a la transparencia de la gestión.

Programa 2.5.1. Programa de Buen Gobierno Universitario.



Rendición de Cuentas de la Facultad.

El 15 de mayo de 2017 tuvo lugar el acto de Rendición de cuentas del Decano de la Facultad, referente a la gestión del año inmediatamente anterior. Para la asistencia a esta actividad se realizó convocatoria a la comunidad académica de la Facultad y se brindó apoyo en la elaboración de la

ayuda visual utilizada en el evento. Se hizo registro fotográfico y audiovisual de la actividad.

Atención al ciudadano. A lo largo del año fueron atendidas 107 solicitudes de comunidad externa a la Facultad y a la Universidad, remitidas a través del correo electrónico. Las comunicaciones recibidas fueron, en su mayoría, solicitudes de información acerca de calendario académico e indagando sobre detalles del proceso de inscripción a Programas Académicos de pregrado y posgrado de la Facultad.

Los correos recibidos, así como las respuestas ofrecidas en cada caso, se conservan en la dirección electrónica en la cual se recibieron, etiquetados de tal manera que se pueden consultar para efectos estadísticos.

PQRS recibidas en la Oficina de PQRS de la Universidad. Se recibieron de parte de la Oficina Central de Quejas y Reclamos 41PQRS, sobre las cuales se hizo el respectivo trámite para que fueran atendidas por la persona e instancia pertinente, así como el seguimiento a las mismas hasta su cierre.



Eje 3.

*Formación integral centrada
en el estudiante*

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL CENTRADA EN EL ESTUDIANTE

Estrategia 3.1. Fortalecer la formación integral centrada en el estudiante orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad del funcionamiento humano.

Programa 3.1.1. *Programa de Implementación de la Política Curricular.*

Implementación de la Política Formativa de la Universidad en la Facultad. La reforma curricular de los Programas de Pregrado de la Universidad del Valle es una directriz institucional, que compromete a la Facultad, que hizo aportes a la formulación de la Resolución que reglamenta el Acuerdo 025 del 25 de septiembre del 2015 sobre política formativa, del Consejo Superior, para su aprobación al Consejo Académico.

En consecuencia con dicha directriz, durante 2017 la Facultad avanzó en:

Empoderamiento del Comité de currículo de pregrado como rector del proceso: Luego del lanzamiento de la Política Formativa en la Facultad (2016), el Comité de Currículo de pregrado asumió la responsabilidad de orientar estratégicamente el proceso de aplicación de dicha política en la Facultad, estableciendo para ello espacios en su agenda ordinaria y entregando directrices al Vicedecanato y a los Programas Académicos de pregrado, sobre el rumbo y ritmo del proceso.

Conformación de un Grupo Dinamizador como apoyo técnico al Comité de Currículo: El Vicedecanato Académico conformó un comité encargado de apoyar técnicamente el Comité de Currículo y al mismo Vicedecanato, para la dinamización y conducción del proceso de aplicación de la Política Formativa. Esta instancia tuvo dos conformaciones a lo largo del año. En la primera, además de la Vicedecana Académica, se vincularon de manera voluntaria docentes de las Escuelas de la Facultad, además de la Coordinación del Grupo de Comunicaciones. La tarea de este grupo se centró en la revisión documental de experiencias, tendencias y estudios sobre formación superior en salud, y el reporte de conclusiones y recomendaciones al Comité de Currículo. En la segunda conformación el grupo contó con la participación de la Vicedecana Académica, la Directora del Programa de Terapia Ocupacional, el comunicador de la Facultad y dos profesionales

de apoyo al proceso de aplicación de la Política formativa, con quienes se trabajaron los aspectos a desarrollar con las dos mencionadas Escuelas.

El Programa Académico de Medicina y Cirugía también conformó un Grupo Dinamizador, para apoyar al Comité de Programa Académico y a la Dirección del mismo, en la conducción y decisiones relativas a la aplicación de la Política Curricular. La Dirección del mencionado Programa, la Vicedecana Académica, representantes de docentes, representantes de los estudiantes (clíco de básicas y clínico), ex directores del Programa, representantes de las Escuelas de Ciencias Básicas y Salud Pública, así como la coordinación de comunicaciones de la Facultad, fueron convocados y hacen parte de este grupo.



Aplicación de divulgación: Mediante el diseño, publicación y actualización de una página web vinculada al Portal Virtual de la Facultad, se ofreció permanente acceso a documentos, presentaciones y productos derivados del avance del proceso de aplicación de la política curricular en la Facultad. Adicionalmente se diseñaron pendones informativos sobre el proceso y su avance en la Facultad, los cuales se expusieron durante el XIX Simposio de Investigaciones en Salud y luego se dispuso por parte del Comité de Currículo, que rotaran entre los Programas Académicos, para informar a sus respectivas comunidades académicas. Como complemento, se apoyó desde la oficina de comunicaciones en la elaboración de presentaciones y documentos resumen del

proceso, como aporte a la divulgación de esta información ante distintos públicos de la Facultad y de la Universidad.

Capacitación a docentes en temas clave para la aplicación de la Política: el fortalecimiento, actualización y capacitación de la capacidad docente de los profesores de la Facultad, es un asunto de alta sensibilidad para el buen desarrollo de la aplicación de la política curricular; para ello se ofrecieron a



los docentes cursos en temas como uso de TIC en educación superior, cálculo de créditos académicos, flexibilidad curricular, formación integral, dirección universitaria, entre otros.

Definición del perfil general del egresado de la Facultad: a partir de un trabajo inicial del Grupo Dinamizador ya mencionado, se presentó a consideración del Comité de Currículo de pregrado una propuesta del perfil del egresado de la Facultad, el que fue ajustado y aprobado por dicha instancia. Este perfil se basó en insumos como la Misión y Visión de la Universidad y de la Facultad, el Ethos Universitario, el Ideario de la Facultad, las directrices de la Política Formativa y reflexiones derivadas de la revisión bibliográfica hecha por el Grupo Dinamizador. El perfil así construido se constituyó en un referente para los ajustes y revisión de los perfiles de los egresados de los Programas Académicos de Pregrado de la Facultad.

Definición del perfil del egresado de cada Programa Académico: De igual modo, cada Programa Académico desplegó estrategias adecuadas a sus dinámicas de trabajo, para revisar y ajustar el perfil de sus correspondientes egresados, los que fueron de igual manera presentados ante el Comité de Currículo y en un taller. Estos perfiles guardan, así mismo, coherencia con los lineamientos de la Política Formativa.

Actualización de créditos de cada Programa Académico de pregrado: Un trabajo de gran importancia desarrollado por los Programas Académicos, fue la actualización de sus

correspondientes créditos, conforme su Registro Calificado y según las pautas que al respecto indica la Política Curricular. Los resultados de este ejercicio fueron expuestos ante el Comité de Currículo de pregrado y en un taller en el que tomaron parte directivos y docentes de las Escuelas de la Facultad.



Talleres con las Escuelas de Salud Pública y de Ciencias Básicas: Junto con los Programas Académicos de pregrado, se llevaron a cabo cuatro talleres con las mencionadas Escuelas, dos con cada uno de ellas, para conocer, con base en los perfiles ya definidos, las necesidades de cada uno de ellos en salud pública y en ciencias

básicas, así como la manera como dichos programas atienden esas necesidades (con docentes propios o con profesores de las Escuelas de Salud Pública y de Ciencias Básicas); esta información se contrastó con las ofertas que al respecto tienen las mencionadas Escuelas, para sobre la base de ese contraste (requerimientos y ofertas) establecer acuerdos que permitan contribuir al logro del perfil respectivo, los créditos revisados y establecidos y las posibilidades reales de disponibilidad docente, salones, laboratorios y tamaño de los grupos de estudiantes de cada curso. Este proceso de establecimiento de acuerdos está en marcha y tiene avances particulares en cada Programa Académico.

Revisión de asignaturas profesionales por cada Programa Académico: para garantizar coherencia entre el perfil de los egresados de cada Programa Académico, las directrices de la Política Formativa y el cumplimiento de los créditos correspondientes a cada Programa, estos últimos realizan una revisión de su malla curricular, con énfasis en lo concerniente a las asignaturas profesionales, a fin de identificar posible duplicación en la oferta de contenidos, la presencia consistente y transversal de enfoques conceptuales y temas propios de cada Programa y asegurar coherencia y mejora en el componente pedagógico, para que este contribuya de manera clara al logro del perfil esperado en cada Programa.

XIX Simposio de Investigaciones en salud: El Consejo de Facultad aprobó que el tema de la versión décimo novena del Simposio de Investigaciones en Salud, fuera una oportunidad para reflexionar, exponer avances y conocer desarrollos conceptuales de temas relacionados con la aplicación en la



Facultad de la Política Formativa. De este modo el evento, realizado del 24 al 26 de octubre, tuvo como tema: *“Educación Superior en Salud. Autonomía, financiación y Calidad”*. Durante el mismo, además de la programación que le es propia a este evento, con la presentación de resultados de investigaciones que realizan docentes y docentes de la Facultad en cumplimiento de líneas de investigación de sus grupos, las Escuelas de la Facultad brindaron una oferta de minisimposios, conferencias y talleres relacionados con temas que enriquecieron las reflexiones y definiciones que dan soporte a la aplicación de la Política Curricular en la Facultad. Es de destacar que para mostrar a los asistentes otras formas metodológicas de abordar el proceso enseñanza–aprendizaje, el Programa de Artes Escénicas presentó la obra *“El Acuerdo 025”*, en la que se escenificaban situaciones relacionadas con elementos propios de la Política Formativa. Este evento llevó a los asistentes a acercarse a directrices de la mencionada Política, de una manera lúdica. Un informe detallado del avance en la aplicación de la Política Formativa en cada Programa Académico de Pregrado, se encuentra disponible en el informe del Vicedecanato Académico para 2017.

El fortalecimiento de la capacidad docente es un factor clave para el éxito de las estrategias de aplicación de la Política Curricular de la Universidad.

A través de la Oficina de Desarrollo Docente, ODD, la Facultad trabajó para fortalecer a la comunidad docente en las actividades normativas, pedagógicas, metodológicas, evaluativas y del quehacer docente, acorde a las necesidades de formación relacionadas con la Política Formativa; se ofrecieron varios Diplomados, a saber:

1. En Enseñanza y aprendizaje en cursos clínicos
2. Docencia y Pedagogía en Educación Superior
3. Liderazgo en la Seguridad del Paciente.
4. Estrategias de búsqueda y recuperación científica en Ciencias de la Salud.
5. Curso avanzado del uso del campus virtual.
6. Consejería Estudiantil
7. Bibliotecas digitales
8. Dirección Universitaria
9. Escritura de artículos científicos
10. Curso avanzado del uso del Campus Virtual
11. Diplomado de Consejería Estudiantil
12. Diplomado de Docencia y Pedagogía en educación superior
13. Enseñanza Aprendizaje el Reto de Hoy

Programa 3.1.4. *Programa de Actualización de la Oferta Académica de la Universidad.*

Divulgación de nuevos Programas Académicos. Durante 2017, se abrió el proceso de inscripción al Programa Académico de Especialización en Enfermería Oncológica, de la Escuela de Enfermería. Para la divulgación de esta oferta se creó la página web de este programa y se publicaron los contenidos respectivos con el acompañamiento del docente responsable. Además, la oferta fue divulgada mediante boletines de prensa, publicaciones en el Portal Virtual de la Facultad, en el portal de la Universidad y en redes sociales.

Estrategia 3.2. Estimular la investigación inter y transdisciplinar e interinstitucional y la incorporación de sus resultados en los procesos de formación

Programa 3.2.1. *Programa para Promover la Investigación Interdisciplinaria, Transdisciplinaria e Interinstitucional.*



Doctorado en salud. Este programa, que inició en julio de 2015, cuenta al 30 de noviembre de 2017 con 16 estudiantes activos; dispone de una oficina ubicada en el Edificio del Decanato, y una Asistente Administrativa con asignación de

medio tiempo; adicionalmente cuenta con el apoyo de un monitor por un espacio de medio tiempo. El Comité del Programa se reúne en forma regular una vez cada mes, durante el período académico; lo integran representantes de las Escuelas de Odontología, Ciencias Básicas, Enfermería, Medicina y Salud Pública. Próximamente se vincularán representantes de las Escuelas de Bacteriología y Laboratorio Clínico y de Rehabilitación Humana.

Desempeño académico. Los resultados obtenidos hasta la fecha se presentan en la tabla 1. Los estudiantes de la cohorte 2015 presentaron el examen de candidato a Doctor durante los meses de julio a septiembre de 2017. Los resultados obtenidos fueron: cuatro propuestas aprobadas con recomendaciones y dos propuestas aprobadas sin recomendaciones. Los estudiantes de la cohorte 2016 se encuentran en la fase de elaboración del proyecto y los estudiantes de la cohorte 2017 se encuentran en la fase inicial de planteamiento del problema. Hasta la fecha del actual informe, no se ha retirado ningún estudiante del programa, ni tampoco se han identificado estudiantes con bajo rendimiento académico.

Tabla 5. Desempeño actual de los estudiantes del programa de Doctorado

Cohorte	Total	Activos	Condición actual	Estado de proyecto de tesis
2015	6	6	Candidatos a doctor, seis.	Sometido a ética, dos. Proyecto financiado, uno.
2016	5	5	Estudiantes regulares, cinco.	Proyecto en elaboración Examen inicial de la propuesta: 7 de diciembre de 2017.
2017	5	5	Estudiantes regulares, cinco.	Proyecto en fase inicial.
Total	16	16	Estudiantes regulares 16	

Participación en eventos. En el período de julio a diciembre de 2017, los estudiantes del programa han participado en los siguientes eventos:

Tabla 6. Participación de estudiantes del Doctorado en Salud en eventos académicos

Estudiante	Evento
Ana Milena Galarza.	XIX Simposio de Investigaciones Facultad de Salud. "Articulación de la formación práctica y teórica en el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico". Presentación oral.
Julio César Mateus.	XXV Biental de Asociación Latinoamericana de Investigadores en Reproducción Humana. "Factores asociados con acceso y adherencia al control prenatal". Poster. "Efectos de la suplementación con micronutrientes y ejercicio aeróbico regular sobre la vasodilatación medida por flujo en la embarazada y peso al nacer". Presentación oral.
Diana María Caicedo.	15° Curso internacional de dengue, zika y chikungunya, en el Instituto de medicina tropical Pedro Kouri, en la Habana-Cuba; 9 de agosto de 2017. Poster: 2017. "Desarrollo de algoritmos clínicos para el diagnóstico de dengue en Colombia".
	XV Encuentro científico del Instituto Nacional de Salud, en Bogotá-Colombia, 20-22 Noviembre 2017. "Desarrollo de algoritmos clínicos para el diagnóstico de dengue en el contexto colombiano". Presentación oral y póster.

Tabla 7. Movilidad inter-universidades y cursos de extensión, estudiantes del Doctorado en Salud.

Curso	Universidad	Estudiantes participantes
Diseño y evaluación de proyectos y programas de intervención psicosociales en salud.	Universidad Javeriana-Cali	4
Manejo software Atlas t	Ofrecido por el programa de Doctorado en Salud-Univalle. El programa obtuvo una licencia para uso de los estudiantes.	11

Tabla 8. Movilidad internacional de estudiantes del Doctorado en Salud

Curso	Universidad	Estudiantes participantes
Curso diseño y evaluación de programas en salud pública.	Instituto Nacional de Salud Pública-México	1
Métodos cualitativos para evaluación de programas en salud	Instituto Nacional de Salud Pública-México	1
Análisis datos cualitativos para la salud pública.	Instituto Nacional de Salud Pública-México	1
Determinantes sociales de salud y salud en todas las políticas	Instituto Nacional de Salud Pública-México	1
Pasantía Internacional	Universidad Juárez del Estado Durango-México	1

Cuerpo profesoral del Doctorado en salud. Los profesores que participaron en las signaturas durante el período académico referido, fueron:

Tabla 9. Profesores que participaron en 2017 en las asignaturas del Doctorado en Salud

Cantidad	Cargo a
Docentes contratistas-enseñanza: 116 horas (1 nombrado)	Programa Doctorado
Horasdirectores tesis: 288	Programa Doctorado
Docentesnombrados-enseñanza: 40 24 72	Escuela de Salud Pública Escuela de Enfermería Escuela de Medicina
Horasdirección de tesis: 504 216 72	Escuela de Salud Pública Escuela de Enfermería Escuela de Odontología

Durante el presente semestre se vinculó a un profesor estadístico de la Universidad de Texas como parte del cuerpo profesoral del programa. El informe de evaluación docente entregado por la oficina de Evaluación de la Facultad, mostró que las asignaturas y los profesores fueron evaluados con un alto estándar. El 81% de los profesores y el 100% de las asignaturas fueron evaluados.

Grupos de investigación con vinculación de estudiantes del doctorado

Los estudiantes del programa están vinculados a los siguientes grupos y/o centros de investigación:

Tabla 10. Grupos de investigación con vinculación de estudiantes del Doctorado en Salud

Instituto, Centro o Grupo de Investigaciones	Número de estudiantes
CISALVA	2
CEDETES	4
GESP	5
PROMESA	2
CUIDADO	2
GRUPO SALUD OCUPACIONAL	1

Estrategia 3.3. Establecer mecanismos que permitan el vínculo de los estudiantes con un entorno real orientado a la solución de problemas o intervenciones

Programa 3.3.1. Programa Institucional de Prácticas y Pasantías Estudiantiles.

Elaboración y legalización de Convenios: Durante el 2017 se elaboraron y legalizaron cuatro Convenios de Docencia Servicio (Hospital San José de Buga, Escuela Nacional del Deporte, Otológico S.A.S y SISANAR); además se hicieron cuatro convenios Marco de Cooperación Académica (Universidad de Pamplona, Fundación Cardiovascular de Colombia, Universidad del Bosque y Universidad del Cauca), dos de los cuales se encuentran en trámite de firma por parte de las universidades. Se encuentra en trámite la firma de la adición del Decreto 055 de 2015 con la Universidad de Santander. También se legalizaron nueve adiciones a los convenios existentes de Docencia-Servicio.

Comités Docencia-Servicio, CODA: En el primer semestre del año se concertó una programación de las reuniones de los Comités de Docencia Servicio, CODA, con la participación de los profesores responsables y de los encargados de dichos Comités por parte de las IPS con las que la Facultad tiene Convenios de Docencia Servicio. La programación del el año se puso en el calendario Google, de tal forma que quedó separado el espacio en las agendas de los representantes a los Comités. Con esta estrategia, y el seguimiento por parte del personal de apoyo para recordarle a los involucrados e invitar a los estudiantes, se mejoró el nivel de cumplimiento.

Es así como en el primer trimestre se hicieron 36 de 36 reuniones de CODA programadas (100%), en el segundo trimestre 30 de 36 (83%), en el tercer trimestre 23 de 32 (72%) y en el cuarto 16 de 32 (50%), es decir que se hicieron 105 de 136 comités, cumpliendo con un 77%.

Se puede notar una mejora importante en el nivel de cumplimiento con los Comités durante 2017 (77%), comparado con el obtenido en el año 2016 (50%) y el 2015 (38%).

Contraprestación: El cumplimiento con la contraprestación fue otro aspecto que mejoró considerablemente durante 2017; se cumplió con 24 de las 36 IPS con las que se tiene Convenio.

El Programa de APH sigue siendo el que más apoyo ofrece en materia de contraprestación; realizó dos veces en el año los Cursos de Reanimación Cardiopulmonar, RPC, Básico y Avanzado, con 40 cupos cada uno. Así mismo se destaca cómo este año aumentó la oferta de becas en diplomados y cursos de la Escuela de Salud Pública y de la Oficina de Desarrollo Docente. Para mayor información, se dispone de un cuadro con información detallada de la contraprestación.

Se debe considerar realizar la planeación anual para contraprestación, de tal forma que la oferta a las IPS se haga con tiempo suficiente, puedan hacer los ajustes en los servicios y hagan uso efectivo de las becas. Es necesario que todas las Escuelas se involucren con este compromiso institucional; de esa manera la oferta sería más amplia y llegaría a cumplir las expectativas y necesidades de los escenarios de práctica y la responsabilidad de la contraprestación podría rotarse entre las Escuelas.

Sistema de Información y Archivo: para mantener al día el archivo de la información relativa a los Convenios de Docencia Servicio, se cuenta con Sistema de Información RDS (que combina archivo físico y archivo magnético), que contiene los Convenios, los anexos técnicos vigentes y sus adiciones y las actas de las reuniones de los CODA.

Por otra parte, se diseñó un plan de acción para la ORDS, con sus respectivos indicadores, los cuales están alineados con la Oficina de Planeación de la Facultad. También se hizo actualización del archivo, según requerimientos de la Oficina de Gestión documental.

Evaluación a las Prácticas Formativas y a los Planes de Mejoramiento: Como estrategia complementaria a los CODA para evaluar la calidad de las prácticas formativas, la Oficina de Relación Docencia Servicio diseñó una encuesta de percepción que se aplicó a estudiantes y profesores de pre y postgrado de Medicina, Odontología y Rehabilitación Humana y al pregrado de Bacteriología y Laboratorio Clínico. También se evaluaron 35 de las IPS con las que se tiene convenio. Los resultados de esta evaluación se están presentando a los Directores de las Escuelas, con el objetivo de identificar acciones de mejora.

La otra forma de evaluar y hacer seguimiento a las prácticas formativas, son los CODA; se está trabajando en el seguimiento a los compromisos que se desprenden de estas reuniones. Es

importante señalar que se debe mejorar la oportunidad y completitud en el envío de la documentación sobre vacunas, anticuerpos, pólizas y cartas de presentación de los estudiantes a las IPS; se recomienda revisar el procedimiento por parte de los Postgrados Clínicos.

Anexos Técnicos: Durante 2017 se actualizaron los Anexos Técnicos de los Programas de Medicina Interna, Urología y Neurocirugía, los que están gestionando aumento de cupos. Se legalizaron 32 anexos técnicos y se actualizaron todos los anexos técnicos de la Fundación Valle del Lili en el formato definido exigido por el MEN para tal fin en 2016.

Modificación de Registros Calificados: Los Registros Calificados de los Programas Académicos deben contener el nombre de todos los escenarios con los que se tenga Convenio Docencia-Servicio; de lo contrario, se debe hacer modificación del mismo para incluir los que falten. La mayoría de Programas de pre y postgrado de la Facultad han suscrito nuevos convenios o han hecho adiciones a convenios existentes después de obtener sus Registros Calificados, lo que implica que se debe hacer el trámite de modificación. Para mayor información, se dispone listado de programas que requieren modificación de registro y procedimiento para hacerlo.

Acompañamiento Visitas Comisión Intersectorial en Salud: En el proceso de certificación de los sitios de práctica, la Facultad, a través de la Oficina de Relación Docencia Servicio, ORDS, apoyó a la ESE Centro durante la visita del Ministerio.

Levantamiento histórico de Convenios Marco de Cooperación Académica. Una vez terminado el proyecto de sistematización de la información para el registro histórico de los Convenios Marco de Cooperación Académica y los Convenios Específicos que se deriven de ellos, la ORDS ingresó en el sistema 20 convenios Marco Cooperación Académica y 40 de Docencia Servicio.

Inducción a estudiantes y a profesores de la Facultad. Se hizo una presentación en power point para la inducción a prácticas clínicas de los estudiantes de Fisioterapia y Bacteriología. Se recomienda que todos los Programas incluyan en la inducción a las prácticas clínicas el tema de docencia servicio, puesto que en las evaluaciones de los estudiantes se evidencia desconocimiento del tema.

Participación en Jornadas de Capacitación. La coordinadora de la ORDS y la profesional de apoyo participaron en la capacitación sobre herramientas para la elaboración y presentación de convenios y anexos técnicos de los Programas del área de la salud, ofrecido por el MEN en la Universidad del Valle, en el mes de mayo.

Vinculación de estudiantes a las actividades, proyectos o desarrollos de Extensión y Proyección Social. Bajo la coordinación de la Oficina de Extensión y Proyección Social, en las distintas actividades y proyectos se contó con la participación de estudiantes de la Maestría en Salud Pública, Estudiantes de Programa Académico de Odontología, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología. En total se estima una participación de 20 estudiantes de forma directa con la OEPS y 100 estudiantes de forma directa por su participación en Jornadas, servicios y prácticas profesionales.

Construir Trabajo Colaborativo con la Facultad de Ingenierías para desde los Programas Académicos abordar problemáticas sociales que requieran participación de diversos campos de conocimientos y disciplinas. La asignatura Ingeniería, Salud y Desarrollo Social, mencionada en un punto anterior, permitió a los estudiantes que la tomaron, como parte de su formación, realizar actividades de proyección social, ganando con ello sensibilidad social y capacidad para identificar problemáticas y plantear propuestas de transformación social.

Estrategia 3.4. Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia

Programa 3.4.1. Programa de Acreditación de Alta Calidad Nacional e Internacional.

A continuación se presenta una tabla que ilustra los Programas Académicos que se encuentran en proceso de autoevaluación para acreditación de alta calidad, con la fecha de entrega del informe al CNA.

Tabla 11. Programas de la Facultad de Salud en Proceso de Autoevaluación.

N°	Programa	Fecha de Entrega al CNA
1	Especialización en Anestesiología y Reanimación.	Noviembre de 2017
2	Especialización en Cirugía General.	Abril 2018
3	Especialización en Cirugía Plástica, Estética, Maxilofacial y de la Mano.	Agosto 2017
4	Especialización en Dermatología y Cirugía Dermatológica.	Noviembre de 2017
5	Especialización en Ginecología y Obstetricia.	Noviembre de 2017
6	Especialización en Neurocirugía.	Marzo 2018
7	Especialización en Oftalmología.	Diciembre 2018
8	Especialización en Ortopedia y Traumatología.	Noviembre de 2017
9	Especialización en Otorrinolaringología.	Marzo 2018
10	Especialización en Patología.	Noviembre de 2017
11	Especialización en Pediatría.	Febrero 2017
12	Especialización en Urología.	Marzo 2018
13	Especialización en Medicina Familiar	Pendiente de resultado del informe de pares del MEN
14	Especialización en Psiquiatría	Pendiente de resultado del informe de pares del MEN
15	Maestría en Ciencias Biomédicas.	Febrero 2017
16	Doctorado en Ciencias Biomédicas.	Sin definir
17	Maestría en Administración en Salud	Diciembre de 2017
18	Maestría en Salud Pública	Diciembre de 2017
19	Maestría en Epidemiología	Diciembre de 2017
20	Maestría en Salud Ocupacional	Diciembre de 2017
21	Maestría en Enfermería	Octubre de 2017
22	Fisioterapia	Agosto de 2017

Un informe detallado del estado de avance de cada Programa, se encuentra en la Informe 2017 del Vicedecanato Académico.

Tabla 12. Estado de los Registros Calificados de los Programas Académicos de Posgrados de la Facultad de Salud.

Escuela	SNIES	Programa	Resolución	Fecha Vencimiento	Créditos
Ciencias Básicas	670	Doctorado en Ciencias Biomédicas	Res. 10426 del 22 de mayo de 2017	21 de mayo de 2024	90
	53960.	Maestría en Ciencias Biomédicas	<u>Res. 6278 del 6 de abril 2016 - MEN</u>	Abril 05 de 2023	51
Enfermería	654.	Maestría Enfermería énfasis en Cuidado Materno Infantil, en Cuidado al Adulto y Anciano y en Cuidado Niño Cali – Distancia.	<u>Rc. Res. 715 –del 13 de enero de 2015</u>	12 de enero de 2022	36
Enfermería	621.	Especialización en Enfermería Materno-perinatal	<u>RC. Res. 12523 del 13 septiembre de 2013</u>	12 de septiembre de 2020	30
Enfermería	623.	Especialización en Enfermería Nefrológica	<u>RC. Res. 2103 del 19 de Febrero de 2014</u>	18 de Febrero de 2021	30
Enfermería	54115.	Especialización en enfermería en Cuidado a las Personas con Heridas y Ostomías.	<u>RC. Res. 14587 del 16 de Octubre de 2013</u>	15 de Octubre de 2020	30
Enfermería	622.	Especialización en Enfermería Neonatal	<u>RC. Res. 14586 Octubre 16 2013</u>	15 de octubre 15 2020	30
Enfermería	54113.	Especialización en Enfermería en Cuidado Critico del Adulto	<u>RC. Res. 11994 del 6 de Septiembre 2013</u>	5 de Septiembre 5 2020	30
Enfermería	54114.	Especialización en Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	<u>RC. Res. 16194 del 15 de Noviembre 2013</u>	14 de Noviembre 2020	30

Escuela	SNIES	Programa	Resolución	Fecha Vencimiento	Créditos
Enfermería	104921	Esp. En Enfermería en Cuidado Critico Pediátrico	<u>RC. Res. 14288</u> <u>septiembre 07 de 2015</u>	06 de Septiembre de 2022	30
Enfermería	106416	Especialización en Enfermería Oncológica	RC. Res. 16058 de 14 de agosto de 2017	13 de agosto de 2024	30
Medicina	616.	Especialización en Anatomía Patológica y Patología Clínica.	<u>RC. Res 22745</u> <u>Diciembre 29 de 2014</u>	28 de Diciembre de 2021	145
Medicina	599.	Especialización. Anestesiología y Reanimación	<u>RC. Res 14445</u> <u>Septiembre 7 2015</u>	06 de Septiembre de 2022	150
Medicina	614	.Especialización en Urología	<u>RC. Res. 22746</u> <u>Diciembre 29 de 2014</u>	28 de Diciembre de 2021	202
Medicina	611.	Especialización en Pediatría	<u>Res. 14290 –</u> <u>Septiembre 07 de 2015</u>	01 de Septiembre de 2022	147
Medicina	612.	Especialización en Psiquiatría	Res. 6715 Mayo 09 de 2014	08 de Mayo de 2021	230
Medicina	608.	Especialización en Oftalmología	<u>Rc. Res. 7115 del 20</u> <u>de mayo 2015</u>	19 de Mayo 2022	222
Medicina	605	Especialización en Medicina Interna	<u>RC Res. 04436 Abril 08</u> <u>de 2015</u>	07 de Abril de 2022	156
Medicina	609	Especialización en Ortopedia y Traumatología	<u>RC. Res. 22669 del 29</u> <u>de Diciembre 2014</u>	28 de Diciembre de 2021	327
Medicina	610	Especialización en Otorrinolaringología	<u>RC. Res 14292</u> <u>Septiembre 7 de 2015</u>	06 de Septiembre de 2022	214
Medicina	603	Especialización en Ginecología y Obstetricia	<u>Rc. Res. 1331 del 3 de</u> <u>Febrero 2015</u>	02 de Febrerode 2022	271
Medicina	615	Especialización en Medicina Familiar	<u>RC: Res 8680 del 17</u> <u>Junio 2015</u>	16 de Junio 2022	177
Medicina	607.	Especialización en Neurocirugía.	<u>Rc. Res. 22667</u> <u>Diciembre 29 2014</u>	28 de Diciembre de 2021	400
Medicina		Especialización en Cardiología	Vencido. En Proceso de elaboración.	Vencido	104
Medicina	601.	Especialización en Cirugía General	<u>Res. 14289</u> <u>Septiembre 07 de 2015</u>	06 de Septiembre de 2022	246

Escuela	SNIES	Programa	Resolución	Fecha Vencimiento	Créditos
Medicina	10314.	Especialización en Cirugía Pediátrica	<u>RC. Res. 14585 de Octubre 16 de 2013</u>	15 de Octubre de 2020	96
Medicina	9240.	Especialización en Cirugía Plástica Maxilofacial y de la mano.	<u>RC. Res 1223 del 28 Enero de 2016</u>	27 de Enero de 2023	300
Medicina	54253	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	<u>RC. Res. 6728 Mayo 9 2014</u>	08 de Mayo de 2021	96
Medicina	54444	Especialización en Dermatología y Cirugía Dermatológica	<u>RC. Res.12744 Agosto 19 de 2015</u>	18 de Agosto de 2022	187
Medicina	613.	Especialización en Radiodiagnóstico	<u>RC. Res. 6729 Mayo 9 2014</u>	09 de Mayo. de 2021	152
Medicina	604	Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	<u>RC. Res. 11995 - Septiembre 6 2013</u>	05 de Septiembre de 2020	179
Medicina	618	Especialización en Neonatología	Res No. 3763 del 10 de Marzo de 2017	9 de Marzo de 2024	100
Medicina	606.	Especialización en Nefrología	<u>RC. Res. 12524 Septiembre 13 de 2013</u>	12 de Septiembre de 2020	96
Medicina	54655	Especialización en. Cirugía de Trauma y Emergencias	<u>RC:Res 20217 del 27 de Noviembre 2014</u>	26 de Noviembre de 2021	123
Medicina	101901	Especialización en Enfermedades Infecciosas en Pediatría	<u>RC. Res. 10725 - Septiembre 6 de 2012</u>	05 de Septiembre de 2019	100
Medicina	102274	Especialización en Otorología y Neurotología.	<u>RC. Res. 1287 Febrero 12 de 2013</u>	11 de Febrero de 2020	84
Medicina	103628	Especialización en Medicina Reproductiva	<u>RC.Res. 13093 Agosto 13 de 2014</u>	12 agosto 2021	86
Medicina	105889	Especialización en Medicina Geriátrica	Res. 19805 de Octubre 18 de 2016	17 de Octubre de 2023	281
Odontología	3625.	Especialización en Periodoncia	Res. 16724 de 20 de Noviembre de 2013	19 de Noviembre de 2020	49
Odontología	12240	Especialización en Ortodoncia	Res. 22666 del 29 de Dic. 2014	28 de Dic. 2021	91

Escuela	SNIES	Programa	Resolución	Fecha Vencimiento	Créditos
Odontología	6543	Especialización Odontología Pediátrica y Ortopedia Maxilar	Res. 01222 de 28 de enero de 2016	27 de enero de 2023	78
Odontología	52929	Especialización Rehabilitación Oral	Res. 09845 de 18 de mayo de 2016	17 de mayo de 2023	80
Odontología	103627	Especialización Endodoncia	Res. 13092 de 13 de agosto de 2014	12 de agosto de 2021	55
Odontología	104996	Maestría en Ciencias Odontológicas	Res. 16121 de 30 de septiembre de 2015	29 de septiembre de 2022	60
Odontología	104197	Doctorado en Salud	Res. 01337 de 03 de febrero de 2015	02 de febrero de 2022	90
Rehabilitación Humana	54112	Especialización en Fisioterapia Cardio Pulmonar	<u>RC. Res. 6727 Mayo 9 de 2014</u>	08 de Mayo de 2021	25
Salud Pública	651.	Maestría Epidemiología	<u>RC. Res 20333 Nov 28 2014</u>	27 de Noviembre de 2021	53
Salud Pública	655.	Maestría Salud Ocupacional	<u>RC: Res. 5466 del 14 de Abril 2014</u>	13 de Abril de 2021	52
Salud Pública	652.	Maestría en Administración en Salud	<u>RC. Res. 1838 Febrero 13 2015</u>	12 de Febrero de 2022	46
Salud Pública	650.	Maestría en Salud Pública	<u>RC. Res. 4153 de Marzo 30 de 2015</u>	30 de Marzo de 2022	50
Salud Pública	12251	Especialización Auditoría en Salud – Tuluá	<u>Res 6421 de Mayo 8 de 2015</u>	08 de Mayo de 2022	30
Salud Pública	104461	Especialización Auditoría en Salud – Cali	Res. 13165 del 16 de octubre de 2012	16 de octubre de 2019	30

Tabla 13. Estado de los Registros Calificados de los Programas Académicos de Pregrados de la Facultad de Salud.

N°	Snies	Programa	R.C Resolución	Fecha Vence R.C	Resolución de Acreditación	Fecha Vencimiento Acreditación
1	565	Bacteriología y Laboratorio	MEN Res. No. 3760 del 10 de Marzo de 2017	10 de Marzo de 2024	MEN Res. 3301 de 14 de Marzo de 2014	14 de Marzo de 2020.
2	566	Enfermería	<u>MEN Res 05580 – 29 de</u>	Marzo 30 de 2021	MEN Res. 3300 de	14 de

N°	Snies	Programa	R.C Resolución	Fecha Vence R.C	Resolución de Acreditación	Fecha Vencimiento Acreditación
			<u>Marzo de 2016</u>		14 de Marzo de 2014	Marzode 2022.
3	568	Fisioterapia	<u>MEN No. 3764 del 10 de Marzo de 2017</u>	<u>10 de Marzo de 2024</u>	MEN Res. 7737 de 26 de Mayo de 2014	26 de Mayo de 2018.
4	569	Fonoaudiología	<u>MEN Res. 02021 – febrero 15 de 2017</u>	<u>Febrero 15 de 2024</u>	MEN Res. 00178 de 16 enero de 2017	16 de enero de 2021.
5	570	Medicina y Cirugía	<u>MEN Res. 10909 del 01 de junio de 2016</u>	01 de junio de 2023	MEN Res. 6690 de 9 de mayo de 2014.	9 de mayo de 2022.
6	571	Odontología	<u>Res. 1285 Febrero 10 De 2012</u>	Agosto 11 de 2021	MEN Res. 12894 11 de agosto de 2014	11 de agosto de 2022
7	1591 1	Tecnología en Atención Prehospitalaria	<u>RC 19843 del 18 oct. de 2016. MEN</u>	Octubre 8 de 2023	N/A	N/A
8	572	Terapia Ocupacional	<u>RC: Res. 02023- Febrero 15 de 2017</u>	Octubre Febrero 15 de 2024	MEN Res. 14010 de 01 de julio de 2016	01 de julio de 2022

Renovación del Registro Calificado de Programas de Pregrado y Postgrado. Generó mucha espera los Registros Calificador de los Programas por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y nos mantuvo a la espera de las resoluciones en el primer semestre del 2017.

Tabla 14. Registros Calificados obtenidos en 2017.

Programa	Registro calificado
Fonoaudiología	Resolución No. 2021 del 15 de febrero de 2017. Renovación del registro calificado ofrecido bajo la metodología presencial en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.
Terapia Ocupacional	Resolución No. 2023 del 15 de febrero de 2017. Renovación del registro calificado ofrecido bajo la metodología presencial en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Resolución No. 3760 del 10 de marzo de 2107. Renovación del registro calificado ofrecido bajo la metodología presencial en la ciudad de Cali - Valle del Cauca".
Fisioterapia	Resolución No. 3764 del 10 de marzo de 2107. Renovación del registro calificado ofrecido bajo la metodología presencial en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.
Especialización en Enfermería Oncológica	Resolución No. 16058 del 14 de agosto Del 2017 registro calificado ofrecido bajo la metodología presencial en Cali - Valle del Cauca.

Tabla 15. Modificación de Algunos Programas ante el Ministerio de Educación Nacional.

Programa	Modificación
Especialización en Ortodoncia.	Se radicó en SACES el cambio de la periodicidad de admisión a "bianual". El código de proceso SACES generado es: 42292. 27 de Febrero de 2017
Maestría en Ciencias Odontológicas.	Se radicó en SACES el cambio de la periodicidad de admisión: "anual" El código de proceso SACES generado es: 42291. 27 de febrero de 2017. Solicitud de aumento de cupos de 4 a 8.
Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo.	Modificación del escenario de práctica eliminando a la Fundación Valle de Lili e incluyendo como único sitio de práctica el Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" ESE-Sede 01, Resolución No. 3761 del 10 de Marzo de 2107 conservando los mismos 12 cupos, para el programa de ofrecido bajo la metodología presencial en la ciudad de Cali-Valle del Cauca.
Doctorado en Ciencias Biomédicas.	Resolución No. 10426 del 22 de Mayo de 2016 del Ministerio de Educación Nacional en donde no se contempló el aumento de los créditos del programa académico; se radicó el día 24 de Mayo de 2017 un nuevo proceso de modificación solicitando la corrección a los créditos. El código de proceso generado es 43314.
Especialización en neonatología	Resolución 3763 del 10 de Marzo de 2017, de Registro Calificado del Ministerio de Educación Nacional.
Doctorado en Ciencias Biomédicas.	Resolución No. 10426 del 22 de Mayo de 2016 del Ministerio de Educación Nacional aprobó el aumento de los créditos del programa académico, se procedió a radicar en el día 24 de Mayo de 2017 un nuevo proceso de modificación solicitando la corrección a los créditos del El código de proceso generado es 43314.
Especialización en Medicina Interna	Aumento de cupos de 6 a 8. Ya está incluido en el documento de Registro Calificado, en los convenios y en los anexos técnicos. Pendiente respuesta del MEN
Especialización en Urología	Aumento de cupos de 1 a 2. Pendiente respuesta del MEN

Estrategia 3.5. Mejorar la permanencia del estudiante, asegurando su éxito académico.



Programa 3.5.1. Programa Institucional para el Éxito Académico.

Bienvenida a estudiantes de primer semestre de pregrado. Para facilitar la inserción de los

nuevos estudiantes en el ambiente universitario propio de la Facultad, se realizaron dos actividades de Bienvenida Estudiantes Primer Semestre de los Programas Académicos de Pregrado, una en febrero para Medicina y Cirugía y Atención Prehospitalaria; a los demás Programas de pregrado, incluyendo de nuevo a la Tecnología en Atención Prehospitalaria, la actividad se llevó a cabo en el segundo semestre.

En cada una de ellas se les presentó a los nuevos estudiantes la Facultad y a sus padres, un saludo por parte de directivas de la misma y se les escenificó la obra de teatro “El agente 009”, relativa a algunos contenidos del Acuerdo 009 del 1997 (Reglamento estudiantil).



Mientras los estudiantes nuevos hacían un recorrido por instalaciones de la Facultad, guiados por estudiantes de semestres superiores, para reconocer espacios y dinámicas propias del quehacer académico de la Facultad, sus padres sostenían una reunión con Directivos de la Facultad, quienes les presentaban información sobre la institución, seguida de un diálogo para esclarecer dudas y plantear inquietudes sobre la permanencia de sus hijos en la Universidad.



A los estudiantes se les aplicó una encuesta en la que, además de datos sociodemográficos, les consulta sobre expectativas que de participación en actividades académicas, deportivas, altruistas, culturales y de representación estudiantil. A los padres de familia se les aplicó

una encuesta anónima sobre su nivel académico, así como se les dio la posibilidad de aportar sus datos de contacto (nombres, correo electrónico y número telefónico. A ellos se les entregó un directorio básico (correos de los cargos y teléfonos de las oficinas) de directivos de la Universidad y de la Facultad.



Apoyo a la Lectura y Escritura en la Educación Superior – GRACA-

En el marco de la actualización de la Política Curricular de la Universidad del Valle, la Vicerrectoría Académica, a través de la DACA, y con el apoyo de las Facultades, a través de los Vicedecanatos Académicos en las que

están presentes los Grupos de Apoyo a la Cultura Académica, GRACA, estos vienen desarrollando sus actividades desde el primer semestre del 2014 hasta la actualidad, encaminadas contribuir a la permanencia y graduación de los estudiantes, evitando situaciones de deserción.

Las actividades ejecutadas por los tutores del GRACA en la Facultad de Salud en 2017, fueron distribuidas en dos frentes: 1) Académico, que comprendió actividades de acompañamiento a estudiantes de pregrado, postgrado y a docentes, así como asesorías y tutorías o casos de seguimiento y una prueba diagnóstica a los primíparos para fortalecer en ellos la lectura, escritura y oralidad. 2) Administrativo, que comprendió actividades de logística y de difusión.

En el Frente Académico, se dieron asesorías y acompañamientos en cursos que se desarrollaron en la Facultad. Participaron cerca de 570 estudiantes de Medicina y Cirugía, Fisioterapia, Fonoaudiología y Odontología, y de asignaturas como Franja Social, Anatomía Especial, Genética y competencias Pedagógicas. Las tutorías estaban compuestas por talleres teórico-prácticos y revisiones de textos. Con el propósito de aumentar el grado de compromiso por ambas partes (tutor y tutorado), en el proceso de tutoría se empleó como estrategia el Contrato Pedagógico K.L.E.I.N., que fue celebrado por escrito en los casos de seguimiento en la primera sesión.

Los estudiantes mostraron progreso en su forma de redactar tanto a nivel de conexión de ideas, como de ortografía. En la última sesión se realizó un repaso, utilizando textos de la carrera de la persona tutorada para analizar los temas vistos y observarlos en un contexto académico más real y cercano a sus experiencias.

Se hizo un Simulacro en modalidad de taller para las pruebas Saber-PRO para los Programas de Medicina y Cirugía y Fisioterapia. Una vez terminado el taller, se discutieron las respuestas y se socializaron las dificultades.

El proceso evidenció una sana convivencia, disposición y el buen trato de los tutores, que ayudaron a que las actividades propuestas se llevaran a cabo. De igual modo se destaca que el trabajo interdisciplinario permitió realizar asesorías más completas para las diferentes necesidades de los estudiantes. Es importante señalar cómo el uso del contrato, crea en el estudiante adherencia y compromiso con el trabajo que se llevará a cabo en el Caso de seguimiento.

El 17 de agosto se aplicó una prueba diagnóstica a los estudiantes que ingresaron a primer semestre de los Programas Académicos de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Enfermería, Fonoaudiología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Odontología. La prueba fue diseñada para evaluar tanto la comprensión de lectura como la producción escrita.

Aunque se convocó a todos los estudiantes (277) que iniciaron primer semestre en el período 2017-B, solo asistieron a la prueba 141 estudiantes de los Programas Académicos de APH (30/21,3%), Bacteriología y Laboratorio Clínico (19/13,5%), Enfermería (12/8,5%), Fisioterapia (21/14,9%), Fonoaudiología (23/16,3%), Odontología (7/5%) y Terapia Ocupacional (29/20,6%).

Los resultados de las pruebas se clasificaron en **tres niveles**:

- Opcional: cumplió de manera excelente con los -o la mayoría- de los criterios evaluativos de la prueba. Se evidencia una buena comprensión de la consigna y, por ende, una buena elaboración escrita. La remisión a GRACA queda a opción del estudiante. En este nivel se clasificaron 51 estudiantes (36%).
- Recomendable: cumplió satisfactoriamente con los principales criterios evaluativos de la

prueba. Se evidencia la comprensión adecuada de la consigna, al igual que un texto apropiadamente elaborado. Aunque se evidencian errores en relación con los diferentes niveles de las estructuras, estos no representan un obstáculo para la comprensión del texto. La remisión a GRACA es recomendable; se considera pertinente iniciar un proceso que mejore las debilidades encontradas. Aquí quedaron clasificados 65 estudiantes (46%)

- Urgente: el estudiante no cumplió con los criterios mínimos requeridos en la prueba. Se evidencia dificultad tanto en la comprensión de la consigna, como en la elaboración de un texto que cumpla con los ítems requeridos en esta. Se notan fallas en los diferentes niveles estructurales, lo que afecta directamente la comprensión del texto. La remisión a GRACA es urgente; se considera necesario iniciar un proceso que fortalezca las debilidades encontradas. El 18% de los estudiantes (25), quedaron en este nivel.

De los 141 estudiantes a los que se le aplicó la prueba, 125 estudiantes tuvieron un ingreso regular (ICFES) y 13 estudiantes ingresaron por vía de excepción. Se resalta que alrededor de la mitad de los estudiantes se encuentran en un nivel intermedio de lectura y de escritura. Lo que quiere decir que, aunque se presentan fallas en los niveles estructurales, se evidencia un nivel de comprensión y redacción aceptable.

Al grupo de Apoyo Académico –GRACA- el Vicedecanato Académico le solicitó el listado de los 25 estudiantes que requerían intervención urgente, y junto con las Directoras de los respectivos Programas Académicos, se pidió seguimiento a cada uno de ellos para brindarle apoyo y fortalecer la lectura y escritura que les permitiera la comprensión de cualquier texto de su disciplina, lo que constituye un apoyo adicional a la permanencia y evitar así la deserción estudiantil.

A pesar de haber aplicado las Pruebas Diagnóstico como modo de difusión y concientización para los estudiantes sobre sus procesos de lectura y de escritura, esta no recibió el apoyo esperado y su respuesta fue muy escasa. También se espera que el acompañamiento que brinda GRACA a los estudiantes de Excepción, sea de carácter obligatorio, pues no todos los estudiantes respondieron a las Pruebas Diagnóstico e iniciar un proceso de seguimiento es primordial y urgente.

Estímulos académicos. La Facultad, a través del Vicedecanato Académico, organiza dos veces al año una ceremonia donde se realiza la entrega de los estímulos académicos a los estudiantes de pregrado que obtienen los cinco promedios más alto de cada semestre, en cada uno de los Programas Académicos.



Programa 3.5.2. Programa Institucional de Apoyo Estudiantil.

Este programa depende de la Vicerrectoría Académica, y es atendido por un equipo interdisciplinario de profesionales, practicantes y monitores de distintas áreas del conocimiento. Acompaña a los estudiantes de primeros semestres, beneficiarios de Ser Pilo Paga y admitidos por Condición de Excepción a la Universidad del Valle, en su adaptación, aprovechamiento y disfrute de la vida universitaria. Su principal objetivo es brindar herramientas para que los estudiantes se movilicen hacia el éxito académico y la realización personal. Se hizo el inventario de los estudiantes de Ser Pilo Paga y de los estudiantes admitidos por condiciones de excepción de la Facultad de Salud 2017-2(treinta y ocho en total), para conocimiento y seguimiento por parte de los Programas Académicos y nivelarlos en los respectivos semestres a través de cursos de verano.

Tabla 16. Número de Estudiantes Participantes del Programa ASES

Programa	No. de estudiantes
Bacteriología y Laboratorio Clínico	7
Enfermería	5
Fisioterapia	8
Fonoaudiología	4
Medicina y Cirugía	5
Odontología	6
Terapia Ocupacional	3
Total	38

Estrategia 3.6. Fortalecer el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida, la convivencia, el bienestar social de la comunidad universitaria

Programas 3.6.1. Programa Universidad Saludable.

Apoyo a las actividades planteadas en Universidad saludable y relacionadas con la Salud mental de la comunidad universitaria de la sede San Fernando, dado los sucesos de suicidio de dos estudiantes de la Facultad. Se apoyaron las actividades que podrían promover la salud mental en la comunidad universitaria del Campus, con las actividades lúdicas, deportivas, de consulta médica y Psicológica.



La Coordinación del Grupo de Comunicaciones participa en el Curso “Derecho y Salud”, ofrecido para estudiantes de Medicina y Cirugía (Internos); esta participación se hace en el componente de Políticas públicas. Los integrantes de los tres grupos de estudiantes que componen el grupo (cada uno con un promedio de 30 alumnos), entregan como trabajo final propuestas de políticas institucionales para el fortalecimiento del Programa de Universidad Saludable. Estas propuestas

son remitidas a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, a través de la Coordinación del Programa de Universidad Saludable, como un aporte para dicha iniciativa institucional.

Los temas sobre los cuales versan los trabajos son relacionados con el control de factores de riesgos para la salud, principalmente en lo relativo a enfermedades no trasmisibles, e incluyen: dieta saludable, espacios libres de humo, consumo de sustancias psicoactivas, consumo de licor, actividad física, embarazos no deseados, Infecciones de transmisión sexual, entre otros. El último grupo dedicó sus trabajos el tema de salud mental en San Fernando.

Se hace seguimiento permanente al desarrollo del programa Universidad Saludable en el Campus San Fernando, con el apoyo en la divulgación de los eventos relacionados con este programa y el registro fotográfico de los mismos.



Eje 4.

Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica

EJE 4. TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

Estrategia 4.1. Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.

Programa 4.1.2: *Programa de Mejoramiento de la Gestión Administrativa.*

Seguimiento al Plan de Acción

El Decanato, a través de la oficina de Planeación de la Facultad, asesora a las dependencias de esta última en la formulación de los respectivos Planes de Acción anuales. Del mismo modo la citada dependencia:

- ✓ Hace seguimiento periódico de la ejecución del plan de acción, determinando los puntos que se le debe prestar especial atención y se entrega al consejo de Facultad los resultados del seguimiento.
- ✓ Desarrolla a nivel operativo las orientaciones de planeación impartidas por las Directivas Universitarias.
- ✓ Colabora con la formulación de los programas de inversión de acuerdo con las prioridades definidas en los planes de acción
- ✓ Compila la información del seguimiento al Plan de Acción del año y realiza el correspondiente reporte a la Oficina de Planeación Institucional.
- ✓ Realiza la difusión y publicación de los resultados del seguimiento al Plan de Acción de la Facultad y asesora a las dependencias de la Facultad en la formulación del ajuste anual de metas a sus respectivos Planes de Acción

Como un instrumento de apoyo al seguimiento del correspondiente Plan de Acción por parte de las dependencias de la Facultad y a la vez un mecanismo para la comunicación con ellas en torno a los avances, ajustes, cambios y dificultades propias de la puesta en marcha del mencionado Plan, la oficina de Planeación de la Facultad, apoyándose la herramienta Drive de Google, construyó una herramienta que permite la actualización y seguimiento en línea de dicho Plan.

Un total de cinco Escuelas y quince dependencias de la Facultad aplican desde el primer semestre de 2017 este instrumento, cuya estructura de Registro del Plan de Acción, es la siguiente:

MATRIZ DE REGISTRO PLAN DE ACCIÓN
 PLAN DE ACCIÓN : DEPENDENCIA _____

Implantación Operativa									Cronograma Operativo	
AE	OE	A/OE	Actividad/ Acción/Proyecto	Indicador	Meta específica			Responsable Ejecución	Registro Información Actividad	Encargado Registrar información
					2018	2019	2020			

El instrumento permite:

- 1- Que la información pueda ser reportada en línea en el momento que es recibida por la persona que se ha identificado como encargada del registro.
- 2- Que la información que ha sido actualizada por los responsables, esté en línea con el encargado de todo el seguimiento al plan de acción de la Facultad.
- 3- Que se detecten de manera oportuna necesidades de apoyo para el cumplimiento del Plan, se remitan alertas sobre incumplimientos y se puedan realizar a tiempo ajustes al Plan.
- 4- Que el Decanato y el Consejo de Facultad puedan conocer oportunamente el estado de avance de los Planes de Acción de la misma.



Conocimiento y uso del Programa Institucional de PQRSC en el Campus de San Fernando. De manera conjunta con el componente de calidad de la Facultad de Ciencias de la Administración, se diseñó, consiguió aprobación y está en marcha una Campaña para la promoción de conocimiento y uso del Programa

Institucional de PQRSC en el Campus de San Fernando. Un informe parcial del avance del proyecto fue entregado a la Coordinación de Calidad y a la Coordinación del área de calidad de la Universidad. En el primer trimestre de 2018, una vez se aplique el instrumento para medición del impacto logrado con la campaña, se elaborará y entregará el informe final correspondiente.

Gestión Documental. Durante 2017 se continuó con el proceso de Digitalización, ampliando el alcance a los Programas Académicos, las Fichas Académicas de la Coordinación y los Contratos Administrativos. Este proceso se enmarca en la estrategia de fortalecimiento administrativo en la Universidad y la Directiva Presidencial 004 de 2012 “Cero Papel”, que busca agilizar los procesos en las instituciones públicas, así como lograr una más oportuna respuesta ante la comunidad.

Tabla 17. Cantidad de documentos digitalizados por dependencia

ESCUELA	OFICINA	DOCUMENTOS DIGITALIZADOS
Enfermería	Dirección de Posgrados	9.800
Medicina	Dirección de Posgrados Clínicos	2.301
Medicina	Dpto. Psiquiatría	656
Medicina	Dpto. Cirugía General	7.760
TOTAL DOCUMENTOS DIGITALIZADOS		20.517

La digitalización de documentos ha sido principalmente realizada a las Fichas académicas de estudiantes que se conservaban como copia física en los Programas Académicos y la Coordinación Académica. La implementación de la Digitalización agilizará la búsqueda de documentos, permitirá la disminución de papel y permitirá ahorrar espacio y costos de almacenamiento, ya que todos los

documentos que no eran originales fueron sustituidos por soporte digital (se eliminaron los soportes físicos copia).

Por otra parte, la Digitalización se hizo en colaboración de herramientas de custodia en nube como Google drive, lo cual facilita la consulta y la interconectividad permitiendo disponer de la información en cualquier lugar y momento.

El proceso hasta el momento se considera exitoso; para 2017 se han digitalizado 10.859 Fichas (Expedientes académicos) de la Coordinación Académicas, que sumadas a las procesadas en los Programas Académicos, suma 113.800 documentos Digitalizados.

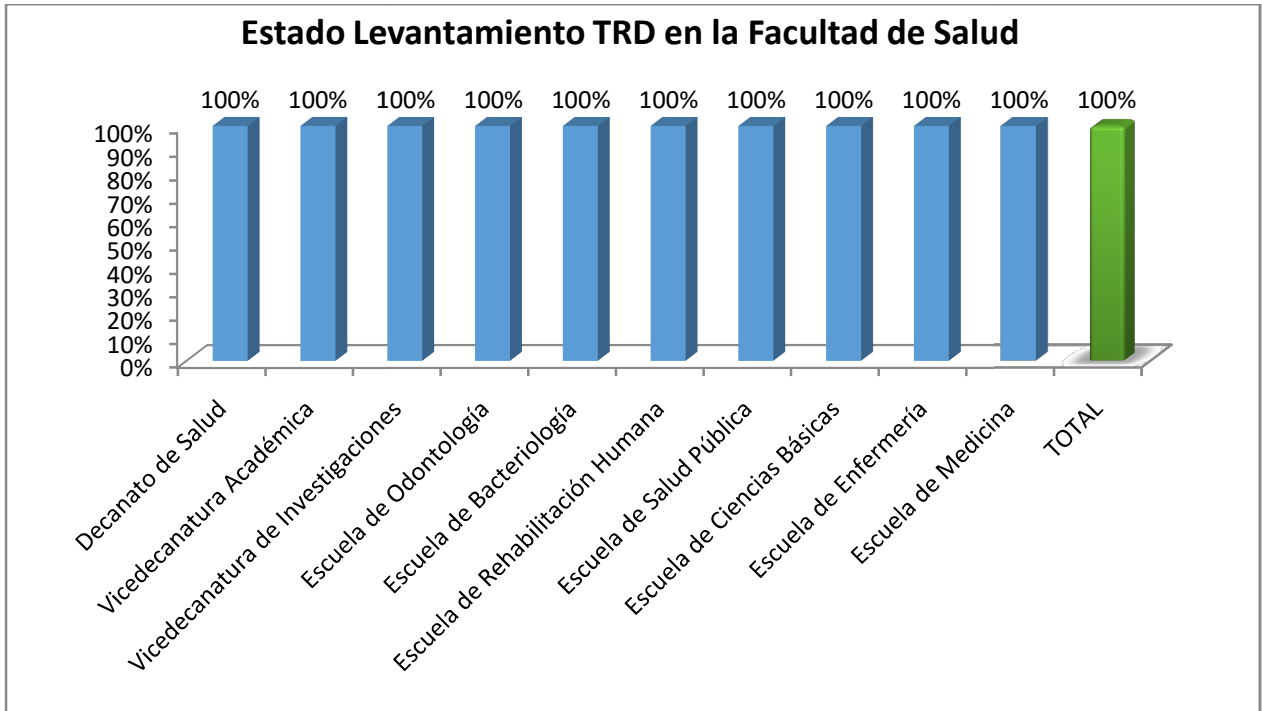
Por otra parte el Grupo de Gestión Documental brindó asesoría a diferentes dependencias de la Facultad de Salud, especialmente en el Decanato para la correcta aplicación de las directrices de la gestión documental.

En cumplimiento de la Circular 015 de 2017, de la Rectoría, relacionada con “Elaboración de Inventarios Documentales”, se diseñó y desplegó un plan de acción, con los siguientes resultados:

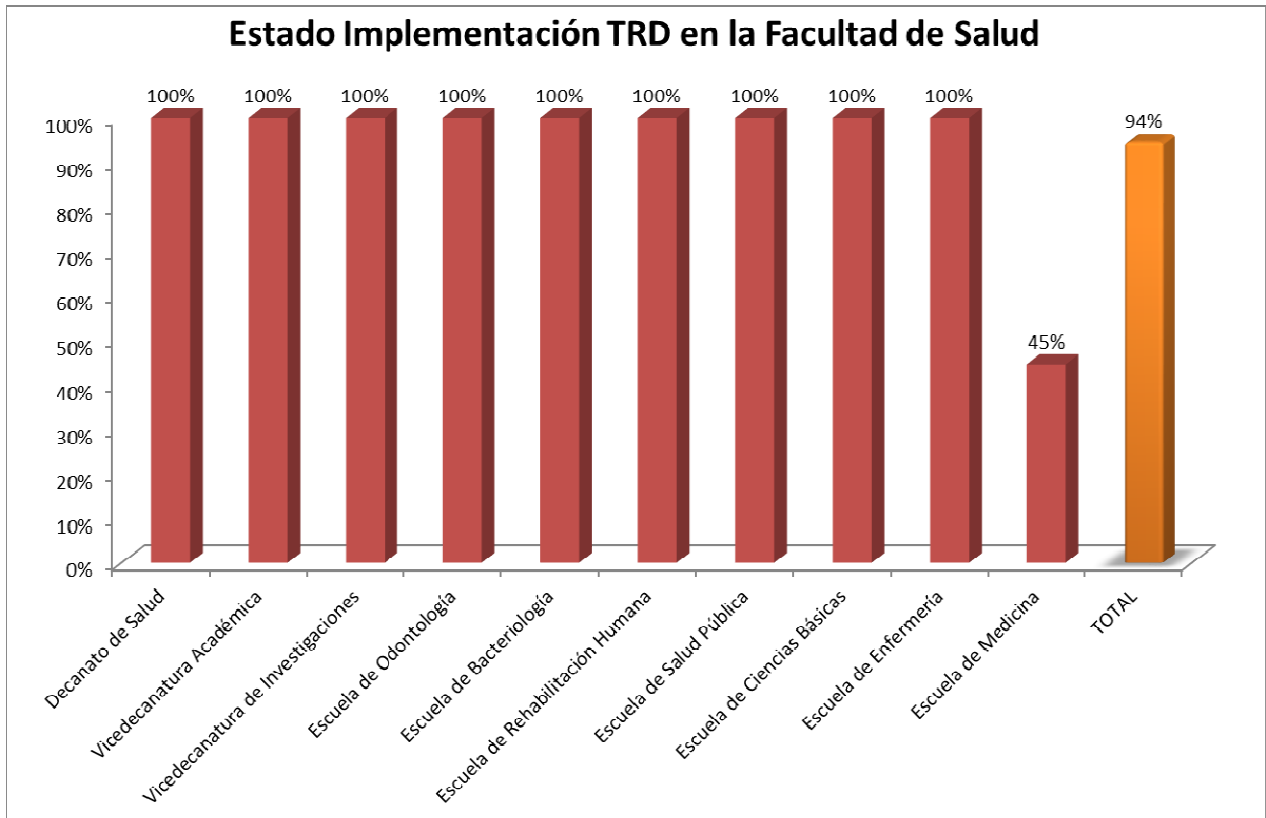
- ✓ Dos capacitaciones por videoconferencia.
- ✓ Se grabó un vídeo explicativo del proceso.
- ✓ Se compartió una carpeta digital en Google Drive, con la información del proceso.
- ✓ Se asesoró presencialmente las oficinas que lo requirieron.
- ✓ Se hizo seguimiento y control hasta el momento de envío de los inventarios.

Esta actividad abrió una puerta a las nuevas tecnologías e información para ofrecer capacitaciones en materia de gestión documental y lograr un mayor alcance y concientización en la importancia de la correcta administración de la información Institucional.

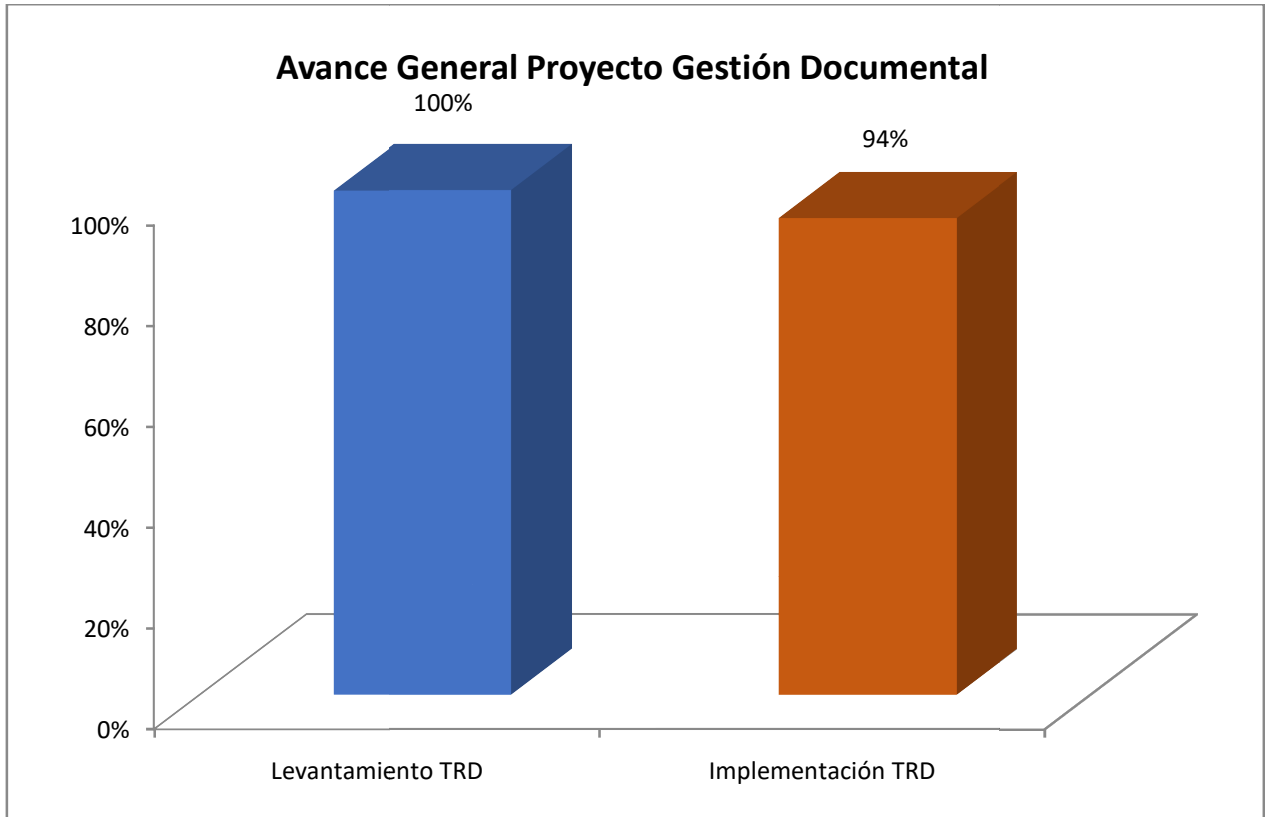
Gráfica 7. Avance Gráfico por Escuela – Elaboración TRD



Gráfica 8. Avance por Escuela – Implementación TRD

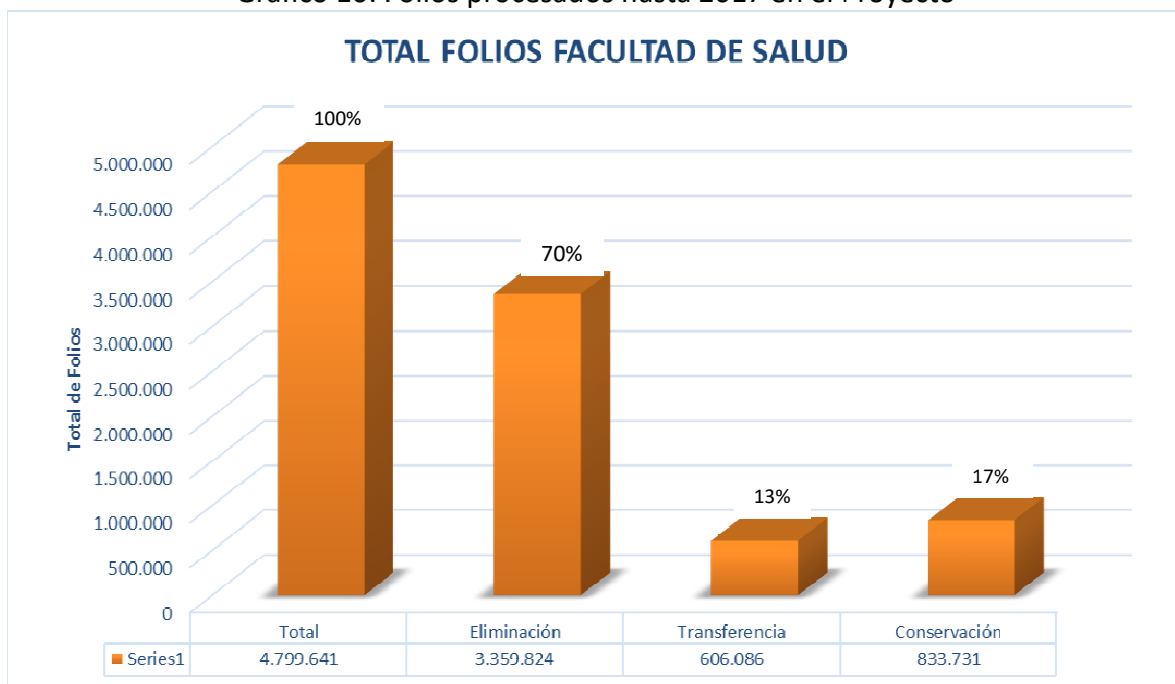


Gráfica 9. Avance General – Elaboración e Implementación TRD



Nota: Para 2017 la meta era alcanzar el 95% de avance de toda la Facultad y se logró el 94%, dejando una desviación muy corta en el Proyecto.

Gráfico 10. Folios procesados hasta 2017 en el Proyecto



Comentario: A lo largo del Proyecto se han intervenido casi 4.8 Millones de documentos, de los cuales 3.3 Millones se han eliminado (alrededor del 70%) por carecer de valor para su conservación.

Esto generará a futuro una gran disminución de costos de almacenamiento y búsqueda de documentos. También facilitará la respuesta de las Oficinas ante requerimientos internos y externos.

Estrategia 4.3. Mejorar y fortalecer la condición ambiental (socio-ecosistémica) que contribuya a disminuir la huella ecológica de la Universidad

Programa 4.3.1: *Programa de Gestión Ambiental.*

Proyecto paisajístico. *Recuperación de la fachada de la sede.* Una de las metas del Proyecto Paisajístico es la recuperación de la fachada del campus de San Fernando; luego de las gestiones pertinentes, se obtuvo el visto bueno de la Oficina de Desarrollo Institucional y Planeación. Se está a la espera de la ejecución de la obra, que debe ser realizada por la Sección de Mantenimiento.



Recuperación de los jardines. En diciembre se inició la recuperación de los jardines del campus de San Fernando, realzando la expresión visual y creando un fuerte y positivo impacto visual para la comunidad Universitaria y visitantes del Campus; el proceso está pensado considerando el clima de la región; las plantas fueron escogidas por la belleza de sus flores y cortezas. En esta primera fase se intervinieron los jardines de ingreso al campus, plazoleta Gabriel Velásquez Palau, la

Biblioteca y el ingreso al edificio donde funciona la Escuela de Salud Pública, si bien el objetivo es hacer la intervención en la totalidad del Campus.





Manejo de residuos.

Dando cumplimiento a la normativa vigente (Decretos 2676 del 2000 de Ministerio del Medio Ambiente y 351 del 2014 de Ministerio del Medio Ambiente, así como a la Resolución 1940 del 2005 de la Rectoría, la cual sanciona el Manual de residuos Peligrosos y Similares de la Universidad del Valle) la Facultad, mediante contrato con la empresa especializada R.H S.A.S, llevó a cabo, con corte al 31 de Diciembre de 2017, la disposición final y segura de **8.727 kilos** de residuos Peligrosos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 18. Relación de resultados de gestión de residuos en la Facultad-2017

Actividad	Subactividad	Cantidad	Fecha prevista de realización	Cantidad	
Recolección Residuos Posconsumo (Lamparas)	Rutas de recolección en el año	4	Marzo	24,5	kg
			Junio	16,3	kg
			Agosto	40	kg
			Septiembre	33	kg
			Octubre	40	kg
			Noviembre	6	kg
			Diciembre	15	kg
Recolección Residuos Posconsumo (Pilas)	Rutas de recolección en el año	4	Marzo	160	kg
			Junio	16,3	kg
			Octubre	2	kg
			Diciembre	67,6	kg
Recolección RESPEL	Rutas de recolección en el año	4	Mayo	115,7	kg
			Agosto	381	kg
			Octubre	212,4	kg
			Diciembre	123	kg
Recolección residuos Biologicos	Rutas de recolección en el año	12	Enero	565,5	kg
			Febrero	546	kg
			marzo	586,5	kg
			Abril	683,5	kg
			Mayo	778,5	kg
			Junio	593	kg
			Julio	336	kg
			Agosto	250,5	kg
			Septiembre	688	kg
			Octubre	811	kg
			Noviembre	564,5	kg
			Diciembre	636,5	kg
Recolección Residuos de Revelado	Rutas de recolección en el año	4	Marzo	122,5	kg
			Mayo	85,3	kg
			Julio	93,7	kg
			Agosto	52,7	kg
			Septiembre	81,4	kg
TOTAL				8727,9	kg

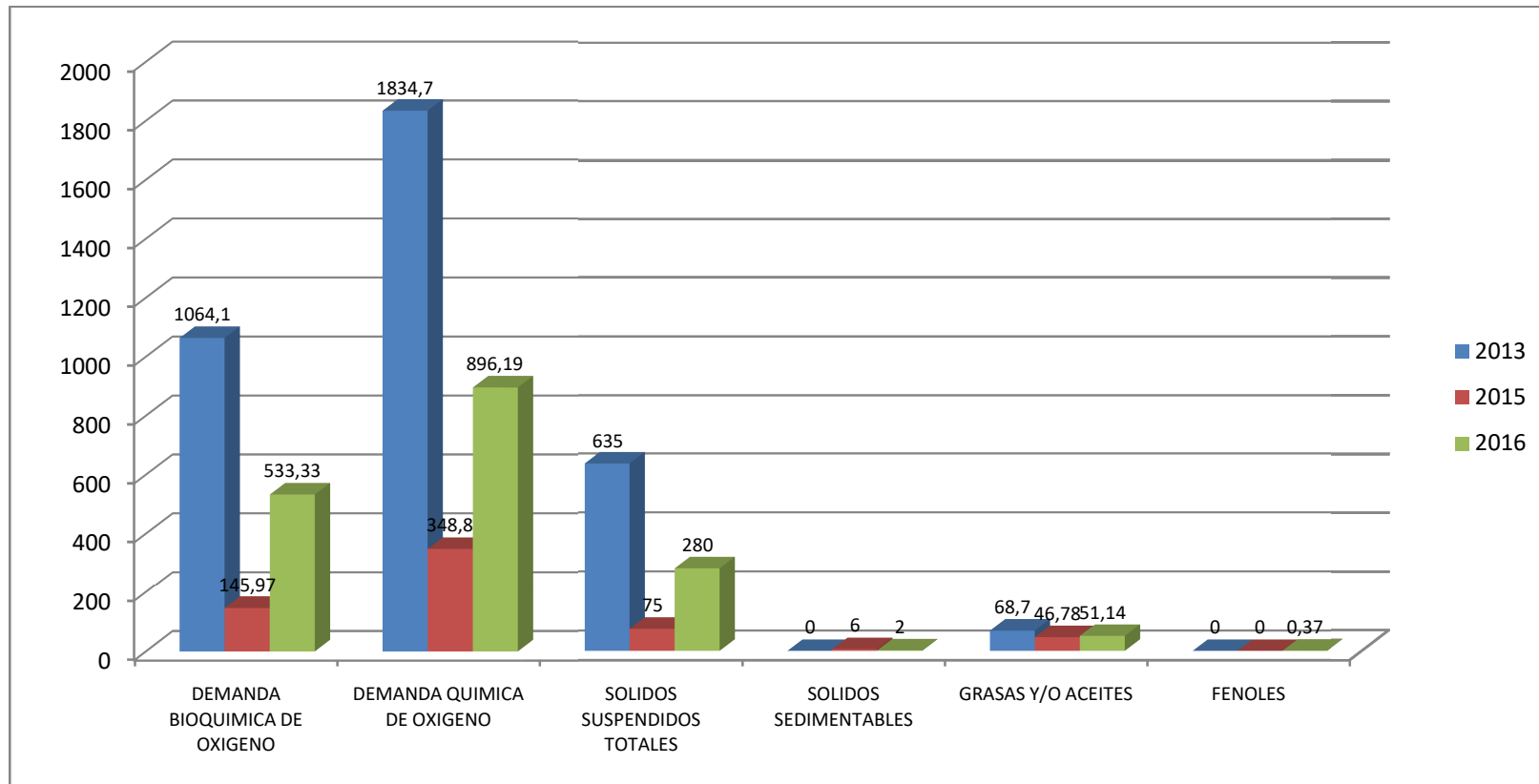
Puntos posconsumo. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene adelantando una estrategia dirigida a promover la gestión ambientalmente adecuada de los residuos Posconsumo, con el fin que sean sometidos a sistemas de gestión diferencial y evitar que la disposición final se realice de manera conjunta con los residuos de origen doméstico. Durante 2017 la Facultad de Salud lideró la gestión para la instalación del punto Posconsumo en el Campus de San Fernando en un lugar equidistante y accesible para las dos Facultades que integran el Campus. En este se encuentra la opción de hacer la disposición de tubos fluorescentes, bombillas ahorradoras, pilas, batería y RAEES (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos).



PGIRSH – Programa de Gestión de Residuos Hospitalarios. En noviembre se elaboró el Programa de Gestión Integral de Residuos Generados en la atención en Salud y otras actividades, PGIRSH, del Departamento de Morfología, dando respuesta a las exigencias de la Secretaría de Salud Pública Municipal para conseguir la licencia que permite a la Universidad la adquisición de piezas humanas.

Caracterización de vertimientos líquidos. El 23 de agosto el DAGMA da inicio a un procedimiento sancionatorio ambiental por el incumplimiento en la norma de vertimientos; se identificaron seis parámetros donde el Campus de San Fernando está por encima de los valores permitidos: Demanda bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno, sólidos suspendidos totales, sólidos sedimentables, grasas y/o aceites y compuestos fenólicos.

Gráfica 11. Comportamiento de los parámetros incumplidos en los años 2013, 2015, 2016



- En esta grafica se evidencia que con la Resolución 0631/2015 hubo una reducción de los valores permitidos de vertimientos, de lo contrario en el año 2013 se hubiera detectado los mismos parámetros.

A raíz de este incumplimiento, que también se presentó en el Campus de Meléndez, se estableció una Mesa Ambiental integrada por las siguientes dependencias de la Universidad: Vicerrectoría de Investigaciones, Vicerrectoría Administrativa, Sección de Servicios Varios, Área de Gestión de la Calidad, Sección de Seguridad y vigilancia, Sección de Salud Ocupacional, Oficina Jurídica, Oficina de mantenimiento, Facultad de Salud, Sección de Restaurante, Servicio Médico Familiar.

El 24 de noviembre se dio inicio con capacitaciones sobre manejo adecuado de residuos peligrosos químicos y biológicos a los laboratoristas y personal de Servicios Varios de la Facultad de Salud.

Capacitaciones. Durante 2017 se realizaron las siguientes capacitaciones, todas enfocadas al cuidado y preservación del ambiente.

Tabla 20. Actividades de capacitación en temas ambientales.

Fecha	Capacitación	Cantidad de participantes
Junio	Celebración día mundial del Medio ambiente	21
Septiembre	Capacitación Bases de Datos Ambientalex	9
Septiembre	Sensibilización manejo RESPEL punto Lumina	45
Octubre	Capacitación estudiantes de Fisioterapia ResPel	12
Oct - Nov	Manejo de Residuos (personal administrativo)	18
Noviembre	Capacitación Manejo Residuos Peligrosos (Laboratoristas)	47
Total participantes		152

Preparación y respuesta ante emergencias. *Capacitación manejo de extintores.* Dentro de las actividades programadas en prevención, preparación y atención de desastres, se capacitó a 25 de funcionarios de la Facultad de Salud, entre laboratoristas, secretarias, vigilantes, personal de apoyo y administrativo, en el uso y manejo de los extintores; esto con el fin de adquirir destrezas y saber cómo reaccionar ante una eventualidad como un incendio.



Identificación y Capacitación Coordinadores de evacuación. Con la sección de Salud Ocupacional se identificaron, de acuerdo al perfil, a 20 Coordinadores de Evacuación, los cuales fueron capacitados para el simulacro de evacuación de los edificios 100, 116, 117 y 122.

Simulacro de Evacuación. Los simulacros de evacuación son ejercicios de vital importancia para saber cómo actuar en caso de emergencia; por eso el 10 de octubre a las 10:00 a.m se realizó el primer simulacro de evacuación de los edificios 100, 116, 117 y 122, con un balance positivo, ya que se logró la evacuación en su totalidad de los cuatro edificios, en un tiempo acorde al tamaño de los edificios.



Señalización puntos de encuentro. Se realizó la identificación y señalización de dos puntos de encuentro: el primero ubicado en la plazoleta Gabriel Velásquez Palau y el segundo en el parqueadero frente al edificio de Microbiología.



Sensibilización

Para generar en estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad una creciente sensibilidad ante temas relacionados con la conservación del ambiente y una mayor conciencia de la responsabilidad ambiental de la comunidad Universitaria, se diseñaron y difundieron, con el apoyo de UV Media y de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, mensajes motivacionales y educativos, aprovechándola celebración de fechas relacionadas con temas apropiados para los objetivos.

16 DE SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA PRESERVACIÓN DE LA CAPA DE OZONO

Gestión Ambiental de la Facultad de Salud, invita a la comunidad Universitaria a adquirir hábitos que aporten a la disminución de gases que afectan a la Capa de Ozono.

¿Cómo puedes ayudar?

1. No utilices aerosoles o electrodomésticos que contengan clorofluorocarbonos (CFC).
2. Busca alternativas de transporte que produzcan poca o ninguna emisión de gas.
3. Utiliza bombillas de bajo consumo.
4. Ahorra energía y apaga la luz cuando no la necesites.

Día del Árbol 29 de agosto

Cuida los árboles:

- Son indispensables para la vida.
- Purifican el aire.
- Contribuyen a la regulación de lluvias.
- Protegen el suelo.
- Son el hogar de múltiples especies.

En el 2016, Colombia perdió 378.987 hectáreas de bosques; para 2017 se estima que la deforestación ha crecido en un 43%.

Recuerda: cuida los árboles; cuida la vida

Invita: Gestión Ambiental de la Facultad de Salud

Día Mundial del Reciclaje Mayo 17

Gestión Ambiental de la Facultad de Salud, invita a la Comunidad Universitaria a tomar conciencia y realizar acciones sencillas que nos permitan adquirir el hábito de reciclar.

Reciclamos vidrio: en lugar de tirarlos, úsalos, cuando sea peligroso para aquellos que los recogen reutilízalos, al reciclar vidrio estamos contribuyendo al ahorro de energía.

Reciclamos cartón y papel: reciclando papel y cartón estamos contribuyendo a una menor tala de árboles.

Reciclamos plásticos: los plásticos que en hogares, parques, plazas, supermercados, restaurantes, hoteles que pueden ser perjudiciales para la salud y el medio ambiente.

El Campus de San Fernando cuenta con puntos ecológicos, donde podemos disponer de forma ordenada nuestros residuos.

Los Residuos: Papel/Cartón Plásticos

Respetado de cuidar Verde: Residuos No reciclables: Residuos de vidrio, Papel y cartón, Residuos de otros plásticos.

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE JUNIO 5

CONSEJOS PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

El Decanato de la Facultad de Salud, invita a la comunidad universitaria a tener conciencia y adoptar unos sencillos cambios en la comunidad para ayudar a conservar el medio ambiente.

1. Usa la propia bolsa reutilizable.
2. Cuida el medio ambiente.
3. Utiliza recipientes reutilizables.
4. Evita el consumo excesivo.
5. Evita el uso de bombillas incandescentes.
6. Cuida el uso de la energía.
7. Utiliza bombillas ahorradoras.
8. Cuida las bombillas LED.

Conectando a la gente con la naturaleza

Informes: Gestión Ambiental de la Facultad de Salud
Luis F. Torres González | luis.torres@univirtual.edu.co

22 DE MARZO
DÍA MUNDIAL DEL AGUA

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Las tres cuartas partes de la superficie de la Tierra están cubiertas de agua, pero de esta gran cantidad apenas el 2.5% es apta para el consumo humano, es por esto que Gestión Ambiental de la Facultad de Salud los invita a tener en cuenta los siguientes consejos que nos permitirán cuidar este valioso líquido.

- Come la laveta del lavabo mientras te enjabonas las manos.
- Reduce el tiempo de ducha.
- Riega las plantas siempre de noche (durante la mañana se evapora más rápido el agua).
- Evita el uso de mangueras para lavar vehículos y fachadas.
- Come la laveta del lavabo mientras te lavas los dientes.
- No uses el inodoro como bote de basura.
- Reporta a mantenimiento cualquier tipo de fuga en grifos o sanitarios.

Facultad de Salud

1 DE NOVIEMBRE

DÍA DE LA ECOLOGÍA

En el planeta habitan más de 7 mil millones de personas, que en su mayoría han crecido entre hábitos de consumo perjudiciales para el medio ambiente, es momento de cambiar.

Gestión Ambiental de la Facultad de Salud, invita a la comunidad a tomar conciencia sobre sus hábitos de consumo y desperdicio, para adquirir prácticas ecoamigables en su vida y así darle un respiro al planeta.

• • •

Estrategia 4.4. Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad

Programa 4.4.1: Programa de Optimización de la Infraestructura Física.



Climatización y aireación de espacios:

- Cambio de veinte (20) ventiladores nuevos en los salones 102, 102, 106 y 130 del Edificio 130 (Edificio Perlaza).
 - Instalación de nuevo sistema de aire acondicionado para el Auditorio de Radiodiagnóstico en el Edificio 112 HUV, con una capacidad de cinco toneladas de refrigeración.
- Ciento cuarenta y nueve (149) mantenimientos preventivos en unidades de aire acondicionado, en apoyo con la Sección de Mantenimiento.
 - Ochenta y cinco (85) mantenimientos correctivos en unidades de aire acondicionado.
 - Se reasignaron unidades de aire acondicionado para el Laboratorio de Parasitología, en la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, así como para la Sala SINSAs.
 - Está previsto que al 2017-12-30 se entregue la obra climatización de los salones 101, 102 y 103 en el Edificio 134 (Edificio Idelac). En esta obra el Salón 103 contará con una capacidad de climatización de 20 toneladas, en tanto los salones 101 y 102 cada uno con 10 toneladas de refrigeración. En su conjunto, las tres aulas pueden contener a no más de 300 estudiantes simultáneamente, en condiciones óptimas de confort.





Mejoramiento en la dotación, recuperación y mantenimiento de espacios:

- Creación de la Sucursal Oficina Desarrollo Humano y Promoción Socio Económica
 - Remodelación, enlucimiento de espacios, recuperación de enseres para visitantes en el Edificio 118, Escuela de Salud Pública.
 - Remodelación, enlucimiento de espacios, recuperación de enseres para docentes en el Edificio 110, Escuela de Enfermería.
- Enlucimiento y pintura con apoyo de la Sección de Mantenimiento en metros cuadrados de área trabajada
 - ✓ 181 m2 Edificio 100 Decanato.
 - ✓ 888 m2 Edificio 110 Enfermería.
 - ✓ 969 m2 Edificio 116 Básicas.
 - ✓ 677 m2 Edificio 118 Salud Pública.
 - ✓ 1581 m2 Edificio 130 el Perlaza.
 - ✓ 468 m2 Edificio 132 Odontología.
 - ✓ 66 m2 Edificio 135 Bacteriología y Cisalva.
 - ✓ 197 m2 Edificio 122 Biblioteca y SINSa.



El opalizado simplifica y hace un cambio sobre las obsoletas cortinas tradicionales que usualmente han existido:

- Opalizado de ventanas en las aulas 101, 102, 106 y 107 del Edificio 130
- Opalizado de ventanas en el Salón 201 del Edificio 216
- Opalizado de ventanas en el Salón 003 del Edificio 100

Estrategia 4.5. Promover, impulsar y fortalecer la integración de las TIC en la docencia, la investigación y la proyección social-extensión y la gestión administrativa

Programa 4.5.1: Programa para fortalecer los procesos de innovación educativa con ambientes de aprendizaje mediados por TIC para enriquecer las distintas modalidades de docencia.

Sistema de videoconferencias.

Se dio apoyo a la actividad docente a través del uso de las TIC con no menos de 300 Videoconferencias en 2017.



Mantenimiento y dotación de ayudas

audiovisuales (video beam y/o televisores):

- Renovación Video Proyector para el Auditorio Ives Chatain Edificio 116
- Renovación Video Proyector para el Auditorio de Enfermería en el Edificio 110
- Renovación del Video Proyector para el Salón 201 en el Edificio 116.
- Renovación del Cableado Video

Proyector y cambio a un Telón de proyección más grande en el Auditorio de Medicina Familiar.

- Instalación de nuevo cableado para video proyector en el Salón 003 del Edificio 100 y asignación de video proyector a esa Aula.
- Renovación del Cableado Video Proyector Salón Multimedia de Enfermería.



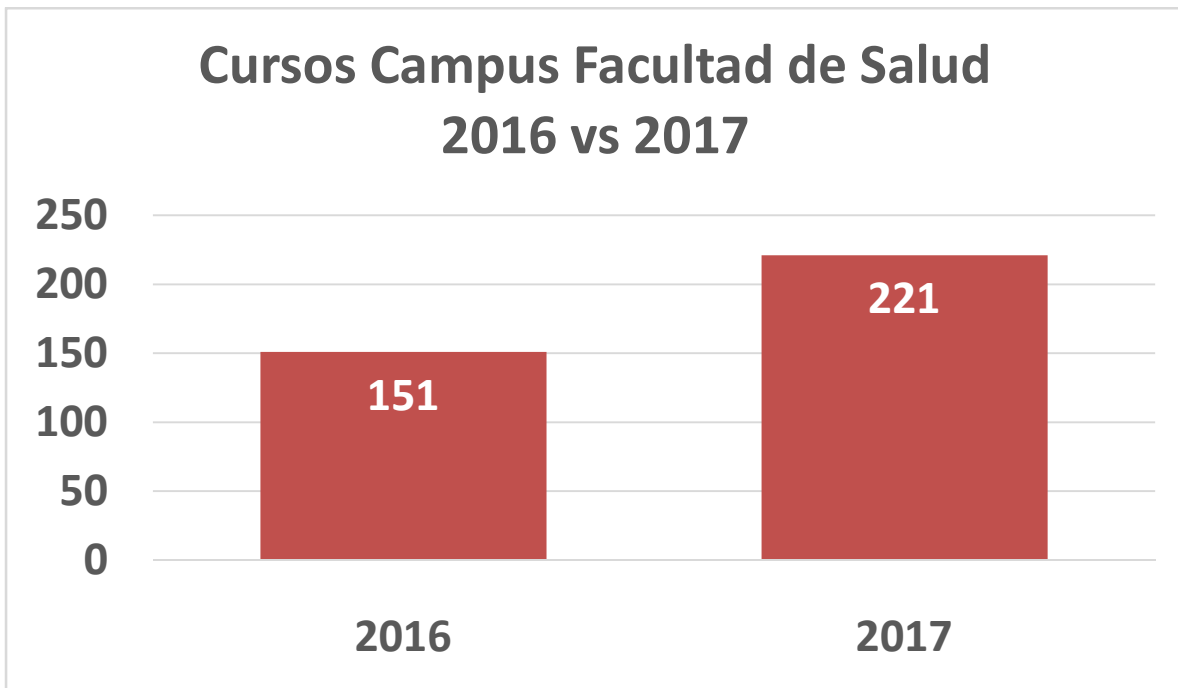
- Renovación del Cableado al Video Proyector Auditorio Torreón en el Edificio 116.
- Renovación de conexiones al atril del Auditorio de Enfermería.
- Nuevo Sistema de Videoconferencias para el Edificio 116 Espacio 4020.
- Rediseño del Sistema de Multimedia y Tablero Interactivo para el Edificio 116 Espacio 5013 (Salón de Postgrados Básicas).

Programa 4.5.2: *Programa para integrar de forma eficaz y amplia las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, investigación, proyección social y gestión administrativa.*

Con la puesta en marcha por parte de UVmedia de la oferta de capacitación y asesoría a los docentes de la Facultad de Salud en el uso del campus virtual, se logró un aumento de 46% de cursos activos en el Campus Virtual, en comparación con el año anterior.

De acuerdo al reporte suministrado por el Campus Virtual de la Universidad, para 2017 hubo un reporte de 221 cursos activos, frente a 152 del año pasado. Para un aumento significativo de 70 cursos más, como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfica 12. Cursos de la Facultad en el campus virtual. 2016 vs 2017



Formación mediante el curso "TIC y Nuevas Prácticas Educativas: Fundamentos de uso del Campus Virtual". La capacitación se ofreció y se brindó a los docentes de la Facultad de Salud que les interesara conocer el manejo y la aplicación de las herramientas básicas que ofrece la plataforma virtual de aprendizaje del campus virtual para la creación y apoyo de sus cursos.

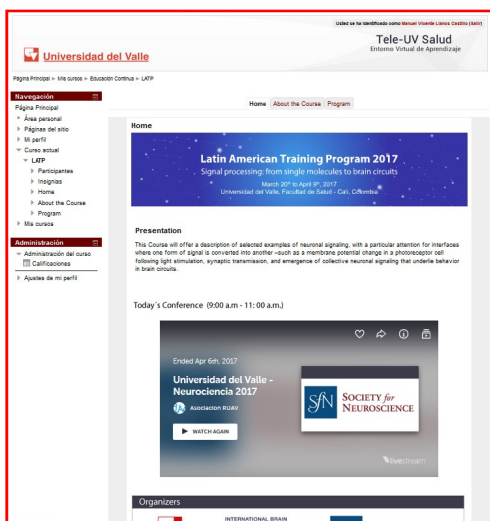
Talleres. Se brindaron los siguientes talleres a los docentes de la Facultad de Salud para contribuir con el aprendizaje de las herramientas TIC e integración de las mismas en su labor docente:

- Campus virtual básico.
- Base conceptual de la enseñanza- aprendizaje en la era digital.
- Administración de drive de google. Creación de documento y formularios.
- Conceptos básicos de derechos de autor y licencias creativecommons / búsqueda de recursos libres en internet.
- Creación de sitios web con googlesites.
- Como grabar y hacer clases en streaming.
- Blogger como portafolio educativo.
- Gamificación en educación

Acompañamiento y apoyo en el ofrecimiento del curso “Teoría y Prácticas de las Buenas Prácticas Clínicas” en el entorno virtual de aprendizaje TELEUVSALUD. Se ofreció por segunda vez el curso virtual, “Teoría y práctica de las Buenas Prácticas Clínicas”, con resolución aprobada, contando con investigadores y personas con conocimiento en el campo. Las siguientes son las actividades realizadas por UV Media, en apoyo a la realización de este curso:

- Modificaciones en el curso que permitieron garantizar un buen desarrollo durante el mismo en la plataforma, en cuanto a características como navegabilidad, apariencia, oportunidad, entre otras.
- Apoyo técnico a los usuarios.
- Recibir la Inscripción de estudiantes e inscribirlos en el curso.
- Resolver preguntas relacionadas con la parte técnica del sistema.
- Resolver situaciones operativas cuando el sistema no funcionaba.
- Revisar diariamente el foro de obstáculos técnicos del curso.
- Encuentros con facilitadores y estudiantes para el correcto manejo de encuentros virtuales en la plataforma zoom.(minutos antes y durante los encuentros virtuales).

Diplomado “Docencia y Pedagogía en Educación Superior” y Diplomado “Enseñanza Aprendizaje en cursos clínicos”, ofrecidos por la Oficina de Desarrollo Docente. UV Media ofreció los espacios para los Diplomados Docencia y Pedagogía en Educación Superior y Enseñanza Aprendizaje en la plataforma de TeleUvsalud, como herramienta de apoyo durante los diplomados y brindó asesoría en el uso de la plataforma y gestión de archivos, garantizando los elementos mínimos necesarios para el buen desarrollo del diplomado.



Creación de un espacio en el entorno virtual de aprendizaje de TELEUVSALUD para el curso Latin American Training Program 2017. Curso en inglés de entrenamiento en investigación en neurociencia para el procesamiento de señal: de moléculas individuales a circuitos cerebrales. Encargado: Profesor Leonardo Fierro. Dentro de las actividades realizadas estuvieron:

- Estructura del espacio a partir de la imagen y diseño propuesto
- Gestión de usuarios

- Gestión de Streaming en asociación con RUAV

Seguimiento semestral de los cursos “Inducción a Docentes de la Facultad de Salud” e “Inducción a estudiantes de primer semestre de pregrado de la Facultad de Salud” en el entorno virtual de aprendizaje TeleUvsalud. El propósito de estos cursos virtuales es realizar la Inducción a Docentes y a Estudiantes de primer semestre de la Facultad proporcionándoles la información necesaria sobre la Universidad y la Facultad de Salud. Se realizaron las siguientes actividades en la plataforma TeleUvsalud:

- Reinicio completo del curso.
- Gestión de usuarios (eliminar antiguos, matricular nuevos)
- Manejo de fechas para realizar las actividades
- Estadísticas de uso

Estrategia 4.6. Implementar una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para mejorar los procesos de gestión académica, administrativa, de la investigación y la extensión.

Programa 4.6.1: *Programa de mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica para acceder a los servicios de tecnologías de información.*

Mantenimiento y soporte técnico al entorno virtual de aprendizaje TELEUVSALUD. Con el concurso de UV Media, se hizo mantenimiento periódico en a la base de datos de la plataforma virtual Teleuvsalud, para garantizar la funcionalidad de los cursos virtuales alojados en ella; también se brindó soporte a los profesores para el manejo de dicha herramienta. Modificaciones en el código para aumentar funcionalidades no considerada en la versión de la plataforma.

La misma dependencia realizó **mantenimiento general y preventivo del servidor de la Facultad de Salud**, así:

- Respaldos al servidor de las aplicaciones (respaldos diferenciales y completos). Los diferenciales se realizan cada semana y los completos una vez al mes.
- Revisión de logs (registros del funcionamiento del sistema operativo).

Apoyo técnico desde lo funcional para la realización del XIX Simposio de Investigaciones en salud. A través de la plataforma abierta Open Conference System (OCS) se realiza la gestión de administración de las propuestas académicas (ponencias y poster) que se someten a consideración del Comité de Investigaciones para integrar la programación del Simposio. UV Media ofrece el apoyo técnico para estos procesos.



Eje 5.

Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.

EJE 5. FUNDAMENTACIÓN EN LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA

Estrategia 5.1. Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.

Programa 5.1.1: *Programa de desarrollo de la carrera profesoral.*

Como aporte al mejoramiento del desempeño docente y como expresión del compromiso de la Facultad con la política institucional de calidad, se trabajó en el fortalecimiento de una “cultura de la Evaluación”, que fue liderada por cada integrante del Comité de evaluación de la Facultad en sus respectivas Unidades Académicas. En desarrollo de lo anterior, se el Comité revisa las acciones emprendidas en cada Escuela, para el mejoramiento continuo de sus estrategias.

Un logro destacado de la aplicación de la política de calidad en la actividad docente, es que en el primer semestre de 2017 la evaluación en línea de las asignaturas, los docentes y la autoevaluación por parte de los estudiantes, pasó de 0% a 61%. Este logro es posible en gran medida por la disposición de los Programas Académicos para motivar y orientar a sus estudiantes para usar ese medio para aplicar la evaluación de materias, docentes y autoevaluación.

Los resultados de la evaluación cuantitativa y cualitativa se procesaron de manera general como resultados de Facultad de Salud y particular para cada Unidad Académica, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ella. En las Escuelas que hay Departamentos, se realizó informe de cada uno. Estos resultados también fueron compartidos con el Consejo de Facultad, el Decanato, el Vicedecanato Académico y las Direcciones de Escuela.

Los mencionados resultados, que corresponden a las evaluaciones del primer semestre de 2017, se consolidaron y presentaron ante el Comité de Evaluación de la Facultad para considerarlos como insumos para el diseño de estrategias para el mejoramiento continuo, y aportar elementos

que permitan resolver las Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora, ACPM, levantadas a partir del proceso de evaluación que hacen los estudiantes.

La sistematización de estos resultados permitió identificar y compartir con las instancias pertinentes oportunidades de mejora en los aspectos curriculares de varias asignaturas, que los estudiantes consideran deben ajustarse en los diferentes Programas Académicos de la Facultad de Salud. Así mismo inconvenientes de infraestructura y apoyo docente, referidos por los estudiantes en algunas de las asignaturas de las Escuelas de la Facultad.

También se identificaron y llevaron a cabo acciones desde nivel central, la Facultad de Salud y las Unidades Académicas para mejorar la participación en la evaluación en línea, estableciéndose acuerdos con las instancias pertinentes para solucionar inconvenientes detectados para la evaluación en línea. En este sentido se trabajó con las Unidades Académicas y con el Ingeniero Guillermo Arango, de Vicerrectoría Académica, para aumentar el porcentaje de evaluación en línea en el Sistema de Evaluación Institucional, para el segundo semestre de 2017.

Estrategia 5.2. Fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.

Programa 5.2.1: *Programa para generar y fortalecer capacidades y competencias investigativas y de creación artística y humanística.*

Con el liderazgo del Vicedecanato de Investigaciones, se apoyó a los grupos de investigación de la Facultad en la presentación y registro de proyectos de investigación en diferentes convocatorias, tanto internas como externas, como se muestra en los cuadros a continuación.

Convocatoria	Convocatoria interna 104 Y 105 para la conformación del Banco de proyectos de investigación	Convocatoria de apoyo a estudiantes de Doctorado 2017	Convocatoria de apoyo a estudiantes de Maestría	Convocatoria programa Semillero de investigación 2017	Total
Número de Proyectos	31	2	6	0	39

Proyectos presentados por unidad académica, y proyectos elegibles para financiación (Número de proyectos y monto solicitado a la convocatoria)

Escuela	Cuantía 30,000,000			Cuantía 50,000,000			TOTALES		
	NÚMERO PROJ. PRESENTADOS	NÚMERO DE ELEGIBLES	%ELEGIBLES DE LOS PRESENTADOS A 30 MILL	NÚMERO PROJ. PRESENTADOS	NÚMERO DE ELEGIBLES	%ELEGIBLES DE LOS PRESENTADOS A 50 MILL	TOTAL PRESENTADOS	NÚMERO TOTAL ELEGIBLES	% TOTAL ELEGIBLES – FAC. SALUD DE LA CONV INTERNA 2017
Odontología	4	2	15.3	1	0	0	5	2	8.69
Bacteriología	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Enfermería	1	0	0	1	1	10	2	1	4.34
Ciencias Básicas	2	0	0	0	0	0	2	0	0
Medicina	0	0	0	3	0	0	3	0	0
Salud Publica	1	0	0	1	0	0	2	0	0
Rehabilitación Humana	4	1	7.69	4	0	0	8	1	4.34
TOTAL	13	3	22.99	10	1	10	23	4	27.37
TOTAL EN PESOS	390.000.000	90.000.000		500.000.000	50.000.000		890000000	140000000	

Tabla 23. Proyectos registrados durante el año 2017 para diferentes convocatorias externas a la Universidad.

N°	Nombre del proyecto	Banco Rep.	Colciencias	Otros	Códigoconvoc.
1	Evaluación de una intervención cognitivo conductual para víctimas de violencia intrafamiliar en Cali y Tuluá del Valle del Cauca, Colombia		X		744-2016
2	Hormonas tiroideas en la gestante obesa y su uso como biomarcadores de salud materno fetal		X		777-2017
3	Quimerización de hígado de oveja para la implantación de un biomodelo porcino (xenotransplante)		X		777-2017
4	Eficacia de un modelo de control prenatal integrado en la reducción de complicaciones materno fetales: ensayo clínico controlado multicéntrico		X		777-2017
5	Diseño de evaluación y estudio de los mecanismos potenciales de acción de nuevos fármacos heterocíclicos con núcleo de isatina y triazina con potencial antibacterial y antifúngico		X		777-2017
6	Identificación de clusters de cáncer infantil y análisis de sus relación con exposición a fuentes industriales de contaminación atmosférica en Colombia		X		777-2017
7	Factores de riesgo y exploración genética en suicidio en los Departamentos del Eje cafetero y norte/ centro del Valle del Cauca		X		777-2017
8	Aislamiento y caracterización funcional de péptidos bloqueadores de canales KV con efecto cardiovascular, presentes en el veneno de escorpión <i>Centruroides margaritatus</i> (gervais, 1841).		X		777-2017
9	Efecto de la complementación con micronutrientes antioxidantes en primigestantes, sobre la regulación epigenética de los genes KEAP1 y NRF2 que modulan la respuesta antioxidante en la placenta.	X			
10	Desordenes gastrointestinales funcionales luego de un episodio de dengue viral en pediatría	X			
11	Estimulación prenatal uso del tiempo libre: una alternativa para madres hospitalizadas en Unidad de alto Riesgo Obstétrico	X			
12	Prevalencia del bullying en estudiantes de medicina de dos instituciones de educación superior (pública y privada) de Cali, Colombia y sus posibles	X			

N°	Nombre del proyecto	Banco Rep.	Colciencias	Otros	Códigoconvoc.
	factores asociados				
13	Enfermedad de Gaucher en niños menores de 18 años con síndrome hepatoesplénico sin esclarecer qué consultan al servicio de gastroenterología pediátrica del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" de Cali Colombia	X			
14	Linfocitosis monoclonal de células B (LMB) en adultos sanos y familiares de pacientes con síndrome linfoproliferativo crónico B (SLPCB)			X	
15	Tratamiento selectivo de cáncer gástrico afectando la bioenergética mitocondrial			X	
16	Metabolismo de las sulfatidas, la glicolisis y la función mitocondrial en leucodistrofíametacromática			X	
TOTAL PROYECTOS		5	8	3	16

Tabla 24. Proyectos presentados en modalidad de presentación interna año 2017

TIPO	MARCO	PRESENTADOS	APROBADOS	NO APROBADOS
Presentación Interna	Presentación Interna	2	2	0

Categorización de los grupos de investigación. La Facultad de Salud tiene 44 grupos de investigación, que se encuentran activos y registrados, y dos inactivos; de este conjunto, 37 se presentaron a la convocatoria de categorización por parte de Colciencias. Ortodoncia y Biología Craneofacial es el nombre del nuevo grupo de investigación de la Facultad de Salud, que fue aprobado en 2017 por el Comité Central de Investigaciones.

Contando con el apoyo que la Vicerrectoría de Investigaciones dio a las Facultades, con la vinculación de profesionales y monitores para apoyar el proceso de medición de grupos de investigación de Colciencias, en este proceso la Facultad reportó los siguientes resultados, comparando las dos últimas convocatorias:

Tabla 25. Clasificación Grupos de investigación de la Facultad. 2016 vs 2017

Grupos Facultad de Salud		
Convocatorias		
	737/2015	781-2017
Categoría	Grupos	Grupos
A1	4	5
A	6	6
B	7	5
C	16	18
D	2	
Reconocidos	0	2
Sin categoría	2	1
Totales	37	37

Tabla 26. Síntesis comparativa Clasificación Grupos de investigación de la Facultad. 2016 vs 2017

Síntesis comparativa	
Comportamiento	No. de Grupos
Estables	21
Subieron	9
Bajaron	7
Total	37

Actualización de las Líneas de investigación. De igual forma, en función de contribuir a consolidar procesos de calidad en la investigación, se revisaron las líneas de investigación registradas por parte de cada grupo, con el fin de evaluar cuáles se encuentran efectivamente activas. El resultado mostró que 57 (36%) de las 158 líneas de investigación registradas por dichos grupos se encontraban activas.

Partiendo de estos resultados, y en procura de avanzar en un proceso riguroso, claro y participativo, el Vicedecanato de Investigaciones los comunicó tanto al Comité de Investigaciones de la Facultad, como a cada uno de los grupos de investigación de la Facultad, felicitando a los nueve de estos cuyas líneas en efecto estaban activas y solicitando a los restantes que se pronunciaran en un tiempo razonable sobre los hallazgos, aclarando o corrigiendo sus resultados, si así lo estimaban necesario.

Fruto de este proceso, cuatro grupos estuvieron de acuerdo con eliminar la línea reportada como inactiva, 17 más realizaron aclaraciones y presentaron soportes para sustentar el por qué tenían líneas inactivas; ante esto se les recomendó un plan de mejoramiento al respecto, para retornar esa líneas a la plena actividad; otros dos grupos manifestaron que las líneas que se encontraban en el SICOP no eran sus líneas de trabajo. Se envió comunicación para la firma y luego remitirá a la Vicerrectoría de Investigaciones. Otros dos grupos tuvieron reuniones con el Vicedecanato de Investigaciones, llegando a acuerdos específicos de mejora; un tercer grupo que había sido citado, pero la reunión no se pudo dar. Finalmente los casos de nueve grupos serán tratados en el Consejo de la Facultad, puesto que no se obtuvo de sus direcciones respuesta alguna sobre los hallazgos del estudio.

Comité de ética en investigación con humanos. La siguiente es la información correspondiente a la gestión del Comité de ética en investigación con humanos, durante 2017.

Tabla 27. Proyectos revisados y avalados durante 2017

Proyectos evaluados durante el periodo	189
Proyectos pendientes por evaluar, con aval provisional *	49
TOTAL	238

*Este dato corresponde a los proyectos sometidos para participar en Convocatoria Interna y Convocatorias Externas, que no fueron seleccionados, pero que se les dio aval provisional para participar y a tres proyectos que no se sometieron por solicitud de los investigadores.

Tabla 28. Resultado de los proyectos evaluados

FACULTAD	CON AVAL	PENDIENTES POR ENTREGAR RESPUESTAS	NO REQUIERE AVAL	PENDIENTES POR EVALUAR	NO AVALADOS	PROYECTO ANULADO /CANCELADO
Facultad de Salud	96	51	3	33	8	3
Otras Facultades	11	21	0	11	1	0
Subtotal	107	72	3	44	9	3
TOTAL	238					

Tabla 29. Clasificación según el riesgo de los proyectos evaluados: (Resolución 8430 de 1993 Ministerio de Salud y Protección Social)

SIN RIESGO	RIESGO MÍNIMO	RIESGO MAYOR QUE EL MÍNIMO	PENDIENTES POR EVALUAR	PROYECTO CANCELADO /ANULADO	TOTAL
5	142	11	77	3	238

Tabla 30. Proyectos discriminados por Escuela de la Facultad de Salud.

Escuela de la facultad de salud	Total de proyectos	Número proyectos avalados	No requiere aval	Pend. Por entregar correcciones	Pendientes por evaluar	No avalados
Bacteriología y Lab. Clínico	1	1	0	0	0	0
Enfermería	14	11	0	1	2	0
Medicina	42	28	0	8	6	0
Odontología	25	14	0	6	2	3
Rehabilitación Humana	63	35	0	13	11	4
Salud Pública	36	18	0	8	8	1
Ciencias Básicas	25	12	0	6	6	1
Instituto CISALVA	7	4	0	3	0	0

Escuela de la facultad de salud	Total de proyectos	Número proyectos avalados	No requiere aval	Pend. Por entregar correcciones	Pendientes por evaluar	No avalados
CEDETES	1	0	0	0	1	0
Total de Proyectos	214					

Tabla 31. Proyectos presentados por otras Facultades de la Universidad

Facultades e Institutos de la Universidad	Total de proyectos	Número proyectos avalados	No requiere aval	Pend. por entregar correcciones	Pendientes por evaluar	No avalados	Estudiantes	Docentes
Instituto de Psicología	4	1	0	1	1	1	2	2
Facultad de Ingeniería	10	8	0	2	0	0	0	10
Instituto Cinara	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	2	1	0	0	1	0	2	0
Facultad de Humanidades	4	4	0	0	0	0	1	3
Facultad Ciencias de la Administración	0	0	0	0	0	0	0	0
Instituto de Educación y Pedagogía	2	2	0	0	0	0	0	2
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	2	2	0	0	0	0	0	2
TOTAL	24	18	0	3	2	1	5	19

Los proyectos pendientes por evaluar son aquellos que se les dio aval provisional para participar en convocatoria

Tabla 32. Convocatorias

CONVOCATORIAS	TOTAL DE PROYECTOS AVALADOS PROV.	NÚMERO PROYECTOS AVALADOS	NO REQUIERE AVAL	PEND. POR ENTREGAR CORRECCIONES	PENDIENTES POR EVALUAR*	NO AVALADOS
Interna	39	10	0	6	22	1
Colciencias	17	1	0	2	14	0
Visibilidad internacional	0	0	0	0	0	0
Externas	6	0	0	2	4	0
TOTAL	62					

**Los proyectos pendientes por evaluar corresponden a los proyectos que no fueron aprobados en la convocatoria y sus investigadores no enviaron la documentación solicitada por el CIREH. De igual forma los proyectos presentados para convocatoria externa, se someterán al aval, una vez el proyecto sea seleccionado.

Tabla 33. Proyectos por estamento: estudiantes/profesores

Estamento	Total de proyectos	Número proyectos avalados	No requiere aval	Pend. por entregar correcciones	Pendientes por evaluar	No avalados
Profesores	93	35	1	39	16	2
Estudiantes pregrado	54	25	0	16	13	2
Estudiantes posgrado	91	59	2	20	5	3
Subtotal		119	3	75	34	7
TOTAL			238			

Tabla 34. Proyectos de estudiantes discriminados por Escuelas de la Facultad de Salud

Estamento	Esc. Reh. Humana	Esc. Odontología	Esc. Lab. Clínico	Esc. Medicina	Esc. Ciencias básicas	Esc. Enfermería	Esc. Salud pública	Doctorado en salud
Estud. Posgrado	1	7	0	15	15	13	35	3
Estud. Pregrado	48	7	0	1	0	0		
Subtotal	50	14	0	16	15	13	35	3
TOTAL	145							

Se revisaron y se aprobaron 36 solicitudes de prórroga de avales de los años 2008, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Tabla 35. Proyectos Evaluados por Representante de cada Escuela durante el Periodo

ESCUELA	NUMERO DE PROYECTOS REVISADOS
Escuela de Rehabilitación Humana. Presidente del CIREH	40*
Representante de la Comunidad	50
Escuela de Salud Pública	44
Escuela de Medicina Depto. Medicina Familiar	49
Escuela de Ciencias Básicas Depto. de Morfología.	4
Suplente (Escuela de Ciencias Básicas)	44
Escuela de Odontología Primer semestre de 2017	27
Escuela de Enfermería	56
Escuela de Bacteriología	57
Escuela de Odontología Segundo semestre 2017	25
Apoyo – Vicedecanatura de investigaciones	8

66 horas Asignación Académica. Fuente: Archivo Base da Datos del CIREH – 2017

*Es importante aclarar, que todas las recomendaciones enviadas por el CIREH a los investigadores, son revisadas para verificar su cumplimiento, por el Presidente del Comité y otro miembro designado, para emitir el correspondiente aval.

*Durante el año se trabajó en la guía operativa del CIREH, la cual fue discutida en dos reuniones extraordinarias.

Comité de ética en investigación con Biomodelos. Durante 2017 se recibieron 12 proyectos, los cuales hicieron su curso de estudio de aval del Comité, siendo enviados a los entes externos que hacen parte del CEAS, como son DAGMA, ICA y Defensoría de Animales:

Tabla 36. Proyectos revisados y avalados durante el período

Proyectos evaluados durante el periodo	12
Proyectos pendientes por aval definitivo	5

Tabla 37. Resultado de los proyectos evaluados

Con aval	Pend. por entregar respuestas	No requiere aval	Pendientes por evaluar	No avalados	Proyecto Anulado/cancelado	Proyectos de Colciencias.
10	1	1	1	0	0	2
TOTAL		12				

Durante 2017 se programaron en el Plan de Acción y se realizaron cuatro reuniones ordinarias del Comité; de las organizaciones externas a la Universidad, solo el DAGMA asistió a todas las sesiones; se vincularon dos abogados de la Alcaldía, de la División de protección animal.

La Vicerrectoría de Investigaciones incluyó en su cronograma la presentación de los proyectos para la obtención del Aval de Ética en la investigación con animales, con el fin de someter proyectos ante COLCIENCIAS. Esto se ha venido cumpliendo y es la razón para que el CEAS sugiera al Vicedecanato un aval provisional con el fin de dar curso administrativo a las convocatorias. Pese a que se ha organizado un calendario de convocatorias internas y externas, y una buena divulgación reiterada de estas convocatorias para informar a los investigadores, ha habido muy poca solicitud de avales al CEAS de la Facultad de Salud.

En resumen, en lo avanzado de este proceso, solo nueve líneas de Investigación fueron eliminadas, quedando la Facultad de Salud con 149 líneas de Investigación activas, sin perjuicio de lo que el Consejo de la Facultad recomiende o decida con respecto a las líneas de investigación que aparecen como inactivas en los nueve grupos que no se pronunciaron sobre los resultados.

Estrategia 5.3. Fortalecer capacidades y mecanismos de interacción con el entorno

Programa 5.3.1: *Programa para generar y fortalecer capacidades y competencias para la extensión y proyección social y crear mecanismos para una mejor interacción con el entorno.*

Caracterización y sistematización de la Experiencia de la Facultad de Salud en actividades y propuestas de Extensión y Proyección Social. Se realizaron visitas a las Escuelas por parte de la profesora Claudia Bermúdez para elaborar un instrumento que permita la caracterización de la práctica de Extensión y proyección Social en la Facultad de Salud. El instrumento se encuentra en revisión por pares evaluadores y se espera aplicarlo entre junio y septiembre de 2018. El producto de este trabajo será un documento que visibilice las formas en que la Facultad de Salud hace Extensión y Proyección Social y así estimar, en un futuro, el impacto de estas prácticas en la región y en Colombia.



Seguimiento y sistematización de procesos de interés para la Facultad. Como aporte a la comprensión de contextos de interés para la Facultad y a la toma de decisión de las instancias y autoridades universitarias y municipales pertinentes, en particular en torno a los procesos de la Reforma al Sistema de Salud y de la Reforma a la Ley 30 de 1992, sobre Educación Superior, la Facultad, a través del Grupo de Comunicaciones, hace seguimiento a los mencionados procesos, fruto de los cuales se colocan en el Portal Virtual de la Facultad (ítem Gestión

del Conocimiento), documentos referidos a ellos (documentos de debate, decretos, proyectos de ley y opinión de expertos); y se redactaron, publicaron y difundieron en el 2017 cuatro (4)

“Reportes de Avance”, que son textos cortos que sintetizan los avances de cada uno de dichos procesos, en un tiempo determinado o según coyunturas específicas.

Reforma al Sistema de Salud:

- Reporte # 7, junio de 2017: Sistema de Salud Actual: Reforma o Cambio.
- Reporte # 8, diciembre de 2017: EPS en el sistema de salud colombiano.El caso Medimás.

Reforma a la Educación superior:

- Reporte #3, junio de 2017: Una Reforma "A Cuenta Gotas".
- Reporte #4, diciembre de 2017: La incertidumbre para el desarrollo científico en Colombia.

Lo anterior se expresa en la generación de varios procesos y productos, todos, en su conjunto orientados a ofrecer información de utilidad para la toma de decisiones y la oportuna participación de la Facultad en procesos que le son pertinentes.

Boletín "Sala de Prensa" sistematización de noticias de interés para la Facultad. “Sala de Prensa” es el nombre de la sistematización diaria de noticias locales, regionales y nacionales en medios impresos, relacionadas con la actualidad en salud y educación superior en salud, así como otros temas relevantes para la Facultad.

Se acudió a información publicada en los siguientes medios impresos: Periódico UN (Universidad Nacional de Colombia), Alma Máter (Universidad de Antioquia), El Tiempo, El País y Portafolio. Las noticias son digitalizadas y guardadas en el sitio web “Comunicando Salud”. A ellas se puede acceder mediante un sistema de búsqueda por palabras claves. Este archivo virtual cuenta con aproximadamente 3.306 noticias publicadas. En el 2017 sistematizaron 945 noticias:

Tabla 38. Noticias sistematizadas/mes

Mes	Número de noticias
Enero	0
Febrero	114
Marzo	89

Mes	Número de noticias
Abril	71
Mayo	64
Junio	108
Julio	118
Agosto	67
Septiembre	95
Octubre	95
Noviembre	96
Diciembre (hasta el 7 de Diciembre)	28
Total	945

Como un sub-producto de lo anterior, se redacta y envía cada semana el boletín “Sala de Prensa”, que se distribuye por correo electrónico a estudiantes, profesores y funcionarios de la Facultad de Salud. El boletín hace una breve descripción de los eventos noticiosos de la semana en temas de educación y salud, e invita a la lectura de los mismos mediante enlaces (hipervínculos) a ellos desde sus titulares. En 2017 se produjeron y enviaron cuarenta (**40**) boletines Sala de Prensa.



Archivo virtual de información periodística (noticias, reportajes, crónicas y columnas de opinión) en temas relacionados a Salud y Educación Superior en Salud.

Sala de Prensa es un archivo virtual que diariamente reúne información periodística en temas relacionados en Salud y Educación Superior en Salud. Estos son los titulares **del 27 de Noviembre al 03 de Diciembre de 2017**

Temas de la Semana

Disminuye lactancia materna en el país, las cifras se dieron a conocer en la Tercera Encuesta Nacional de la Situación Nutricional (Ensin)-2015. De acuerdo a este informe, para el año 2005 el 46,9 % de los menores de seis meses recibieron lactancia materna exclusiva, para 2015 la cifra llegó sólo al 36,1 %.

En noticias de educación, la columna de opinión Pilos con la 'out-novación' expone la problemática de la desfinanciación en educación, y ciencia, tecnología e innovación (CTI), y cómo programas gubernamentales con visión a corto plazo como Ser Pilo Paga, han contrarrestado esfuerzos y dispersado recursos que podrían fortalecer la educación pública.

De acuerdo a datos de un nuevo estudio titulado "Puertas Abiertas", del Instituto Internacional de Educación (IE) y el Departamento de Estado de Estados Unidos, se ha producido un incremento constante de movilidad estudiantil de jóvenes estadounidenses, que eligen a Latinoamérica como su destino para realizar estudios o tener experiencias fuera de sus planes de estudio, como pasantías o trabajos voluntarios. De otro lado, en un artículo para el diario El Tiempo, Moisés Wasserman cuenta las experiencias de diez doctorandos colombianos en el exterior, como un ejemplo de lo que se logra si el país amplía las oportunidades de estudios de alto nivel.

A propósito del Día Mundial de Lucha contra el Sida, Secretaría de Salud de Cali entregó reporte de 958 casos del virus durante este año, 113 más que durante todo el 2016, mientras que la mortalidad por VIH muestra tendencia hacia la disminución: en el 2016 hubo 236 muertes, cerca de 19 por mes; en el 2017 van 141 y la tasa de mortalidad pasó de 9,8 a 3,3 por 100.000 habitantes.

Conozca esta y más publicaciones ingresando a nuestro portal: **Sala de Prensa**.

Noviembre 27, 2017

El Tiempo

Las diferencias claves entre el cerebro humano y el de los monos
Investigadores estudiaron la expresión génica en secciones fundamentales de este órgano.
Fuente original: <https://goo.gl/gRLZLr>

Más de la mitad de los bebés en Colombia no reciben leche materna
En los últimos cinco años solo el 36,1 % de los menores de seis meses la recibe exclusivamente.
Fuente original: <https://goo.gl/AMdkTD>

Diabetes, una enfermedad en clave femenina
Las mujeres con este padecimiento también pueden sufrir riesgos en la vida sexual y reproductiva.
Fuente original: <https://goo.gl/HGLfEK>

- **Construcción colectiva de la Historia de la Facultad**

En sus siete décadas de creación, la Facultad ha hecho importantes aportes a la región y al país, en los campos de la educación superior en salud, la salud, lo social, lo político y lo cultural, gracias al desempeño de sus docentes, estudiantes, grupos de investigación, egresados, y al tipo y calidad de la formación que ofrece en sus Programas Académicos.

Dentro del trabajo que realiza en Grupo de Comunicaciones, se encuentra la construcción de la Historia de la Facultad, como un proyecto que permita, colectivamente, identificar y sistematizar el recorrido e hitos de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, lo que contribuiría de manera significativa a comprender desde diferentes miradas no solo dicho recorrido, sino también a construir distintas explicaciones sobre el impacto que sus hitos han podido tener en los contextos en que la institución se ha desenvuelto.

Como parte del proyecto se planea realizar ciertos productos y materiales que cumplirán tanto un papel metodológico en el desarrollo del proceso, como también posterior a él, quedando como

testimonios y evidencias de las diversas voces y versiones que contribuyen a explicar la historia de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

Acercándonos al proceso anteriormente planteado, en el segundo semestre del año 2017 se dio continuidad al proceso de entrevistas en video a distintos docentes y funcionarios de la Facultad de Salud, relacionados de una u otra forma con el origen de algunos de sus Programas Académicos, o que sin estar relacionados, conocen de primera mano información al respecto. Estas entrevistas se realizaron sobre la base de una guía de preguntas que fueron remitidas de manera previa a cada entrevistado.

Se realizaron las siguientes entrevistas:

1. **Luis María Borrero:** Docente jubilado, Escuela de Ciencias Básicas.
2. **Carlos Corredor Pereira:** Docente jubilado Escuela de Ciencias Básicas.
3. **Luz Haydée González:** Docente jubilada/Ex Directora del Programa Académico de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
4. **Nancy Hernández Montoya:** Secretaria/Vinculada a gremios sindicales de la Universidad.

Estas entrevistas complementan otras hechas previamente. Además, se ha proyectado realizar 16 entrevistas en 2018, con docentes y funcionarios que ya se empezaron a contactar para ese propósito; algunos ya son jubilados.

Este material, que se seguirá acopiando en 2018, se puede desarrollar en formatos que permitan la configuración de una serie audiovisual y realizar su divulgación por medios como el canal de televisión de la Universidad, la emisora de la misma e Internet, entre otros.

RETOS 2018

En lo académico

- Sistematizar la información de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad de Salud.
- En la Política Formativa es necesaria la documentación del proceso; para ello las dos personas de apoyo a la Política Formativa, con el apoyo del Grupo Dinamizador, están realizando la documentación del proceso para tener las memorias del mismo. Se recomienda reajustar el cronograma de trabajo acorde a los avances y a los lineamientos de la DACA.
- También es necesario, una vez definida la reforma curricular en cada Programa, realizar un proyecto de seguimiento y acompañamiento a la implementación de la política.
- Las Oficinas de apoyo del Vicedecanato Académico de la Facultad de Salud, orientaron parte de sus actividades a fortalecer la implementación de la Política Formativa en sus actividades. Las oficinas fueron: Evaluación, Docencia servicio, Desarrollo docente, Asuntos internacionales y el Grupo de Apoyo Académico –GRACA-.
- Realizar formación de profesores sobre competencias bajo el enfoque de pensamiento complejo.
- Aprovechar los diversos espacios para socializar la Política Formativa con la comunidad académica.
- Se recomienda documentar los procedimientos de la Oficina de Docencia-Servicio.

En investigación

- Participar en la implementación del Sistema General de Laboratorios de Univalle.
- Alcanzar los porcentajes ajustados para cada categoría del plan de condiciones esenciales para la calidad en los laboratorios de la facultad.
- Garantizar las condiciones de financiación para estudiantes de los dos doctorados de la facultad.
- Vigilar la implementación del ajuste al sistema de gestión y administración de proyectos de la VRIN.

En extensión

- Fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional y buen uso del logo: Buscar implementar nuevas estrategias para ampliar el alcance de la iniciativa de los uniformes así como buscar otros elemento POP que posicionen en los estudiantes, docentes y trabajadores el logo institucional.
- Fortalecer el liderazgo regional de la Facultad de Salud: Potenciar el trabajo con la Facultad de Ingeniería en los territorios con población bajo condiciones de vulnerabilidad social y dispersión geográfica. Asimismo continuar el trabajo de Jornadas de Salud que nos permita acercarnos a la población y reconocer sus necesidades en salud, al mismo tiempo que formamos profesionales con sensibilidad social y habilidades de intervención para la solución de problemáticas sociales en salud.
- Caracterización de la Práctica de Extensión y Proyección Social: Visibilizar las diferentes formas como la Facultad hace extensión y Proyección Social y como reduce brechas entre los objetivos misionales de nuestra institución.
- Consolidación del Día del Egresado de la Facultad de Salud: Se debe continuar con esta actividad que permitió acercarnos a nuestros egresados y cambiar la forma como interactuamos con ellos. Es otra manera de fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

En calidad

- Registro de las dificultades del buen desarrollo de la actividad docente:
 - ✓ Establecer medidas que refuercen el reporte y la gestión oportuna de dificultades académicas.
 - ✓ Desarrollar estrategias para el envío oportuno de los insumos de los informes requeridos por el nivel central, tales como matriz de riesgos e IRD.
- Para el nuevo grupo Directivo:
 - ✓ Revalorar los riesgos de la dimensión docencia frente a la gran cantidad de oferta de programas de postgrados *vía on line*.
 - ✓ Valorar cuales son las asignaturas de los diferentes programas de pregrado que manejan las temáticas de gestión del riesgo y emprendimiento empresarial para analizar si contamos con una vulnerabilidad mayor a la que se ha considerado.

- ✓ Revalorar la matriz de riesgos incluyendo en ella los riesgos administrativos para los laboratorios de docencia, investigación y extensión.
- ✓ Integrar al comité de calidad docentes de las Unidades Académicas para que contribuyan en la difusión del sistema y en la solicitud de información desde las unidades académicas.
- ✓ Diseñar una guía para el procedimiento de calificación de los proyectos, pero con acto administrativo que conlleve a su uso de manera permanente.
- ✓ Documentar u oficializar la base de datos de pares evaluadores de proyectos e indicar como se va actualizar, cada cuanto y como se va a manejar su acceso restringido.

En planeación

- El sistema de seguimiento que se ha venido construyendo dentro de la Facultad si bien logró buenos frutos este año, es imprescindible que en el 2018 se siga avanzando en la herramienta para que cada vez más se institucionalice y permita la toma de decisiones y deliberación permanente del Consejo de Facultad.
- Estructurar el sistema de seguimiento al ítem de inversión del presupuesto.
- Implementar los lineamientos de la resolución 2.484 de Rectoría, por la cual se dan orientaciones de Direccionamiento estratégico a Facultades e Institutos.

En comunicaciones

- Mayor fortalecimiento del componente de Gestión del conocimiento, mediante la proyección de sus productos (ej. Sala de prensa, acopio de Planes de Desarrollo municipales y reportes de avance de procesos de interés), a otras unidades académicas e instancias de la Universidad, por fuera de la Facultad.
- Dar mayor visibilidad pública a investigaciones de la Facultad, con potenciales claros de impacto en la vida de las comunidades de la Región Pacífico.
- Fortalecer relaciones directas con medios masivos de información local, regional y nacional, desplegando distintas medidas para ello.
- Incrementar la frecuencia de noticias y mensajes en idioma inglés, destinados a públicos angloparlantes.
- Gestionar recursos para el desarrollo del proyecto de Historia de la Facultad; entretanto, avanzar en las entrevistas e ir generando productos intermedios.

En gestión documental

- Finalizar Intervención Escuela de Medicina
- Hacer visita de Seguimiento y control a todas las Oficinas de la Facultad de Salud
- Dar continuidad al proceso de Digitalización de la información
- Implementar Software SGD – SAIA
- Continuar con sensibilización y Capacitación
- Actualizar todas las Tablas de Retención Documental de la Facultad

UV Media

- Mantener la formación docente en el uso de TIC para promover la excelencia de la enseñanza y fortalecer la presencialidad del uso de TIC en la Facultad de Salud.
- Incrementar el número de docentes en la capacitación del uso del campus virtual.
- Hacer seguimiento de las actividades que se realicen y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer estrategias TIC para formación en gestión del conocimiento.
- Vinculación de las TIC al fortalecimiento y agilización de procesos administrativos en lo académico de la Facultad.